FIESTA DE LA CERVEZA
LIMACHE 2025
ESTADIO LIMACHE
SABADO 01
NOCHE DE BRUJAS
EL ´NEGRO´ PIÑERA
GRUPO ALEGRIA
DOMINGO 02
SANTAFERIA
JUANITO AYALA

Fútbol Profesional

Unión La Calera recibe hoy a Everton y San Luis mañana a la U. Católica
9



Exíjalo gratis

Suplemento Innovación y Emprendimiento

EL OBSERVADOR®
se atreve y lo dice todo

•Quillota•La Cruz•Quintero•Puchuncaví•Concón•La Calera•Nogales•Hijuelas•Limache•Olmué•La Ligua•Cabildo•Petorca•Papudo•Zapallar•Quilpué•Villa Alemana•

www.observador.cl | Año LIV | Nº 4.914 | Viernes 31 de enero de 2025 | 40 páginas | $800

AHORA Suscripción digital

Carabineros encontró droga al interior de su mochila

Quedó en prisión tras matar a su padre adoptivo en una riña
5

La Calera

Municipio se querella contra responsables de matar a cuatro gatos 14

Nogales

Autoridades avanzan en el desalojo definitivo de la toma de La Cantera 17

La Cruz

Alcalde (s) participó en Jornada Regional de directores de Dideco 12

La Calera

Proyectos ciudad: desde infraestructura urbana a espacios comunitarios 13

Quillota

Comenzó normalización en stock de medicamentos de la Farmacia Comunal 9



Tenimesista quillotana se prepara en Francia para participar por Chile en Torneo Selectivo Panamericano
24



Presidenta de la UNCO de Artificio: "Ya no somos el patio trasero de La Calera"
13

Delegado: "Estamos preocupados por San Pedro, pero no hay denuncias"
6

Preocupa falta de mantención y el mal estado de los caminos rurales en sectores de Hijuelas
17



issuu-downloader.com

FIESTA DE LA CERVEZA
LIMACHE 2025
ESTADIO LIMACHE
SABADO 01
NOCHE DE BRUJAS
EL ´NEGRO´ PIÑERA
GRUPO ALEGRIA
DOMINGO 02
SANTAFERIA
JUANITO AYALA



La Ligua

Falleció "andero" más antiguo de la Virgen del Carmen de Placilla 19



Exíjalo gratis

Suplemento Innovación y Emprendimiento

EL OBSERVADOR®
se atreve y lo dice todo
●San Felipe●Los Andes●La Ligua●Cabildo●Petorca●Papudo●Zapallar●Llay Llay●Catemu●Panquehue●Quilpué●Villa Alemana●Limache●Olmué●Quintero●Puchuncaví●
www.observador.cl Año LIV Nº 4.914 Viernes 31 de enero de 2025 40 páginas $800

AHORA Suscripción digital

Carabineros encontró droga al interior de su mochila

Quedó en prisión tras matar a su padre adoptivo en una riña

5

San Felipe

Retraso en la licitación de parquímetros: municipio espera informe económico 21

Villa Alemana

Vecinos han luchado por más de 30 años para que se asfalte importante calle 3

Quilpué

Testimonios a un año del megaincendio: "Pedimos menos burocracia" 4

Quintero

Trabajadora de albergue fue atacada y contagiada de VIH: agresor en prisión preventiva 18

Olmué

Con 16 colleras se realizó primer rodeo femenino en medialuna de La Dormida 24



Empate Monumental

AL CIERRE: La noche de este jueves 30 de enero, en el Estadio Monumental, Deportes Limache logró un histórico empate frente a Colo Colo por 2 a 2 en su debut por Copa Chile. El primer gol de la visita fue anotado por Nelson Da Silva a los 12 minutos, quien aprovechó un error en la zaga colocolina para derrotar al portero Brayan Cortés. Y si bien el trámite del juego favoreció al local, el trabajo táctico aplicado por la visita no dejó espacios para el último campeón del fútbol chileno. Hasta que, a los 24 minutos del segundo tiempo, Sebastián Vegas marcó el empate para el local. Luego, a los 36 minutos, Salomón Rodríguez anotó el 2 a 1 y desató la euforia colocolina. Sin embargo, dos minutos después, Limache empató en los pies de Francisco Romero. De esta forma, Deportes Limache abrochó un tremendo resultado y dejó una grata impresión gracias a su buen nivel.



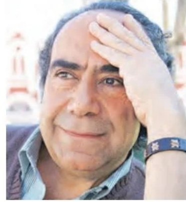
Detuvieron a peligroso ladrón que tenía tres órdenes de detención en Llay Llay 21

Los Andes: impulsan nueva ruta patrimonial en el sector Portillo – Juncal 22

issuu-downloader.com

ÚLTIMA CARILLA

Crean Ministerio de Seguridad y en Quillota Carabineros espera una nueva comisaría hace cuatro años


Roberto Silva Bijit



Chile contará con un nuevo Ministerio de Seguridad que, como dicen los técnicos, significará mucha más "grasa" para el sistema, es decir, cientos de nuevos empleos para muchísimos partidarios del gobierno de turno.

Lo razonable era haber fortalecido el Ministerio del Interior, transformándolo en el motor principal del Poder Ejecutivo, no solo no creando un ministerio de Seguridad, sino también incorporando al Ministerio del Interior a los ministerios Secretaría General de la Presidencia y Secretaría General de Gobierno.

Un país como el nuestro, no puede tener 28 ministerios. Lo mínimo es intentar modernizar el Estado, para lo cual se hace urgente reducir el millón de funcionarios públicos (sin contar a las Fuerzas Armadas) que hoy soporta el presupuesto nacional. Estados Unidos, por ejemplo, tiene 15 ministerios, Perú tiene 18. Argentina hizo la pega, tenía 22 ministerios y de una plumada Milei dejó nueve funcionando. Eso se llama eliminar "grasa fiscal".

Todos entendemos que la seguridad hoy en día es lejos la principal preocupación de los chilenos. Desde hace años que vivimos en una creciente inseguridad. Para el actual gobierno, crear un Ministerio de Seguridad es la forma de abordar la crisis profunda, pero nos parece un camino equivocado crear un ministerio.

Revisemos algunas ideas. Chile solo permite Carabineros en el orden público. A cualquiera que le pasa algo, sea lo que sea la emergencia, llama a Carabineros. Tenemos cerca de 44.000 carabineros activos y necesitamos mínimo 55.000, y en lo posible, dadas las circunstancias, deberíamos llegar a 70.000 funcionarios. Ya no resiste más la necesidad de crear una Policía Municipal o algo parecido, que se preocupe de las faltas, no de los delitos, como ocurre en diversos países de Europa. Si el sistema no deja que los equipos de Seguridad Ciudadana Municipal puedan actuar, es decir, portar armas, detener delincuentes y trasladarlos a un calabozo para que sean llevados a un tribunal, no tiene mucho sentido frente a la realidad que estamos viviendo.

Otra vez los delincuentes van delante de nosotros, se mueven más rápido, se organizan en las cárceles, (desde donde estafan todos los días), se atreven a todo porque no hay condenas, puras detenciones inútiles. Cualquier delincuente tiene sobre 10 detenciones.

Revisemos la seguridad con casos concretos. A Carabineros de Quillota le pidieron en diciembre del 2020 que abandonara su cuartel para que comenzaran a construir otro nuevo. Se tuvo que ir a un lugar que no servía, que no tenía ni calabozos. Como la situación se hizo insostenible, hace poco se volvieron a trasladar a otro lugar, mejor que el anterior, pero también insuficiente y sin calabozos. Deben enviar a los detenidos a Limache o La Calera. Han pasado cuatro años y la capital provincial sigue sin cuartel. Peor todavía, van dos licitaciones para construir la comisaría y tenemos información confiable que ya se cayó la tercera.

Cuatro años de espera parece una burla a Carabineros. No se entiende que creen ministerios que más parecen propuestas de campaña electoral para fin de año, que obras concretas para beneficio de los ciudadanos. El alcalde Luis Mella lo ha tomado como prioridad y ya ha hecho gestiones en la Dirección de Arquitectura del MOP y la V Zona de Carabineros.

Cuatro años de espera parece una burla a Carabineros

El cuartel que Carabineros tuvo que abandonar podría perfectamente ser remodelado y ampliado, o bien, utilizarlo como el lugar para los equipos de Seguridad Ciudadana Municipal. Hace falta una mayor visión de los grandes temas. ¿Por qué demoler una edificación que todavía funciona, para construir sobre ella otra nueva? ¿No se podría encontrar otro lugar para la comisaría y quedarnos con dos lugares dedicados a la seguridad?

Quillota y La Calera demolieron sus estadios, que estaban en buenas condiciones y sobre ellos construyeron nuevos estadios. ¿No podrían haber buscado otro terreno y hoy en día tendríamos dos estadios en cada comuna?

Nadie entiende la planificación fiscal realizada desde la capital. Es urgente que esos señores que trabajan encerrados en sus oficinas santiaguinas se vengan a dar una vuelta por nuestras comunas y conozcan nuestra realidad para diseñar proyectos.

Chile no es ni será Santiago.

INFORME CONFIDENCIAL

El más humilde: Deportes Limache

A pesar de que algún rimbombante jugador todavía puede incorporarse a los equipos del fútbol profesional chileno, ya salieron las estadísticas del valor de los planteles, es decir, el costo total de los jugadores y el cuerpo técnico de los equipos de la división de honor de nuestro balompié. Encabeza a modo de récord, Colo Colo con la suma nada despreciable de 31,70 millones de euros ($32.537.638.000), un monto que saca amplia ventaja a la mayoría de los clubes, doblando, triplicando o cuadriplicando a casi todos. El único que se le acerca es la Universidad de Chile con 26 millones de euros ($26.679.640.000). Bastante más atrás el tercero, cuarto y quinto son Everton con 15,3 millones ($15.699.942.000), Universidad Católica con 12,73 ($13.065.802.200) y Huachipato con 11,10 ($11.392.154.000). El ranking termina con dos conocidos: en el puesto 14 Unión La Calera con 7 millones de euros ($7.182.980.000), Cobresal con 6,6 millones ($6.773.524.000) y Deportes Limache, en el último puesto, el 16, con solo 5,8 millones de euros ($5.948.012.000), transformándose en el equipo más humilde del fútbol chileno... Si la diferencia hipotética fuera en goles, los albos deberían ganarle seis a cero a los tomateros, algo difícil de creer, ¿cierto?

AQUÍ ESCRIBE USTED

Obstrucción de veredas

Señor Director:

El otro día, al pasar frente a la comisaría ubicada en Avenida Condell, noté una situación que, lamentablemente, se ha vuelto demasiado común: vehículos estacionados sobre la vereda, a pocos pasos de la entrada de la comisaría, obstruyendo el paso peatonal. ¿No debería considerarse esto una obstrucción a la vía pública acaso?

Este hecho me lleva a reflexionar sobre la preparación y compromiso del personal de Carabineros en nuestra comuna, quienes tienen la responsabilidad de hacer cumplir las leyes. No es un problema nuevo, sino uno que se ha arrastrado durante mucho tiempo en Quillota. Claramente, esta situación afecta principalmente a los transeúntes, ya que no cuentan con el espacio suficiente para desplazarse. Si en ese momento alguien con un coche o una silla de ruedas hubiera intentado pasar, se habría visto obligado a bajar a la calle, con los riesgos que eso implica, destacando que es una vía de alta velocidad.

Resulta irónico y preocupante que aquellos encargados de velar por nuestra seguridad y bienestar ignoren situaciones como esta, que ocurren literalmente frente a sus narices, frente a su "hogar".

Agustina Trinidad Santibáñez Gallardo
Rut 21.731.503-4

MIRADAS

Una deuda impostergable: Quillota necesita un nuevo plan regulador


Gonzalo Mena
Arquitecto

La ciudad y comuna de Quillota, se ha caracterizado por tener gobiernos propositivos que a pesar de las limitaciones presupuestarias han desarrollado el bienestar de la ciudad con los escasos recursos disponibles, sin embargo, estamos hace muchos decenios sin tener una actualización del Plan Regulador Comunal lo que nos desfavorece y afecta el desarrollo y la calidad de vida de los habitantes: la obsolescencia de su Plan Regulador Comunal (PRC), vigente desde 1965.

Este instrumento, diseñado para una realidad urbana que dejó de existir hace décadas, se ha convertido en un freno para el crecimiento sostenible, la integración social y la reducción del déficit habitacional en la comuna.

En los últimos años, Quillota ha experimentado un crecimiento demográfico significativo, que sin duda es la manifestación palpable de la unión público - privada.

Según datos recientes, el déficit habitacional en la comuna asciende a 2.752 viviendas. El 88,7% (2.441 familias) corresponde a situaciones de allegamiento y hacinamiento, derivadas de la imposibilidad de acceder a una vivienda por medios propios. En tanto, el 11,3% (311 viviendas) corresponden a inmuebles en estado irrecuperable.

En este contexto conviene recordar que un Plan Regulador no es solo una herramienta técnica; es la base para definir cómo queremos vivir, crecer y desarrollarnos como comunidad. En el caso de Quillota, el PRC actual no solo ha quedado rezagado, sino que también limita las posibilidades de construir una ciudad más equitativa e inclusiva.

Por ejemplo, el crecimiento desordenado de la ciudad ha exacerbado la segregación urbana, dificultando el acceso a servicios básicos y equipamiento para muchas familias. Asimismo, la condición de Quillota como zona saturada agrava la situación, restringiendo el desarrollo de infraestructura y viviendas en un momento donde la necesidad es más urgente que nunca.

Actualizar el PRC de Quillota es una tarea que no puede seguir postergándose. Es la oportunidad de abordar problemas históricos y proyectar un modelo de desarrollo que priorice la sostenibilidad, la inclusión y el bienestar de todos los habitantes.

Un nuevo Plan Regulador debería enfocarse en:

Reducir el déficit habitacional: garantizando la habilitación de suelo para vivienda social, con criterios de accesibilidad y conectividad que favorezcan la integración de las familias.

Erradicar los campamentos: integrando a estas comunidades al tejido urbano con acceso a servicios y oportunidades.

Impulsar la sostenibilidad: promoviendo una planificación que contemple áreas verdes, infraestructura resiliente y movilidad urbana eficiente.

Promover la participación ciudadana: el desarrollo de Quillota debe construirse con una visión compartida por los actores de la ciudad, donde las necesidades de la población estén en el centro de las decisiones.

La actualización del PRC no es un problema exclusivo del Estado; es un desafío que involucra a todos: autoridades, gremios, sector privado y sociedad civil.

El desarrollo de Quillota no puede seguir condicionado por un plan que quedó atrapado en el tiempo. Es hora de avanzar con determinación hacia un futuro que refleje el potencial de la comuna y garantice a sus habitantes el derecho a una vida digna, en un entorno urbano bien planificado y sostenible.

Actualizar el PRC de Quillota no es solo una tarea pendiente, es una deuda con el presente y futuro de su gente.

EMPRESA PERIODÍSTICA
EL OBSERVADOR
"La Verdad más que un valor es una actitud ante la vida"
Roberto Silva Bijit

Fundador y Presidente del Directorio: Roberto Silva Bijit
Director: Roberto Silva Binvignat
Jefe de Informaciones: Gabriel Abarca Armijo

Impreso por órden de Empresa Periodística EL OBSERVADOR
Av. Rafael Ariztía 600, Quillota.

PRENSA
prensa@observador.cl
Quillota: La Concepción 277, Fono: (33) 2342210
La Calera: Arturo Prat 797, Fono: (33) 2342213

PUBLICIDAD
Coordinadora Comercial: Verónica Tapia Herrera
ventasquillota@observador.cl
Fono: +56 9 8887 9747 - Casa Matriz - Quillota

AVISOS ECONÓMICOS y secretaría
Fonofax: (33) 2342210
economicos@observador.cl

RADIO QUILLOTA 101.5 FM
(33) 2342211

RADIO LA CALERA OBSERVADOR 105.5 FM
(33) 2342215

Avisos en Concón
Agencia: Av. Concón-Reñaca Nº 4735
Fono: (32)2812443

Circula en las comunas de:
Quillota, La Cruz, La Calera, Hijuelas, Nogales, El Melón, La Ligua, Cabildo, Catapilco, Chincolco, Hierro Viejo, Petorca, Zapallar, Maitencillo, Papudo, Cachagua, San Felipe, Catemu, Panquehue, Llay Lay, Los Andes, Limache, Olmué, Quilpué, Villa Alemana, Horcón, Loncura, Ventanas, Quintero, Puchuncaví, Torquemada, Laguna, Rungue, Valparaíso, Viña del Mar, Concón.



Empresa afiliada a la Asociación Nacional de la Prensa (ANP), Sociedad Interamericana de la Prensa (SIP), Asociación de Radiodifusores de Chile (ARCHI), Asociación Iberoamericana de Radiodifusores (AIR), Asociación de Pequeños Industriales y Artesanos de Quillota (APIAQUI), Cámara Regional de Comercio y Cámara de Comercio Detallista de Quillota.

issuu-downloader.com

Vecinos han luchado por más de 30 años para conseguir que importante calle sea asfaltada

Por décadas, los habitantes de la Gumercindo han transitado entre el barro del invierno y el polvo del verano

A paso firme avanzan los trabajos de imprimación asfáltica que se están desarrollando actualmente en calle Paul Harris, una de las más importantes del sector Gumercindo.

Lo anterior es relevante si consideramos que, desde hace varias décadas, los vecinos de este punto de la comuna han sufrido con el barro en el invierno y el polvo en el verano.

Así lo destacó Marcela Rubio, presidenta de la Junta de Vecinos Paul Harris, una de las tres unidades presentes en esta población que por años se ha sentido desplazada por parte de las autoridades.

"Este sector está considerado como un barrio rojo, por lo que siempre nos ha costado recibir apoyo. Además, no siempre tenemos la suficiente vigilancia para resolver los problemas de delincuencia", destacó la dirigenta.

Y respecto a la calle que hoy está siendo intervenida, aseguró que antes de los trabajos "no era transitable. Ni siquiera es de tierra, es de greda. Por tanto, cuando llueve se hacen enormes socavones".

Incluso, aseguró que "es intransitable, sobre todo para las personas con movilidad reducida. Llevábamos más de 30 años luchando para lograr, aunque fuera, un revestimiento asfáltico".

Lo anterior fue posible gracias a la aprobación otorgada por el Concejo Municipal hace un par de semanas, "siendo una gestión muy eficiente de nuestro concejal Marcelo Góngora. Él siempre ha estado con nosotros".

Cabe destacar que los trabajos comenzaron hace unas tres semanas y deberían ser entregados, aproximadamente, en otras dos, permitiendo que los vecinos del sector puedan mejorar su calidad de vida.

OBRAS A FUTURO

La capa de revestimiento asfáltico comprende calle Paul Harris, desde Tarragona hacia Gerona, abarcando unos 600 metros. "Este trabajo ha sido largamente esperado, así que estamos contentos", aseveró Marcela Rubio.

Una opinión similar expresó Camilo Jeraldino, presidente de la Junta de Vecinos Gerona, quien destacó que "para nosotros esto nos vino de maravillas. Durante tres décadas hemos vivido en el barro, así que esto es muy bueno".

Y si bien sabe que estos trabajos son paliativos y que se requiere de un proyecto de mayor envergadura, como una pavimentación, reconoció que "del Serviu nos dijeron que para eso deberíamos esperar unos dos años".

Por tanto, "quedaría pendiente una obra más a largo plazo, pero lo que se está haciendo ahora claramente nos alivia un poco. Confiamos en que esto dure, así que de todas formas estamos contentos".

Finalmente, el concejal Marcelo Góngora, quien ha estado acompañando a los residentes, destacó que "este proyecto es uno más de los que se han impulsado para fortalecer y desarrollar la calidad de vida de los vecinos".

"Esto se complementa con el mejoramiento de espacios comunitarios y el diseño de ingeniería para avanzar en la pavimentación de distintas calles de un sector que por años ha estado esperando", complementó.



El concejal Marcelo Góngora junto a los vecinos del sector recorriendo los avances de calle Paul Harris.

Adiós a una voz inolvidable: falleció el reconocido locutor Eduardo Raúl Tapia

Fue galardonado como Ciudadano Destacado de Villa Alemana

El mundo de las comunicaciones en la Región de Valparaíso está de luto tras el fallecimiento de Eduardo Raúl Tapia, reconocido locutor radial y comunicador de Villa Alemana que dejó una huella imborrable en la radiofonía y el deporte motor. Su partida, ocurrida el sábado 25 de enero -y a pocos días de cumplir 72 años-, dejó un profundo pesar entre colegas, amigos y oyentes.

Con una destacada trayectoria, se convirtió en un referente a nivel regional. Fue la voz corporativa de Radio "Portales" de Valparaíso y de Radio "Énfasis" de Villa Alemana, además de ser parte de la emblemática Cadena Musical Prat. Su trabajo y compromiso con la comunicación lo llevaron a ser locutor municipal en Villa Alemana, donde fue reconocido como Ciudadano Destacado durante la administración del ex alcalde José Sabat.

Pero su pasión por la locución no solo se limitó a las ondas radiales, ya que también se desempeñó como relator oficial del automovilismo, poniendo su voz en las competencias realizadas en el autódromo de la Villa Olímpica de Quilpué, demostrando así su gran amor por el deporte tuerca.

SUS ÚLTIMOS AÑOS

Eduardo Tapia se mantuvo activo en la radio, conduciendo el programa matinal "Un café con énfasis", espacio donde acompañó a su audiencia cada mañana con información y buena música. Además, colaboró con la Fundación Cardiovascular Dr. Jorge Kaplan Meyer, con la que tenía una relación especial, ya que décadas atrás había sido sometido a una cirugía de corazón.

No obstante, en los últimos meses, su salud se vio deteriorada, lo que afectó su participación en el programa. Finalmente, fue internado en el Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar, donde -rodeado de sus tres hijos- falleció debido a una falla multisistémica.

El cuerpo de Eduardo Raúl Tapia fue velado desde el domingo 26 en la Parroquia La Asunción de Peñablanca, mientras que la mañana del lunes 27 se realizó una misa en su honor, tras la cual su cortejo fúnebre incluyó una emotiva parada en el autódromo de Quilpué, lugar donde tantas veces su voz resonó animando las carreras.

Luego, fue sepultado en el Cementerio Parque El Sendero de Villa Alemana al mediodía, en una ceremonia que reunió a familiares, amigos y colegas que lo recordaron con admiración y gratitud.



A la edad de 71 años murió el recordado locutor Eduardo Raúl Tapia.

VILLA ALEMANA EN LA NOTICIA

AGRUPACIÓN "CANTANTES CONTINENTALES CHILENOS" OFRECERÁ GRAN CONCIERTO

Este sábado 1 de febrero, a las 19:30 horas, la agrupación "Cantantes Continentales Chilenos" presentará su concierto de clausura de la gira 2025 que lleva por título "Eco: el poder de su voz". Son casi 30 voces e instrumentos los que llegarán a la comuna luego de recorrer varias ciudades del país. El evento se desarrollará en el Parque Cívico Belén, pleno centro de la comuna.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA
Ciudad de la Eterna Juventud

VILLA ALEMANA, 27 de diciembre de 2024
DECRETO ALCALDICIO N°2396/
Con esta fecha el Sr. Alcalde ha emitido el siguiente Decreto:

VISTOS:
La Providencia N°11231, del 27 de diciembre de 2024, de la Administración Municipal;
El Ordinario N°3034 de fecha 04 de diciembre de 2024, de la Direccion de Obras Municipales y antecedentes que acompañan;
El Informe de Inspección y Fiscalización N°287 y 225, del año 2024, emitido por la Direccion de Obras Municipales;
El Ordinario N°2210 de fecha 16 de septiembre de 2024, de la Dirección de Obras;
Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N°458 del año 1976, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, publicado en el Diario Oficial de fecha 13 de abril del año 1976, que fijó el nuevo texto de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, especialmente, lo dispuesto en su Artículo 148 y siguientes;
Las facultades que me confiere la Ley 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- **DISPÓNGASE** la demolición total de las Construcciones Irregulares ubicadas en calle Gabriel Dazarola N°1234, LT 25 A-2, ROL de Avaluó 437-27 del SII, con cosas a nombre del propietario del inmueble, **SUCESIÓN ENRIQUETA DEL CARMEN GONZALEZ BUSTAMANATE Y OTROS** o sus herederos resultantes de la Posesión efectiva indicada por el Servicio de Registro Civil.

2.- **NOTIFÍQUESE** por parte del Secretario Municipal el presente decreto alcaldicio a la **SUCESIÓN ENRIQUETA DEL CARMEN GONZALEZ BUSTAMANATE Y OTROS,** propietaria conocida del inmueble ubicado en calle Gabriel Dazarola N°1234, LT 25 A-2, Comuna de Villa Alemana, dándosele un plazo de cinco días corridos, contados desde la fecha de la última publicación del aviso a que se refiere el N°5 de este decreto alcaldicio, para que proceda a ejecutar las obras de demolición respectivas, debiendo seguirse las instrucciones técnicas que para tal efecto señale la Dirección de Obras Municipales.

3.- **APERCÍBASE** al propietario del inmueble ya individualizado, que, en el caso de no ejecutar las obras de demolición total ordenadas por medio de este decreto alcaldicio, en el plazo fijado en el mismo, dichas obras serán dispuestos por la propia Municipalidad de Villa Alemana, a costa de dicho propietario.

4.- **ESTABLÉCESE** que desde la fecha de notificación de la presente resolución, el propietario podrá presentar el recurso de reposición establecido en el artículo 152 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y solicitar a su costa que se proceda a efectuar una nueva revisión de la obra por el Director de Obras Municipales, asesorado por el ingeniero o arquitecto que designe, sin perjuicio de poder ejercer, además, el derecho a reclamar ante la Justicia Ordinaria, conforme lo establece el artículo 154 de la Ley ya referida.

5.- **PUBLÍQUESE** el presente decreto alcaldicio por medio de tres avisos, publicados en días distintos, en un periódico de la ciudad cabecera de la provincia.

6.- **DISPÓNGASE** el auxilio de la fuerza pública si fuese necesario, para el cumplimiento del presente decreto alcaldicio.

7.- **DÉJESE** sin efecto toda resolución anterior que se contraponga a lo dispuesto en el presente decreto alcaldicio.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.

PATRICIO TORRES PALOMINOS
SECRETARIA MUNICIPAL

GUILLERMO MOLINA GALVEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(Por orden del Sr. Alcalde, Decreto Alcaldicio N°2289 de 2024)

issuu-downloader.com

Testimonios a un año del megaincendio: "Pedimos menos burocracia"

Voraz siniestro arrasó con poblaciones completas y le arrebató la vida a 136 personas en Quilpué y Viña del Mar

Los días 2 y 3 de febrero de 2024 quedaron en la retina de todos aquellos que con horror vieron cómo, en pocas horas, dos incendios forestales -que se iniciaron en los sectores de Las Tablas-Peñuelas y Lo Moscoso- avanzaron hacia zonas pobladas de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, llegando a consumir 11.349,2 hectáreas, de las cuales 427,78 correspondieron a zonas urbanas.

El siniestro no solo arrasó con poblaciones completas, llevándose los recuerdos y sueños de ocho mil hogares que albergaban a más de 21 mil personas, sino que además destruyó vida vegetal y animal y provocó la muerte de 136 personas que no lograron escapar de las llamas o fallecieron a causa de la inhalación de gases tóxicos en los sectores urbanos de Viña del Mar y Quilpué.

LA CARAS DEL MEGAINCENDIO EN QUILPUÉ

En esta última comuna, el Sistema de Información Social en Emergencias (SISE) confirmó que 2.319 hogares y 6.070 personas perdieron o sufrieron daños significativos en sus propiedades, principalmente en los sectores de Canal Chacao, Población Argentina y Pompeya.

Y a dos días de cumplirse un año del megaincendio, son las personas de estas zonas las que hoy relatan a "El Observador" lo vivido y cómo han enfrentado el día a día, desde que vieron el fuego acercarse a sus hogares en febrero pasado hasta el camino hacia la reconstrucción.

Reconstrucción: 70 viviendas en ejecución y 309 por iniciar obras

En el último informe entregado el pasado martes, la seremi de Vivienda y Urbanismo, Belén Paredes, detalló que se mantienen 632 familias afectadas, de las cual es 186 han recibido subsidios y al menos unas 70 viviendas se encuentran en proceso de reconstrucción: 50 en Valle El Monte, con un avance de 7,4%; y 20 en Canal Chacao, con un avance del 30%. En paralelo, se encuentran en proceso de ejecución algunas viviendas bajo la modalidad de Autoconstrucción Asistida (ACA), con aplicación de subsidio. Además, agregó que en los meses de febrero y marzo se iniciarán las obras de 309 viviendas de los proyectos Mirador Poniente (240), Humboldt (45) y Hogar Dulce Hogar (24). Adicionalmente, se encuentran en desarrollo diversas intervenciones en calles y pasajes asociadas a la reconstrucción.

"Pedimos menos burocracia"


Maricela Poblete
Pompeya Sur

"Soy presidenta de la Junta de Vecinos Nº 80 de Pompeya Sur, compuesta por casas de 30 a 40 años de antigüedad. Mi casa no se quemó, pero desde el primer minuto con mi marido comenzamos a evacuar a vecinos adultos mayores. Vimos cómo el fuego arrasó con parte de mi sector y las poblaciones Los Fundadores y Nuevo Horizonte. Acá se quemaron 68 casas y nos hemos sacado la cresta trabajando por nuestros vecinos. Hicimos dos centros de acopio y nos trajeron mucha ayuda, pero también nos tocó lidiar con personas que llegaban a saquear los camiones. Ahora estamos trabajando por el subsidio de autoconstrucción y ha sido muy difícil ya que la gente está endeudada. Ha construido a pulso y el Serviu nos pone trabas, incluso hay vecinos que han desarmado parte de sus casas para cumplir con las exigencias de metros para tener el subsidio y eso es indignante. Solo pedimos que sean más flexibles y haya menos burocracia".

"Un año doblemente difícil"


Pablo Vega
Canal Chacao

"El fuego subió por el cerro y arrasó con una población de más de 50 años de antigüedad, habitada en gran parte por adultos mayores y sus familias. Mis padres afortunadamente ese día estaban en Quintero y mi hermano y sobrino, que estaban en la casa, alcanzaron a salir y llegaron caminando hasta el centro de Quilpué. Yo pude llegar al día siguiente, donde tristemente encontramos nuestra perrita 'Camby' y nuestra gatita 'Lucy' fallecidas. Tuve que quedarme en una carpa mientras limpiábamos los sitios, porque el entorno estaba inseguro y a varios vecinos les robaron sus herramientas. Pero al menos nuestra casa conservó su estructura matriz, y luego de meses en una vivienda de emergencia, pudimos reconstruir y optar al subsidio de autoconstrucción asistida. Este año fue doblemente difícil, porque perdimos nuestra casa histórica, pero también porque mi padre falleció de cáncer en junio y no pudo ver reconstruido nuestro hogar".

"Sacamos adelante a la población"


Fanny Tirado
Valencia Alto

"Soy presidenta de la Junta de Vecinos Población Valle El Monte, de casas Serviu, en el límite de Pompeya Norte y Valencia Alto. Ese día me avisaron que el incendio avanzaba para el sector de las tomas, abajo, pero de un momento a otro el viento cambió y en cosa de minutos se nos quemaron 72 casas a puertas cerradas. Fue desolador, hacía un año que nos habían mejorado nuestras casitas y estábamos a punto de empezar un proyecto de ampliación y luego nos tocó dormir en carpas. Pero no bajamos los brazos. Con las chiquillas (el resto de la directiva), desde el día uno, nos movimos y comenzamos a golpear puertas, organizamos a los vecinos para que rápidamente sacaran sus papeles y logramos que comenzara la reconstrucción en 50 de las casas, que ahora tendrán material sólido. Nadie está preparado para una tragedia así, pero con unión vecinal y voluntad, sacamos adelante a la población".

"Sercotec me ayudó a parar mi negocio"


Richard Díaz
Población Costa Sol

"Se quemó mi casa completa y el minimarket que levantamos con mucho esfuerzo junto mi esposa en la población Costa Sol de Pompeya Norte; por lo que además perdimos nuestra fuente de ingresos. Pero en mi familia siempre hemos sido emprendedores y decidimos parar el negocio como fuera, y gracias a Dios lo estamos logrando. Y una bendición que nos llegó a un mes del incendio fue la visita de la gente de Sercotec, donde yo pude presentar mis papeles y fotos de lo que teníamos antes del incendio, por lo que nos entregaron un subsidio de 10 millones de pesos. Con este apoyo pudimos comprar vitrinas refrigeradas, máquina de pollos, cafetera y congeladoras; además de mercadería para surtir el local. Y gracias al apoyo de empresas como Coca Cola y CCU, que nos trajeron tres módulos de kiosko, nos pudimos levantar de nuevo. Siempre fui de las personas que pensaba que podía salir adelante solo, pero esto me ayudó a aceptar la ayuda y ser más agradecido".

TAUSS BRÄU PRIMERA CERVECERÍA ARTESANAL DE LIMACHE
11º FIESTA DE LA CERVEZA
TAUSS-BRÄU
31 ENERO
1 Y 2 FEBRERO
Atención a la Mesa
MÚSICA Y SHOW EN VIVO, BANDA ULTRA, LA GRAN SONORA DE VALPARAÍSO
LOS ROCKATOMICOS, ANIMACIÓN, DJ, BANDAS LOCALES, GASTRONOMÍA ALEMANA
CORONACIÓN REINA DE LA CERVEZA, CONCURSOS Y SORPRESAS, JUEGOS TÍPICOS
ENTRETENCIÓN PARA NIÑOS, DANCING CLOVERS, CAMA ELÁSTICA, JUEGOS INFLABLES
ESTACIONAMIENTO GRATUITO
¡Y MUCHO MÁS, LOS ESPERAMOS!
SERVICIO TRANSPORTE GRATUITO
SÁBADO Y DOMINGO
CADA MEDIA HORA DESDE LAS 14:00 A 22:00 HRS.
IDA Y VUELTA DESDE ESTACIÓN LIMACHE A CERVECERÍA TAUSS BRAÜ LIMACHE
VIERNES 31 ENTRADA GRATUITA
SÁBADO 1 Y DOMINGO 2 ENTRADA GRATUITA HASTA LAS 14:00 HRS.
LUEGO ENTRADA GENERAL $5000
Gabriela Mistral N° 700 La Paloma
Paradero 8, Avenida Eastman, Limache, V Región.
WWW.CERVEZATAUSS.CL TAUSS__BRAU CERVEZATAUSSBRAUCHILE

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE QUILPUÉ
Concurso Público para "DIRECTOR" de CESFAM de Atención Primaria
Título Médico Cirujano, Químico Farmacéutico, Cirujano Dentista, Enfermera/o, Matrón/a y otros de la ley 19.378

1 cargo	44 horas	Cesfam Quilpué
1 cargo	44 horas	Cesfam Belloto Sur
1 cargo	44 horas	Cesfam Pompeya
1 cargo	44 horas	Cesfam Aviador Acevedo
1 cargo	44 horas	Cesfam Alcalde Ivan Manriquez Cuevas

Las bases se pueden descargar de la página www.cmq.cl desde el Lunes 03 de febrero de 2025.
Fonos: 3140400 - 3140415
LA ALCALDESA

QUILPUÉ EN LA NOTICIA

ÁNGEL PARRA TRÍO ESTARÁ EN EL CIERRE DE FECICH 2025

Este sábado 1 de enero, y tras una semana llena de actividades en torno al séptimo arte, culmina la 17ª versión del Festival del Cine Chileno, con la premiación y reconocimientos de los participantes del festival y la presentación del artista nacional Ángel Parra Trío en el Teatro Juan Bustos de Quilpué. La actividad es con cupos limitados, y para acceder se activó un sistema de timbres entre los que asistan al menos a seis actividades de la programación, tanto en Quilpué como en Villa Alemana. Aún hay actividades este viernes, las que se pueden consultar en el sitio www.fecich.cl.

issuu-downloader.com

Mató a su padre adoptivo tras una riña en Tabolango

Quedó en prisión preventiva luego de ser formalizado por los delitos de homicidio y tráfico ilícito de drogas

LIMACHE.- A eso de las 20:00 horas del miércoles, el sonido de los vehículos de Carabineros cruzando la comuna desde San Francisco hasta Tabolango fue el primer indicio de que algo malo había pasado.

Minutos antes, se había alertado de una riña y un posible hecho de sangre, por lo que rápidamente las patrullas concurrieron hasta el sector rural antes mencionado, encontrando en el trayecto a un joven de 23 años.

Éste presentaba algunas heridas y su ropa ensangrentada, por lo que tras ser consultado por los policías respecto a lo que le había pasado, indicó que había sido víctima de un asalto.

Sin embargo, al conducirlo hasta su domicilio en el camino Diego Portales, los uniformados encontraron a un hombre de 62 años fallecido, con signos de haber sido brutalmente atacado.

En ese momento, otras personas que estaban en el sitio del suceso indicaron a los uniformados que aquel joven era el hijo de la víctima, a quien le habría dado muerte tras una violenta riña.

VÍCTIMA LO ACOGIÓ COMO SI FUERA SU PROPIO HIJO

Carabineros detuvo al joven e informó los hechos al Ministerio Público, desde donde se instruyó la concurrencia de la Brigada de Homicidios de la PDI de Valparaíso y del Laboratorio de Criminalística, cuyos efectivos junto a la Fiscal de Sitio del Suceso, Mónica Arancibia, realizaron las primeras diligencias.

De esta forma, se pudo establecer que si bien no había vínculo biológico entre el joven y la víctima, ésta lo habría acogido hace varios años como un hijo. El subprefecto Flavio Espinoza, jefe de la BH de Valparaíso, informó que todo comenzó mientras ambos compartían en el domicilio.

Y agregó que, en el contexto de una riña, los dos se agredieron. "El joven lo golpeó con elementos contundentes y además lo hirió con un arma cortopunzante", destacó el oficial, añadiendo que lo descrito anteriormente terminó por provocar la muerte de la víctima.

"Hemos levantado distintos tipos de evidencia biológica, además de los registros de las cámaras de seguridad. También se han tomado distintos relatos, por lo que el agresor fue detenido en flagrancia", informó el oficial de la PDI, asegurando que tanto la víctima como el victimario tenían antecedentes policiales.

De hecho, el detenido tenía una orden pendiente de aprehensión por el delito de lesiones. Finalmente, el joven de 23 años, de iniciales M.E.C.S., fue formalizado ayer jueves por los delitos de homicidio y tráfico ilícito de drogas, puesto que en su poder se encontraron diversas sustancias ilícitas.

Bajo estas circunstancias, quedó con la medida cautelar de prisión preventiva por un plazo de investigación de 90 días. Cabe consignar que este es el segundo homicidio en menos de 10 días registrado en la comuna de Limache, luego del ocurrido el pasado lunes 20 de enero.

En dicha ocasión, un hombre murió ultimado a balazos en un presunto ajuste de cuentas en la esquina de calle Bueras con avenida Palmira Romano. Por tanto, aquel episodio como el más reciente, si bien generan conmoción, responden a un contexto en particular y no se trataría de robos u otras acciones similares.



Efectivos de la PDI Valparaíso realizaron las primeras diligencias en el lugar de los hechos.

Limache se convierte en la capital regional de la cerveza y tendrá dos fiestas este fin de semana

Ambas actividades se promocionan como familiares y poseen atractivos para todos los gustos

LIMACHE.- Sin duda, la tradición cervecera es uno de los sellos más relevantes de Limache, comuna que cada verano trae grandes eventos para todos los gustos y públicos.

Y este fin de semana se vivirán dos grandes Fiestas de la Cerveza que prometen jornadas inolvidables, cada una con variados atractivos que van desde shows en vivo hasta panoramas para los más pequeños de la casa.

TRADICIÓN ALEMANA DIRECTO A SU MESA

Hoy viernes, se dará por inaugurada la 11° Fiesta de la Cerveza Tauss Bräu 2025, la cual se extenderá hasta el domingo 2 de febrero. Se llevará a cabo en el local Tauss, ubicado en Gabriela Mistral N° 700, a la altura del Paradero 8 de Avenida Eastman.

"El sello de nuestra fiesta es contar con toda la tradición alemana en un entorno natural, con áreas verdes, juegos infantiles, estacionamiento y atención en las mesas. Tendremos servicio de transporte gratis el sábado y el domingo cada media hora, entre las 14:00 y las 22:00 horas, desde la Estación de Limache", detalló Rakel Pimentel, administradora de Tauss.

"Y en cuanto a las entradas, este viernes será gratis; mientras que el sábado y domingo también será gratis hasta las 14:00 horas y luego el ingreso tendrá un valor de $5.000. Pero los que vengan con ropa típica alemana y los menores de 14 años entrarán gratis", aseguró.

El evento contará con la Banda Ultra, La Gran Sonora de Valparaíso, Los Rock Atómicos, batucada, bandas locales, animación, DJ, coronación de la reina de la cerveza, concursos y sorpresas; además de juegos típicos, dancing clovers, entretención para niños, cama elástica, juegos inflables, gastronomía alemana y la mejor receta alemana de cerveza artesanal.

DEPORTES LIMACHE, NEGRO PIÑERA Y NOCHE DE BRUJAS EN EL ESTADIO

Otro imperdible llega este sábado 1 y domingo 2 de enero con la "Fiesta de la Cerveza 2025" en el Estadio Municipal "Ángel Navarrete Candia", un evento masivo con productores de cervezas artesanales de todo el país, food truck, espacios de hidratación, shows en vivo, juegos infantiles, baños, seguridad y estacionamientos privados.

"Como es un evento patrocinado por el Club Deportes Limache, tendremos un stand donde estará parte del plantel para fotografiarse con los hinchas y firmar camisetas, que también se podrán adquirir allá, junto a muchos otros productos del club, donde los que quieran podrán hacerse abonados para aprovechar los beneficios", detalló César Villegas Mena, presidente del club y parte de la organización de este evento.

"La Fiesta contará con una gran parrilla de artistas como El Negro Piñera, La Gran Magia Tropical, La Bigote Cumbión, Grupo Alegría, Sin Receta, Noche de Brujas y Santa Feria, entre otros artistas. Las entradas, que van de los $10.000 a los $15.000, se pueden adquirir a través de Passline.cl en su preventa hasta el sábado 1 de febrero y de manera presencial en el Supermercado Provimarket de Limache y en las puertas del estadio", puntualizó Villegas.

LIMACHE Y OLMUÉ EN LA NOTICIA

CELEBRAN INAUGURACIÓN DE PISTA ATLÉTICA DE ALTA COMPETENCIA

LIMACHE.- La comuna celebra un nuevo logro: la construcción de una pista de recortan. Ésta contempla seis andariveles, sector para saltos horizontales dobles y triples y lanzamiento de martillo y disco. Los deportistas locales destacaron el cambio en las condiciones de infraestructura, ya que de entrenar en la tierra lo harán en una pista que destaca en la región y les permitirá entrenar en condiciones óptimas. Los atletas nacionales Natalia Duco (doble finalista olímpica y cuatro veces campeona de los Juegos Panamericanos) y Santiago Ford (medalla de oro en decatlón en los Panamericanos Santiago 2023) participaron de la inauguración, sorprendiendo a los atletas de Limache con su visita y palabras de motivación. Cabe destacar que este proyecto fue financiado con recursos municipales.

CONFIRMAN PROYECTOS FRIL 2024 QUE BENEFICIARÁN A LA COMUNIDAD

OLMUÉ.- Las iniciativas del Fondo Regional de Inversión Local (FRIL) 2024 ya están confirmadas y en proceso de socialización con las comunidades. Tras concretar los comodatos necesarios, el equipo municipal avanzó en la tramitación de los proyectos que mejorarán la infraestructura en distintos sectores. Entre las obras destacadas se encuentran la construcción de baños y camarines para el Club Deportivo Juventud Estrella, el cierre perimetral y mejoramiento de canchas en el Club de Rayuela Granizo, la construcción de un patio techado en el Club Deportivo La Campana, la edificación de una nueva sede para la Junta de Vecinos de Cajón Grande y baños para el Club de Rayuela Ferroviarios. Durante la próxima semana, se cerrará el proceso de socialización de estos proyectos con la comunidad, permitiendo la participación activa de los vecinos en su desarrollo. Además, el municipio informó que se está trabajando en una nueva cartera de proyectos destinados a diversas instituciones deportivas, como el Club Deportivo Las Palmas, el Club Deportivo Los Bellotos de la Vega, el Club Campero Cajón Grande y otros clubes de rayuela en distintos sectores.

Niño de la Escuela 88 es la nueva promesa de la Juventus de Italia

El pequeño Oscar Pinto busca apoyo para llegar a Europa tras ser reclutado por la escuadra de Turín

LIMACHE.- A mediados de 2018, Oscar Pinto Marambio pateó su primer balón. Y hoy, a sus 10 años, ve como el sueño de llegar al Viejo Continente y ser futbolista podría hacerse realidad en su vida.

Por cosas del destino, en mayo de 2023, llegó con su familia desde Alto Hospicio a Los Laureles. Y gracias a su talento como lateral derecho, su familia decidió comenzar a buscarle un equipo.

Sus capacidades no tardaron en aparecer, ya que hoy integra las filas de Unión Las Cruzadas de San Pedro, Comercio Atlético de Limache (Anfa) y la Escuela Oficial de Deportes Limache.

EN MIRA DE LA JUVENTUS

Pero el 26 de diciembre pasado, un correo electrónico cambió el rumbo de esta familia: la Juventus Academy Chile lo invitó para ser evaluado, el viernes 3 de enero, en el complejo Premier League de Chicureo.

"Quedamos asombrados. No tenemos auto, así que tomamos bus, metro, micro y caminamos hasta llegar. Ese día lo probaron con niños más grandes", detalló Mario Bravo, padre del pequeño crack.

A pesar de ello, "nos pidieron venir tres días después para probarlo en la categoría 2014. Ahí nos dijeron que quedó becado en el grupo Super Elite, con el que sigue entrenado", agregó.

Por lo mismo, "tendrá que salir del país a competir en Turín, Brasil y España. Si sigue avanzando con buenas evaluaciones, cuando cumpla 13 años, podría irse a Italia para ser jugador oficial de la Juventus".

BUSCAN APOYO

Por su parte, el pequeño Oscar tiene claro su sueño: "A mí me gustaría llegar a Europa y dejar mi huella en todos los lugares donde vaya; como lo han hecho Roberto Carlos, Cafú y Mauricio Isla".



Oscar (@oskr.1403 en Instagram) ya viste la camiseta de la Juventus y próximamente emprenderá vuelo a Europa para seguir escalando en su sueño de ser futbolista.

"También quiero apoyar a mi papá y a mi mamá, porque se han esforzado mucho para que vaya a los entrenamientos. Me gustaría darles un auto y una casa grande", comentó el estudiante de la Escuela 88 de Limache.

A su vez, el padre del niño aseveró que "mi señora es educadora de párvulos y yo soy fotógrafo. Es difícil el tema económico, pero sé que lo lograremos". Esto ya que, a partir de ahora, necesitarán recursos para los futuros viajes de Oscar.

"Si alguien quiere apoyar a mi hijo en su carrera, nos puede llamar al +56 9 2626 6128 o aportar a la Cuenta Rut 16.350474-K, a nombre de Mixa Marambio Liberona, que es mi esposa", puntualizó Mario.

issuu-downloader.com

Autoridades y violencia en San Pedro: "Es cierto, estamos preocupados, pero no hay denuncias"

El delegado presidencial de Quillota, José Orrego, conversó con Radio "Observador" sobre el trabajo realizado por las policías y el municipio para mejorar la seguridad en el distrito

Durante el último tiempo, el distrito de San Pedro se ha visto envuelto en varios conflictos. Hace tres semanas, una joven fue baleada en el sector de El Cajón mientras presenciaba una riña.

Días más tarde, dos hombres -con un amplio prontuario policial- fueron baleados en sus piernas en calle Alfredo Dueñas, mismo sector donde otras tres personas también fueron atacadas a disparos hace una semana.

Estos son solo algunos de los hechos de violencia que han ocurrido en menos de un mes, y decimos algunos porque puede que existan otros similares que no hayan sido mencionados a las autoridades.



El delegado presidencial de Quillota, José Orrego, visitó los estudios de Radio "Observador".

Lo anterior no sería extraño, considerando que los tres actos delictuales descritos previamente no fueron denunciados a Carabineros, entidad que adoptó los procedimientos tras ser llamados desde el hospital para constatar lesiones.

DELEGADO: "FALTAN DENUNCIAS"

Con estos hechos aún resonando en las calles de San Pedro, el delegado presidencial de Quillota, José Orrego, conversó con Juan Pablo Rojas en el programa "La mañana en directo", de Radio "Observador", señalando que uno de los principales problemas es la falta de denuncias.

"El trabajo efectivamente lo está realizando Carabineros, pero lo que queda por hacer es que quienes sufren estos delitos hagan la denuncia. Y lamentablemente, en estos casos mencionados, no las hay", indicó.

Del mismo modo, la autoridad provincial agregó que, ante los últimos acontecimientos registrados en el distrito, rápidamente se reunió con las autoridades locales para buscar soluciones.



La delegación, el municipio y las policías se reunieron para generar un plan de trabajo en San Pedro.

"Es cierto, hay hechos violentos que han ocurrido últimamente, pero no hay denuncias. Por ello, nos reunimos de inmediato con el alcalde (Luis Mella) y Carabineros en San Pedro, a fin de avanzar en seguridad. Hay cosas que podemos hacer y otras que cuesta, con las que uno generalmente tiene que reaccionar", dijo.

En esa misma línea, Orrego adelantó que el municipio y la propia Delegación Presidencial de Quillota se comprometieron a realizar una serie de acciones para dar más seguridad a los sampedrinos.

"El municipio va a trabajar en generar más seguridad situacional. El alcalde dice que la plaza la va a rehabilitar, va a podar los árboles y poner más luminarias. Y en lo que podemos colaborar como gobierno es en comprometer más patrullajes", destacó.

"También podemos aportar con la intervención de la Patrulla Centauro, grupo específico de Carabineros que hace una gran cantidad de controles y generalmente hay buenos resultados", agregó.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN

Luego de la reunión de seguridad sostenida entre representantes del municipio, las policías y la delegación, uno de los temas que causó mayor preocupación fue la escasez de denuncias en el distrito.

Al respecto, el comisario (s) de Carabineros, capitán Alejandro Flores, destacó la importancia de los antecedentes que la comunidad aporta a través del Fono Denuncia Seguro o directamente en las unidades policiales.

"Nosotros tratamos de tomar los datos que nos entrega la comunidad y transformarlos en información específica, a fin de realizar nuestros patrullajes preventivos enfocados en la inteligencia", afirmó.

"Por eso, con la delegación y el municipio, llamamos a la población a entregar este insumo valioso de información, para que nosotros podamos generar estos patrullajes", explicó el oficial.

Cabe destacar que en las últimas semanas, además de los operativos de Carabineros, el municipio podó los árboles y cambió luminarias en la Plaza "Manuel Rodríguez", buscando mejorar la visibilidad y seguridad de este espacio comunitario.

Además, la policía uniformada destinó dos vehículos y Seguridad Pública Municipal un tercero, a fin de reforzar los patrullajes en el distrito quillotano. Además, el miércoles recién pasado, se realizó la sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública, correspondiente al mes de enero.

DELITOS VINCULADOS CON DROGAS

Por último, el delegado Orrego hizo un llamado a la calma, afirmando que en la gran mayoría de los casos de violencia -y especialmente en los homicidios ocurridos en la zona- las víctimas han estado vinculadas a delitos asociados a las drogas.

"En nuestra provincia han ocurrido al menos dos homicidios lamentables de personas que han estado trabajando, conductores de aplicación. Solo dos. Pero el resto, el 90%, ha tenido relación con temas de droga", aseguró.

"Las personas pueden vivir tranquilas -añadió-. La mayoría de los homicidios han sido ajustes de cuentas. No obstante, nos preocupa la situación. Debemos trabajar, y para eso está la policía, para detener; y el Poder Judicial para dar las penas, porque estas personas no pueden estar libres".

¿PROBLEMAS FINANCIEROS?
¡DESCARGA FINCRICK!
Fincrick es una App que busca mejorar el bienestar financiero de las personas a través de la adquisición de hábitos financieros saludables y del cambio de comportamiento de consumo.

Registra tus gastos

Crea metas

Recibe consejos y mensajes personalizados

¡DESCARGA LA APP EN PLAY STORE Y APP STORE!

QUILLOTA EN LA NOTICIA

INVITAN AL PRIMER FESTIVAL "QUILLOTA SÓNICA"

Este sábado 8 de febrero, a las 19:00 horas, se realizará la primera versión de "Quillota Sónica", festival de bandas independientes que busca abrir un espacio para el encuentro entre artistas de diversos estilos y el público local. En esta primera edición participarán las bandas Espresso (jazz fusion), TIC (rock) y Sol Nocturno (blues). La entrada al evento es liberada, solo debes presentarte en el Centro Cultural "Leopoldo Silva Reynoard". El ingreso al Teatro Rodolfo Bravo será por orden de llegada.

issuu-downloader.com

VIVE LA MEJOR PROGRAMACIÓN EN EL 101.5

Programación que te acompaña de lunes a viernes

"PUNTO DE ENCUENTRO"
política • cultura • desarrollo
de lunes a viernes de 7:30 a 8:30 hrs.
Conducen: Sergio Salinas, José Silva Estay y Roberto Silva Bijit
Radio Quillota 101.5 FM

ABRIENDO SENTIDOS
Lunes a sábado, de 8:30 a 12:30 horas
"LALO" ORMAZÁBAL
CRISTIAN PEÑA
JUAN CARLOS REYES
ACTUALIDAD, ENTREVISTAS Y TODA LA BUENA ONDA TE ACOMPAÑA DE LUNES A SÁBADO A TRAVÉS DEL 101.5

LO QUE PASA EN LA PROVINCIA Y EN LA REGIÓN
INFORMATODO
De lunes a viernes de 12:30 a 13:00 horas
Conduce el periodista Juan Pablo Rojas
Radio Quillota 101.5 FM
105.5 Radio Observador

CONECTADOS
Tecnología, ciencia y música
Con Eduardo Aedo
Lunes a viernes de 14 a 16 horas
Retransmisión de 22 a 00 horas
SÓLO POR RADIO "QUILLOTA"
Radio Quillota 101.5 FM

Zona de Clásicos
Lunes a Sábados de 16 a 19 horas
Con Cristian Riquelme

Lunes a viernes de 19 a 20 horas
Radio Quillota 101.5 FM
TRIBUNA DEPORTIVA
El programa más antiguo de la radio telefonía nacional
Actualidad del deporte local, profesional y amateur
Conduce: Juan Carlos Reyes
Comentan: René Ramírez, Víctor Vargas, Mauricio Morales, Francisco Manzo

AGRY FUTURO
EL PROGRAMA AGRÍCOLA DE LA V REGIÓN
Radio Quillota 101.5 FM
Eduardo Salgado V., Gabriela Verdugo R., José Antonio Olaeta C., Eugenio López L., Pedro Undurraga M.
Martes de 20 a 21 horas y domingo desde las 9 horas en Radio Quillota 101.5

LAS BANDAS DE LA REGIÓN SE ESCUCHAN EN
OJO CON EL ROCK
CONDUCE: FRANCISCO ESPINOZA
MIÉRCOLES A LAS 20 HORAS Y DOMINGO A LAS 21 HORAS

CLÁSICOS Y CONSAGRADOS
Con Sergio Salinas
Radio Quillota 101.5 FM
Lunes a jueves de 21 a 24 horas

Programación que te acompaña todos los fines de semana

Eduardo "Lalo" Ormazábal preparando el carrete
LA PREVIA
Radio Quillota 101.5 FM
Todos los viernes y sábado de 20 a 21:30 horas

Abrazados
De una selección de baladas anglo
Radio Quillota 101.5 FM
Conduce: Eduardo Aedo
SÁBADO DE 14 A 16 HORAS

así surgen los Recuerdos
Con Sergio Salinas
Domingo de 10 a 13 horas
Radio Quillota 101.5 FM

issuu-downloader.com

Incendio en la Corvi dejó una casa destruida y tres personas lesionadas

El fuego también afectó parcialmente a una segunda vivienda. Bomberos y personal municipal trabajaron arduamente para controlar la emergencia

Un voraz incendio consumió por completo una vivienda en el sector Corvi de Quillota, dejando a tres personas lesionadas y provocando daños en una segunda casa. La emergencia, ocurrida durante la tarde del martes 28 de enero, movilizó a distintas unidades de emergencia que trabajaron intensamente para evitar una mayor propagación del fuego.

El siniestro se inició alrededor de las 13:30 horas y rápidamente se extendió por la vivienda, lo que obligó a los vecinos a alertar a la central del Cuerpo de Bomberos de Quillota. En respuesta, se despacharon unidades hasta la caletera de Avenida Condell, a la altura de la calle Ernesto Meza, con el objetivo de combatir las llamas y controlar la situación.


El siniestro se inició alrededor de las 13:30 horas y fue controlado gracias al trabajo de Bomberos.

El comandante del Cuerpo de Bomberos de Quillota, Marco Velásquez Godoy, informó que si bien el incendio fue controlado en poco más de una hora, los trabajos de extinción continuaron para evitar rebrotes. "La vivienda principal quedó completamente destruida, mientras que una segunda casa sufrió daños en un 20% de su estructura", explicó la autoridad bomberil.

Producto del incendio, tres personas resultaron lesionadas. Entre ellas, dos civiles y un voluntario de Bomberos, quien recibió atención médica inmediata por parte del personal del Servicio de Atención Médica de Urgencias (SAMU). Afortunadamente no se reportaron víctimas fatales, pero los afectados debieron ser trasladados a un centro asistencial para una evaluación más detallada.

Ante la magnitud de la emergencia, funcionarios de la Oficina de Riesgo de Desastres del municipio se hicieron presentes en el lugar para colaborar con la contención del fuego y asistir a los damnificados. Además, un camión aljibe municipal apoyó las labores de los voluntarios, contribuyendo con el suministro de agua para las labores de extinción.

Las causas que originaron el siniestro aún están siendo investigadas, mientras las autoridades evalúan medidas de apoyo para las familias afectadas. En tanto, desde Bomberos reiteraron el llamado a la comunidad a tomar precauciones para evitar incendios estructurales, especialmente en temporada estival, cuando las altas temperaturas y las condiciones climáticas pueden facilitar la propagación del fuego.

Investigan las causas de grave accidente en la ruta: chocó con barrera y se volcó


Un accidente de tránsito se registró poco antes de las 12:30 de este jueves 30 de enero en la autopista 60, a la altura del kilómetro 18.900. El conductor de un vehículo perdió el control de su móvil cuando se trasladaba en dirección norte, chocando contra la barrera de contención del camino y atravesando esta estructura, para finalmente terminar volcado en la vía de servicio. Se registraron daños materiales, tanto en el automóvil como en la barrera; mientras el chofer resultó con lesiones de carácter reservado, pero fuera de riesgo vital, según informó a "El Observador" personal de Carabineros de la Cuarta Comisaría de Quillota. Por ahora, se investigan las causas del accidente.

Niños que requieran una laparoscopía podrán ser atendidos ahora en el Hospital Biprovincial

De esta forma, el equipo de Cirugía Infantil seguirá aumentando el número de prestaciones

La laparoscopia es un procedimiento quirúrgico que permite examinar el interior del abdomen y la pelvis mediante la inserción de un tubo delgado con una cámara y una luz, conocido como laparoscopio.

Se utiliza para diagnosticar y tratar afecciones en el abdomen o la pelvis, siendo una alternativa mínimamente invasiva a la cirugía abierta convencional, con menos dolor postoperatorio y una recuperación más rápida.

Pues bien, esta técnica también es posible aplicarla en pacientes pediátricos, tal como se hizo recientemente en el Hospital Biprovincial Quillota-Petorca, recinto que por vez primera materializó tres intervenciones de este tipo.

De esta forma, un igual número de pacientes y sus familias se vieron favorecidos con esta técnica, ya que con esto no será necesario que recurran a otros centros asistenciales de la región.

Al respecto, el director del establecimiento, Eduardo Lara Hernández, destacó el aumento de las prestaciones y el incremento de la complejidad del recinto que este 2025 espera alcanzar su operación normal.

"Efectivamente, este es un hito muy importante para toda nuestra población beneficiaria y para nuestro hospital. Esto va a beneficiar enormemente la recuperación de estos pacientes posterior a dichas cirugías", señaló el directivo.

El debut de la modalidad de cirugías vía laparoscopía para pacientes pediátricos se registró en estos días con el trabajo de Cirugía Infantil del Hospital Biprovincial Quillota-Petorca.

El equipo está integrado por los doctores Sergio Anabalón Jara y Germán Muranda Carreño, quienes recibieron el apoyo de colegas del Hospital Dr. Gustavo Fricke de Viña del Mar, Orlando Reyes Jay y Jorge Velarde Gaggero.


El equipo de Cirugía Infantil proyecta aumentar algunas prestaciones, evitando con ello el traslado de pacientes y sus familias a otros puntos de la región.

Buscan crear un registro nacional de incendiarios y pirómanos

Propuesta fue respaldada por la diputada Carolina Marzán

La diputada Carolina Marzán, integrante de la Comisión Investigadora del megaincendio registrado hace casi un año en las comunas de Viña del Mar, Villa Alemana y Quilpué, se mostró partidaria de una iniciativa que busca la creación de un Registro Nacional de Incendiarios y Pirómanos, propuesto por el Director del Instituto Chileno de Políticas Públicas, Humberto García.

La medida, que tiene como propósito conocer la identidad de aquellas personas vinculadas a la generación de siniestros intencionales, está sumando apoyos desde varias organizaciones.

"El 99,7% de los incendios en nuestro país son provocados por acciones humanas, por lo que la creación de un registro nacional de personas incendiarias y pirómanos es un paso significativo", manifestó la parlamentaria del PPD.

Sin embargo, sostuvo que lo anterior "se debe complementar con acciones que ya deberían estar aprendidas e incorporadas en nuestro cotidiano, dada la historia de nuestro país respecto a estos tremendos eventos y no solo en respuesta a la tragedia del megaincendio del 2 de febrero".

La parlamentaria por el Distrito 6 agregó que "es crucial recordar que la prevención y el combate de los incendios forestales requieren de un trabajo integral y sostenido que trascienda medidas puntuales o temporales, ya que de lo contrario se quedará solo en una buena intención".


La parlamentaria señaló que "es crucial recordar que la prevención y el combate de los incendios forestales requieren de un trabajo integral".

Le robaron más de dos millones de pesos mientras esperaba micro en El Sendero

Dos sujetos lo abordaron y uno de ellos lo amenazó con un arma

Una horrible experiencia vivió un joven de veinte años, el sábado recién pasado, cuando esperaba la locomoción colectiva en un paradero cercano a su domicilio en la Villa El Sendero.

Según declaró la víctima ante carabineros de la Cuarta Comisaría de Quillota, todo ocurrió cerca de las 20:30 horas, mientras permanecía en el Paradero 1 del camino Troncal San Pedro.

A los pocos minutos de espera se percató que dos sujetos desconocidos se acercaron de manera violenta e incluso uno de ellos sacó un arma de fuego de entre sus ropas y le gritó: "Saca todo lo que tengas".

Ante la amenaza constante del arma, la joven víctima tuvo que hacer entrega de diversos elementos como su teléfono celular, audífonos, una cadena, ropa y su mochila, todo avaluado en más de dos millones de pesos.

Tras esta amarga experiencia, se trasladó hasta la comisaría para estampar la denuncia. Lamentablemente Carabineros habría constatado que no existen cámaras de seguridad en el lugar que puedan contribuir con la investigación.


El hecho delictual ocurrió en el Paradero 1 del camino Troncal San Pedro.

issuu-downloader.com

Cortinas abajo: la crisis que vive el comercio en el centro de la ciudad

Los locatarios han identificado la inseguridad y el elevado costo de los productos como sus principales problemas

Años atrás, el comercio era un sector económico pujante y de un potencial impresionante. Sin embargo, la realidad actual es muy diferente. Cortinas abajo y letreros de "se arrienda" hoy abundan en el centro de Quillota, panorama que se torna más desolador tras recorrer algunas calles de la ciudad.

Hace algunas semanas, a través de estas mismas páginas, les contamos sobre los constantes problemas que viven los locatarios de calle Prat y el sector aledaño a la Plaza de Los Ceibos. Esto debido a los embates de la delincuencia, la cual cada vez ha ido ganando mayor terreno.

Pero eso no es todo, ya que tristemente hay otros lugares del centro, a pocos metros de la Plaza de Armas, donde el comercio tampoco la ha tenido fácil. En este apartado destacan calles como Blanco, Pudeto y hasta la céntrica Maipú, donde hoy abundan los problemas.

Para conocer de mejor manera esta realidad, "El Observador" realizó un recorrido por el sector y conversó con algunos comerciantes, quienes prefirieron mantener sus identidades en reserva. Todavía hay temor de ser atacados por delincuentes que, en más de una ocasión, han hecho de las suyas en sus negocios.

Pues bien, caminando por Maipú hacia Condell ya nos encontramos con una seguidilla de locales cerrados esperando arriendo. Éstos se ubican al interior de una pequeña galería, a media cuadra del centro, que podría ser un polo comercial potente por estos días.

INSEGURIDAD

Los pocos sobrevivientes en esa cuadra tienen negocios gastronómicos. Y no la han tenido fácil, ya que aseguran que no vivían una época tan mala para sus negocios desde los peores días de la pandemia.

"En ese momento la gente no podía salir de sus casas, pero ahora es distinto, son otros los factores que han decantado en que a las nueve de la noche ya no se vea un alma en la calle", comentó uno de los comerciantes.

Otros señalaron que la inseguridad sería uno de los principales problemas para que la gente pueda volver a salir. "De todas formas, es algo más global. Las cosas están muy caras y el dinero ya no alcanza", dijo otro locatario.

"Muchos tenemos negocios familiares y eso es lo único que nos ha hecho sobrevivir -añadió-. Por mí habría cerrado y me habría ido a la casa, pero mis hijos necesitan un sueldo también".

EMPRENDEDORES

Basta con llegar a calle Blanco para encontrar más puertas y cortinas cerradas, empezando por el tradicional Degli Italiani, sumado a recintos cercanos a calle Pudeto y sus alrededores.

Precisamente, al llegar a Blanco con Pudeto, podemos encontrar un strip center que, desde el momento de su construcción, mostró un gran potencial comercial. Pero contrario a los que se podía pensar, no ha podido levantar y hoy son más la cantidad de cortinas abajo que negocios abiertos.

En este sector vuelve a surgir la figura del emprendedor para mantener vivo el comercio, ya que si bien los dueños de los negocios que siguen abiertos confiesan no tener un mal pasar, señalan que no podrían funcionar si tuviesen que pagar a trabajadores externos.

Así es el difícil panorama del comercio local, que día a día lucha por sobrevivir y espera un milagro que elimine la inseguridad y haga salir a los quillotanos a consumir, trayendo de vuelta el buen pasar que gozaba el centro de la comuna hace algunos años.



Los negocios externos de la galería comercial de calle Maipú están cerrados desde hace semanas.



El moderno strip center de calle Pudeto esquina Blanco tiene la mayoría de sus locales cerrados.



Los letreros de "se arrienda" abundan en el centro de Quillota.

Inician normalización en stock de medicamentos de la Farmacia Comunal



Según información aportada desde el municipio, esta semana se inició el proceso de normalización en el stock de medicamentos de la Farmacia Comunal San Martín, luego de los problemas suscitados por la deuda detectada ante la Central Nacional de Abastecimiento (Cenabast) y otros laboratorios. "Durante estos últimos días se han adquirido medicamentos a través de la 'Compra Ágil', equivalente a una compra directa, para de esta forma evitar el bloqueo momentáneo que tenemos en algunos medicamentos por parte de la Central de Abastecimiento. Estoy tranquilo, porque han llegado fármacos en los últimos días. Por tanto, la gente puede comprar tranquila", explicó el alcalde Luis Mella.

QUILLOTA EN LA NOTICIA

INVITAN AL PRIMER FESTIVAL AÉREO DE LA COMUNA

El sábado 1 y el domingo 2 de febrero se realizará el Primer Festival Aéreo de Quillota, organizado por el Club Aéreo de Quillota en colaboración con la Oficina de Turismo Municipal. Este evento se llevará a cabo en el Aeródromo de Boco, ubicado en calle Campo Aéreo s/n, y comenzará a las diez de la mañana. Los asistentes podrán disfrutar de vuelos populares, los que tendrán un costo de $20.000 por persona. En tanto, el vuelo romántico para parejas cuenta con un valor de $25.000 por persona. Cada vuelo se extenderá aproximadamente por 15 minutos y ofrecerá vistas espectaculares de los paisajes de la comuna y alrededores, sin límite de edad.

Quillotanos que pelearon en la Guerra del Pacífico fueron recordados y homenajeados

La actividad se llevó a cabo en la Plaza de Armas

Hace cinco años, la Fundación Veteranos del 79 de Quillota comenzó a resaltar el rol de aquellos vecinos de la comuna que ofrecieron sus vidas para pelear durante la Guerra del Pacífico, encabezados por el batallón de 600 personas que partió al norte a defender el país.

Para conocer más sobre este trabajo, "El Observador" conversó con Sebastián Covarrubias, director del organismo, quien detalló algunas de las principales actividades que realizan.

"Nosotros enseñamos historia viva a través de la recreación histórica. Recreamos los uniformes y el armamento para que la gente vea cómo se hacían las cosas en aquellos años", manifestó.

"También realizamos exposiciones -acotó-. Por ejemplo, en el Museo de Quillota, facilitamos artículos del periodo para que la gente tenga acceso a ellos y a una parte de la historia muy importante".

Por otro lado, el director de la Fundación Veteranos del 79 de Quillota señaló que también realizan visitas a colegios para educar a los más pequeños sobre el periodo de 1879 a 1884, lapso de tiempo en el cual se desarrolló la Guerra del Pacífico.

CONMEMORACIÓN EN QUILLOTA

La fundación tiene alrededor de 50 miembros activos que desempeñan estas labores de rescate patrimonial material e inmaterial de la ciudad. Todos ellos, y muchas otras personas, participaron el 18 de enero en la quinta conmemoración del Día del Veterano, realizada en Quillota.

"Nosotros, al tener la gran historia de Quillota en la Guerra del Pacífico, también hacemos una conmemoración en honor a todos los vecinos, niños y niñas que participaron", destacó Covarrubias.

"En esa época partían a la guerra desde los 12 años -agregó-, así que tenemos mucha gente que fue parte de dicho conflicto. Fueron alrededor de 2.900 personas las que partieron en esos años, considerando que Quillota no tenía la población que tiene hoy. Prácticamente se fueron todos los hombres del pueblo".

La actividad partió en la Plaza de Armas, donde se dieron el tiempo de compartir con la comunidad, algo que Sebastián considera muy importante para su labor divulgadora.

"Nos sacamos fotos y dejamos que la gente se subiera a los caballos, porque fuimos el único regimiento de caballería de la Guerra del Pacífico de Chile, y a eso hay que sacarle provecho", aseguró.

"Luego de eso subimos en procesión al cerro Mayaca -añadió-, donde hay un mausoleo de veteranos. Allí terminamos con la última actuación y le dimos un tributo a los que murieron por nosotros".

Esta conmemoración también contó con la presencia del historiador Roberto Silva Bijit y organismos dedicados al rescate de la historia como el Batallón Histórico de Chile, la Agrupación Aconcagua y el Museo Lord Cochrane de Quintero.



Por quinto año consecutivo conmemoraron el Día del Veterano en Quillota.



Sebastián Covarrubias, director de la Fundación Veteranos del 79 de Quillota.

issuu-downloader.com

"El 98% de las veredas de Quillota presenta algún grado de deterioro"

Silvio Ibaceta, inspector de Accesibilidad, analizó los problemas de movilidad presentes en la comuna y planteó las posibles soluciones

Un importante paso hacia la inclusión se dio en Quillota con la creación del cargo de inspector de Accesibilidad, liderado por Silvio Ibaceta, ex concejal y ahora responsable de identificar y resolver los problemas que afectan la movilidad en la ciudad. Esta iniciativa pionera busca transformar los espacios públicos en entornos más accesibles para todos y especialmente para los adultos mayores, personas con discapacidad y madres con coches.

Según Ibaceta, "el 98% de las veredas de Quillota presenta algún grado de deterioro" a causa de raíces de árboles antiguos, rampas mal diseñadas y otros obstáculos. "Es una tarea desafiante, pero gratificante. Tengo la responsabilidad de ser los ojos del alcalde en la calle, documentando los problemas y entregando informes detallados que sirvan como base para futuros proyectos de mejora", señaló Ibaceta en el programa "Abriendo Sentidos" de Radio Quillota 101.5.

Entre sus primeras metas está la reparación de veredas y rampas en el casco histórico de la ciudad, además de garantizar el cumplimiento de las normativas en los estacionamientos reservados para personas con discapacidad. "Estos espacios están regulados por ley y requieren tanto el carnet de discapacidad como el de identidad para ser utilizados de forma legal. Es un tema de respeto y cumplimiento normativo", explicó.



El inspector también destacó la necesidad de instalar rampas en todos los cruces peatonales del centro y mejorar la señalización de los pasos de cebra, aspectos que han sido motivo de preocupación para los vecinos. Además, llamó a los comercios locales a tomar medidas simples, como la instalación de rampas de acceso, y destacó ejemplos positivos como el de la Farmacia Italia, que implementó una rampa de madera por iniciativa propia.

"GARANTIZAR LA DIGNIDAD"

Más allá de las obras físicas, Ibaceta subrayó la importancia de la empatía en la atención a personas con movilidad reducida. "No se trata solo de cumplir la ley, sino de garantizar la dignidad de cada ciudadano. Necesitamos espacios accesibles no solo para transitar, sino también para disfrutar de la vida cotidiana", afirmó.

Con el apoyo del alcalde Luis Mella y un firme compromiso con la mejora continua, Silvio Ibaceta confía en que su labor marcará un antes y un después en Quillota. "Si logramos solucionar estos problemas en los próximos dos años, me sentiré satisfecho con mi trabajo", concluyó. Esta iniciativa refuerza la visión de una Quillota más inclusiva y amigable, donde todos los ciudadanos puedan moverse y vivir con seguridad y dignidad.



Silvio Ibaceta junto a Juan Carlos Reyes en los estudios de Radio Quillota 101.5.



En la esquina de Blanco con La Concepción queda en evidencia el problema de las veredas.

CEMENTERIO PARQUE QUILLOTA S.A.

PARQUE QUILLOTA

"La mejor herencia para su familia es la tranquilidad"

OBITUARIO MES DE DICIEMBREDE 2024

1. SEGUNDO RAFAEL HERRERA PEÑA Q.E.P.D.
2. HUMBERTO MALDONADO LÓPEZ Q.E.P.D.
3. ANTONELLA BELÉN OSTOS VICENCIO Q.E.P.D.
4. RAÚL LAGOS CÁRCAMO Q.E.P.D.
5. LELIA DEL CARMEN DE LAS MERCEDES ESPINOZA SALINAS Q.E.P.D.
6. MARCELO EDALIO MALDONADO TUREO Q.E.P.D.
7. JUAN FRANCISCO OLIVARES VERDEJO Q.E.P.D.
8. GLORIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ ARREDONDO Q.E.P.D.
9. PEDRO SEGUNDO LARA ARANCIBIA Q.E.P.D.
10. ALEXI BERNABÉ PASTÉN MOYA Q.E.P.D.
11. ILIA ESTER ESPINOZA GAETE Q.E.P.D.
12. CARLOS REINALDO LARRAGUIBEL SALAZAR Q.E.P.D.

CHACABUCO Nº 195, 2º PISO - ESQUINA FREIRE - FONOS: (33) 2310796 - 2266255
PARQUE: CAMINO MANZANAR Km. 6 - RAUTÉN / QUILLOTA

Presentaron nuevo libro que explica en detalle el Combate Naval de Iquique

Su autor, el doctor David Mahan Marchese, resaltó la figura de Prat como ejemplo cívico para el país

Más de cien personas llegaron hasta el Teatro Rodolfo Bravo del Centro Cultural "Leopoldo Silva Reynoard" para asistir a la presentación del libro "Combate Naval de Iquique. Martes 21 de mayo de 1879. Relato histórico, crítico e independiente", obra realizada por el doctor David Mahan Marchese, médico de profesión, pero investigador de corazón.

Este exhaustivo trabajo busca explicar todos los fenómenos que motivaron la Guerra del Pacífico y cada uno de los movimientos y personas que participaron en el Combate Naval de Iquique, hora por hora, todo esto con una mirada particular y detallada de lo acontecido.

En dicha oportunidad también estuvieron presentes algunos descendientes de los combatientes del 21 de Mayo, como el conocido médico veterinario Jorge Ebner Paredes, sobrino tataranieto del héroe Ignacio Serrano Montaner, quien organizó el segundo abordaje del Huáscar. También estuvo Francisco Marambio, bisnieto del único civil a bordo de la Esmeralda, el ingeniero Juan Agustín Carrera.

Tras la aplaudida presentación, en la que también participó el historiador quillotano Roberto Silva Bijit, "El Observador" tuvo la oportunidad de conversar con el autor, David Mahan, quien se mostró muy contento por la recepción de los asistentes.

"Siento una gran emoción por el hecho de aportar un grano de arena al conocimiento del capitán Prat, que como he dicho muchas veces, es un faro para el futuro de Chile. Es muy importante y su arquetipo de persona es fundamental. Cumplimiento del deber, corrección, disciplina, heroísmo, católico, es realmente un ejemplo", señaló.

Del mismo modo, Mahan declaró que esta obra sobre el Combate Naval de Iquique ocupa el puesto más importante entre sus diversos trabajos dedicados al mundo naval, recalcando que espera que su libro pueda ser conocido y analizado por la mayor cantidad de personas posibles. "Me gustaría que lo lea mucha gente joven, sobre todo los que no tienen idea de este tema", cerró.



David Mahan Marchese, autor del libro "Combate Naval de Iquique. Martes 21 de mayo de 1879. Relato histórico, crítico e independiente".

issuu-downloader.com

Quillotana fue elegida como presidenta de la Comisión de Transporte del Consejo Regional

"Parte de mi campaña siempre fue darle énfasis a los sectores rurales", comentó Giselle Ahumada

Hace casi un mes asumieron su cargo los nuevos consejeros y consejeras regionales, donde los encargados de representar a la Provincia de Quillota son el republicano Felipe Córdova, el socialista Lautaro Correa y la independiente por el Partido Comunista Giselle Ahumada, quien es oriunda del distrito de San Pedro.

Y fue esta última, durante la primera sesión, quien se convirtió en la presidenta de la Comisión de Transporte, razón por la cual fue invitada a conversar al programa "La mañana en directo" de Radio "Observador" sobre su experiencia en el cuerpo colegiado y las labores que deberá realizar.

- ¿Cómo ha sido esta nueva experiencia en el Consejo Regional?

"Ha sido bien bonito. He estado constantemente generando ideas para realizar en nuestra provincia y desarrollando una agenda con los alcaldes para ver las necesidades de las comunas. Hace poco estuvimos con ellos y con el gobernador y acordamos que nos vamos a reunir una vez cada dos meses, para ir dando seguimiento a los acuerdos que asumimos en ese encuentro. Ha sido un periodo muy movido y de muchas conversaciones".

- Usted encabeza la nueva Comisión de Transporte, ¿cómo se dio su llegada a esa responsabilidad?

"Al principio, el Consejo Regional tenía 18 comisiones, pero ahora cuenta con 20. Esto ya que, en el pasado, había varios temas incorporados en una sola comisión, los cuales se debería haber tocado aparte, siendo uno de ellos transporte. Por ende, se solicitó que se pudiese sacar de la comisión antigua donde estaba, para verlo de manera exclusiva. Y tenemos dos grandes proyectos en la región: uno es en el Gran Valparaíso y tiene por objetivo modernizar maquinarias, abarcando hasta Marga Marga con rutas y paraderos; mientras que el otro es la extensión de EFE Valparaíso hasta La Calera".

- Las comunas de la Provincia de Quillota tienen amplios sectores rurales que sufren constantes problemas de conectividad y transporte, ¿qué solución se les puede dar?

"Hoy contamos con un convenio junto a la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones que, precisamente, tiene que ver con el transporte rural. Parte de mi campaña siempre fue darle más énfasis a los sectores rurales, ya que si bien en los centros urbanos vivimos varias problemáticas, éstas se agudizan en sitios más alejados. Tenemos lugares como Nogales, donde a eso de las 19:00 horas ya no hay micros y se ve cortada toda nuestra provincia. Esto ya que no nos trasladamos solo dentro de una comuna, hay mucha gente de Nogales o Hijuelas que trabaja en Quillota o en La Calera, por ejemplo. Entonces, cuando hay un déficit en alguna comuna, se ve afectada la provincia completa".

- En cuanto a seguridad, ¿de qué manera se puede trabajar desde el Consejo Regional?

"Creo que primero hay que mirar la seguridad de manera integral. Hoy solo se ve la persecución del delito, sin trabajar en materia preventiva. Los mayores conflictos en la actualidad son entre bandas, además de los ajustes de cuentas. Eso hay que señalarlo también, para terminar con ese mito de que si uno anda caminando por la calle le va a llegar un balazo. Los grandes delitos hoy son por enfrentamientos entre bandas por causa de la droga. Por eso, si no combatimos la droga desde lo preventivo y que nuestros jóvenes no caigan en ella, vamos a tener este círculo vicioso y se van a seguir involucrando en situaciones de riesgo. También lo vemos en los robos a lugares no habitados que, en su mayoría, son cometidos por personas, como decimos en buen chileno, 'angustiadas' que roban para comprar droga".


Giselle Ahumada conversó en exclusiva con el programa "La mañana en directo" de Radio "Observador".

- ¿Y de qué manera pueden aportar los consejeros regionales en el combate contra la delincuencia?

"Podemos aportar de materia preventiva, no directamente en el combate del delito. Las juntas de vecinos pueden postular a proyectos de seguridad, cámaras, alarmas comunitarias y mejoras de luminarias, pero además se pueden realizar talleres que permitan ir recuperando el espacio público. Ahí es donde podemos apoyar".

- ¿Cómo evalúa el trabajo con las distintas autoridades de la provincia y entre los miembros del Consejo Regional?

"Ha sido muy buena, ya que hemos conversado sobre los distintos problemas que debemos enfrentar. Para sorpresa de todos hemos logrado llegar a grandes acuerdos en el Consejo Regional, porque entendemos que necesitamos sacar adelante proyectos por el bien común. Eso significa sentarse a la mesa y trabajar en equipo, más allá de las miradas y diferencias políticas, que son válidas. Por sobre todo, debemos llegar a acuerdos".

VALPARAÍSO SE CONECTA, INNOVA Y EMPRENDE
Entrevista Nº 6
Daniela Retamales Gómez
Emprendedora Social, Ingeniera y Speaker
Cofundadora de Fundación Prótesis 3D y Casku 3D
YLAI Fellow & 100 Mujeres Líderes
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
Miércoles 5 de febrero a las 9:30 am por Radio Quillota 101.5
Escanea para escuchar la señal online
Encuentra todo el material del proyecto en www.observador.cl/viraliza
Empresa periodística EL OBSERVADOR
Comité Desarrollo Productivo VALPARAÍSO por CORFO
"Proyecto apoyado por el Comité de Desarrollo Productivo Regional de Valparaíso - CORFO, a través del programa Viraliza".

COPA CHILE
SÁBADO 01 DE FEBRERO - 20:30H-LUCIO FARIÑA
SAN LUIS VS CDUC
PROMOCIÓN
TU ENTRADA EN TRIBUNA PINTO INCLUYE EL DUELO POR COPA CHILE FRENTE A EVERTON DE VIÑA DEL MAR EN EL LUCIO FARIÑA.
EL OBSERVADOR se atreve y lo dice todo

TRIBUNA PINTO VÍCTOR CABRERA	TRIBUNA PREFERENCIAL JOSÉ SILVA	TRIBUNA BUTACA FERNANDO DE PAUL	GALERÍA ARAUCO(VISITA) IVÁN MAYO
GENERAL $ 10.000	GENERAL $ 20.000	GENERAL $ 30.000	GENERAL $ 10.000
NIÑOS/AS $ 3.500	NIÑOS/AS $ 4.500	NIÑOS/AS $ 30.000	NIÑO/AS $ 3.500

ENTRADAS DISPONIBLES EN
ticketplus+

issuu-downloader.com

Alcalde subrogante de La Cruz participó en Jornada Regional de Direcciones de Desarrollo Comunitario

"Nos trajimos bastantes tareas para el año 2025", destacó Oscar Calderón

Este miércoles 29 de enero, el alcalde subrogante de La Cruz, Oscar Calderón Sánchez, participó en la Jornada Regional de Direcciones de Desarrollo Comunitario (Dideco), convocada por la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de Valparaíso.

El encuentro, realizado en el campus Las Heras de la Universidad de Valparaíso, reunió a representantes de las distintas municipalidades para analizar los desafíos actuales en materia de desarrollo social y fortalecer el trabajo colaborativo entre los gobiernos locales y la administración central.

Oscar Calderón Sánchez, quien tiene un recorrido de cinco años como director de Desarrollo Comunitario en Quillota, comentó que "nos trajimos bastantes tareas para el año 2025 que, por supuesto, van a ir en beneficio de los vecinos y vecinas de La Cruz".

Durante la jornada se abordaron las principales dificultades y oportunidades en torno a la implementación de políticas públicas y programas sociales a nivel local, con un enfoque en la optimización de recursos y la mejora en la gestión de apoyo a las comunidades.

Además, se fomentó el intercambio de experiencias y buenas prácticas, permitiendo a los equipos municipales que formaron parte del evento conocer estrategias exitosas aplicadas en otras comunas y explorar nuevas formas de abordar las problemáticas sociales.

Uno de los principales objetivos del encuentro fue consolidar una red de trabajo articulada entre las Direcciones de Desarrollo Comunitario de la región y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, facilitando la coordinación y ejecución de estrategias que respondan de manera efectiva a las necesidades de la ciudadanía.

La instancia también permitió generar acuerdos y compromisos para fortalecer el rol de los municipios en la implementación de programas sociales y potenciar la cercanía con las comunidades, generando soluciones a las problemáticas de la ciudadanía.



El encuentro, realizado en el campus Las Heras de la Universidad de Valparaíso, reunió a representantes de las distintas municipalidades.

Ya comenzaron los trabajos de mejoramiento que remozarán importante plaza de la comuna

El lunes 20 de enero se entregó a la empresa constructora Acla SPA el terreno donde se realizarán los trabajos de mejoramiento integral de la Plaza del Encuentro Crucino, proyecto que busca transformar este importante espacio público de la comuna, promoviendo la convivencia y la seguridad.

La iniciativa cuenta con un financiamiento total de $74.240.434, entregado por la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) por la línea de postulación de Programas de Mejoramiento Urbano (PMU) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere).

Esta iniciativa responde a un llamado de la SPD a los municipios para postular proyectos que mejoren las condiciones de los espacios públicos, abordando problemáticas como el consumo problemático de alcohol y drogas.

La intervención tiene un plazo de ejecución de 40 días corridos y contempla la recuperación de un área verde de 300 m², mediante la instalación de 36 luminarias LED de última generación, y la incorporación de nuevos pavimentos como maicillo, césped y adoquines.

Además, se instalarán escaños, basureros y estacionamientos para personas con discapacidad, convirtiendo la plaza en un espacio más inclusivo y funcional. Con estas mejoras, se espera potenciar la Plaza del Encuentro Crucino como un verdadero pulmón verde y punto de encuentro familiar, fortaleciendo el sentido de comunidad y brindando mayor seguridad a sus visitantes.

Guía de Ofertas
EL OBSERVADOR

SERFUSAN
SYSTEM CERTIFICATION · CERTIFICATION DE SYSTEMES · ISO 9001:2000 · SGS
INGENIERÍA
PROYECTOS
CONTROL DE PLAGAS
ASEO INDUSTRIAL
COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL
MANTENCIÓN Y CONSERVACIÓN
ARRIENDO DE MAQUINARIA
MAS DE 30 AÑOS NOS AVALAN
EXPERIENCIA - CALIDAD - COMPROMISO
www.serfusan.cl 332 313720 +569 76144421 Av. Freire #865 - Quillota

La elección de la compra planificada, le permite actuar con tranquilidad y ahorrar
ASESÓRESE HOY
Elizabeth Carvajal T.
+569 7275 5968
Asesora Comercial
Parque Quillota - Rautén

AN Algodonera Nacional
...más de 50 años pensando en su hogar
SERVICIO INTEGRAL GARANTIZADO
CORTINAJES
COMPRANDO SUS CORTINAS INSTALAMOS BARRAS GRATIS CONFECCIONAMOS TODO TIPO DE CORTINAJE A MEDIDA
Distribuidores exclusivos del SISTEMA ROLLER, marca VOLGEN última generación
San Martín 630, Quillota • jamisapara@gmail.com
FONOS: 974976581 - 985873090 - 95643672

ARCANO DEL AMOR
Tú vida no es la misma, te desesperas, lloras, todo lo que tenías se fue de la noche a la mañana, la soledad te consume. No importa SEXO, tiempo ni distancia, así esté con otro amor, pagará por cada lágrima, suplicará por cada ofensa.
NADA ES IMPOSIBLE PARA MI
Sólo necesito el nombre y vendrá a ti para siempre. Elimino todo tipo de daño, maldición o enfermedades raras.
No dejes para mañana lo que puedes solucionar hoy.
BÚSCAME
GARANTÍA TOTAL!!!
ARTURO PRAT 420-A, LA CALERA • FONO: +56 9 83832512

BEKHO MARTIAL ARTS
AUTO-CONTROL - DISCIPLINA - CONFIANZA - RESPETO - HONOR
DEFENSA PERSONAL - CORTESIA - PERSEVERANCIA & LEALTAD.
BEKHO
ATA MEMBER
1 CLASE GRATIS
WWW.BEKHOMARTIALARTS.COM
+56 9 83349952

Soluciones & Servicios
Eléctricos & Construcción
Instalaciones Eléctricas Industrial y Domiciliaria
Gasfitería, Portones, Cobertizos, Techumbres
Reparaciones Generales
LLAMA, ANUNCIA ESTE AVISO Y OBTÉN TU ¡PRESUPUESTO GRATIS!
+569 4406 6634 +569 9979 3459

issuu-downloader.com

Presidenta de la Unión Comunal de Artificio: “Ya no somos el patio trasero de La Calera”

Marisol González Rivera destacó el desarrollo que ha tenido el distrito en estos últimos años

Artificio, por muchos años, fue considerado como el patio trasero de la comuna por parte de sus propios habitantes. Pero hoy, según Marisol González Rivera, presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos del distrito -y además presidenta de la Junta de Vecinos de Pueblo Nuevo-, esto ya no es así.

Marisol tiene cuatro hijos -todos ellos profesionales-, y junto con llevar adelante a su familia, ha dedicado gran parte de su vida al servicio público y comunitario. Esto, aunque conlleva una gran responsabilidad, también le ha traído muchas satisfacciones.

“No es fácil tener este cargo -aseguró-, ya que aparte de tener capacidad de gestión, paciencia y tiempo, a veces nos encontramos con gente muy individualista. Y lo que siempre hemos querido nosotros es que nos unamos por el bien común”.

Sin embargo, “así como hay gente que reclama, hay muchos que apoyan harto y siempre están colaborando, personas que son fundamentales para lograr sacar adelante proyectos. Eso nos trae enormes satisfacciones y se agradece mucho”, destacó.

De hecho, la cantidad de iniciativas que han llevado más tranquilidad a la población en estos últimos años han sido muchos. Por ello, Marisol destacó el alumbrado público de diversos sectores, los refugios peatonales, los paraderos y la recuperación de espacios públicos, multicanchas y hermoseamientos.

“Esto por nombrar algunos que dan una sensación de mayor seguridad. Nosotros somos una localidad de mucho adulto mayor y hemos puesto el foco en que ellos tengan una mejor calidad de vida, para que se sientan más seguros en las calles”, aseguró.

Y si bien hay muchas cosas que faltan, la dirigenta valoró el trabajo y los proyectos que han llevado a cabo junto a la Secretaría Comunal de Planificación (Secpla), entre ellos, la recuperación de placitas en barrios que estaban descuidadas y que se han ido recuperando con juegos infantiles, iluminación y vegetación.

“Necesitamos renovar y ocupar los espacios públicos, porque la gente se merece tener un lugar seguro para descansar y para distraerse; como también los niños para jugar. En esto nos ha ido bastante bien”, sentenció la presidenta de la UNCO de Juntas de Vecinos de Artificio.

RENOVACIÓN DE AVENIDA LOS TILOS

Uno de los proyectos más interesantes en el que están trabajando es la renovación del Paseo Los Tilos, que considera la restauración de las plazas y los bandejones centrales de Avenida Los Tilos, Las Quintas y Las Acacias. A esto se suma el tratamiento de piso, la extracción de algunas especies arbóreas y la reforestación masiva de tilos.

Esta iniciativa apunta además a la recuperación de la historia de Pueblo Nuevo, fomentando el recorrido de los bandejones con estancias de encuentros, sombreaderos, museo informativo trazado y recorrido con huella táctil; además de accesibilidad universal, iluminación LED, sistema evacuación de aguas lluvia y basureros.



Marisol González Rivera, presidenta de la Junta de Vecinos de Pueblo Nuevo y de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Artificio.

La Delegación Municipal es otra de las iniciativas beneficiosas para la comunidad, donde se desarrollan operativos de salud y programas para el adulto mayor, entre otras.

“Sólo falta que la gente se entusiasme un poquito más y que estemos más unidos. Quiero destacar a la señora Rosita Díaz, presidenta de la Junta de Vecinos El Bosque, quien tiene 80 años y trabaja incesantemente por la comunidad con excelentes resultados. Ella es un ejemplo a seguir”.

Por otro lado, Marisol Rivera contó que en marzo comenzará las gestiones para que los adultos mayores reciban clases de digitación. Finalmente, la dirigenta señaló que faltan muchas cosas aún, pero que están creciendo como sector.

“Siempre hace falta algo. Ha aumentado harto la población también y hay más necesidades, pero ya no nos sentimos el patio trasero de La Calera. Esperamos seguir recibiendo el apoyo de la autoridad comunal porque nos estamos desarrollando y no queremos volver atrás”, concluyó la dirigente.

Proyectos presentados a la Subdere abarcan desde infraestructura urbana hasta espacios comunitarios

Los montos a los que se postulan alcanzan los 2.400 millones de pesos

En una productiva jornada de trabajo, el alcalde Johnny Piraíno recibió al diputado Jorge Brito y al director regional de la Subdere, Nicolás Vallejos, para discutir las estrategias que permitirán concretar una serie de proyectos de inversión que buscan mejorar la infraestructura y la calidad de vida en la comuna, con énfasis en seguridad y desarrollo sostenible.

“Nos reunimos para presentar nuestra cartera de proyectos elegibles, que alcanza los 2.400 millones de pesos, y confiamos en que pronto podremos materializar estas iniciativas en todos los barrios de la comuna. Esto nos permitirá seguir avanzando como ciudad y responder a las necesidades de nuestros vecinos”, destacó el alcalde Piraíno.

El diputado Jorge Brito resaltó el impacto transformador de las gestiones realizadas, asegurando que “La Calera cuenta con una cartera de inversiones superior a los 60.000 millones de pesos. Proyectos históricos, como el centro comunitario y la Feria Minorista, están viendo la luz gracias al liderazgo del alcalde Piraíno y su equipo técnico. Este es un ejemplo de cómo la colaboración efectiva puede generar cambios concretos para la comunidad”.

Por su parte, Nicolás Vallejos, director regional de la Subdere, valoró el encuentro como una oportunidad clave para afianzar el trabajo conjunto. “Revisamos detalladamente la cartera de proyectos que tiene el municipio con la Subdere, trazando las líneas de acción para el año 2025. Esto permitirá potenciar el desarrollo de La Calera con una inversión superior a los 2.400 millones de pesos”, indicó.

La reunión concluyó con la proyección de 18 proyectos elegibles que buscan transformar áreas clave de la comuna, desde infraestructura urbana hasta espacios comunitarios. Todas estas iniciativas reafirman el compromiso de las autoridades de trabajar en equipo para llevar bienestar y progreso a los vecinos de la comuna.



Johnny Piraíno, alcalde de La Calera; Jorge Brito, diputado por el Distrito 7; y Nicolás Vallejos, director regional de la Subdere.



EN ENERO- FEBRERO
Realiza tus exámenes preventivos
con 50% de dto. en el copago

EXÁMENES PREVENTIVOS

Pack Preventivo
(Hombre/Mujer toda edad)
- Consulta Médica General
- Hemograma
- Perfil Bioquímico
- Perfil Lipídico
- Orina Completa
- Toma de muestra
- Creatinina
- Electrocardiograma (ECG)*
- Ecografía abdominal

Mujeres
mayores de 40 años
PACK PREVENTIVO
+RX TÓRAX

Hombres
mayores de 40 años
PACK PREVENTIVO
+RX TÓRAX
+Antígeno Prostático E



Ingresa a el formulario de inscripción y agenda tus exámenes
*Pacientes Fonasa o Isapre

Conoce más de nuestra clínica en www.clinicalosleones.cl

issuu-downloader.com

Centro comercial y piscinas: las opciones preferidas por los caleranos para disfrutar del verano

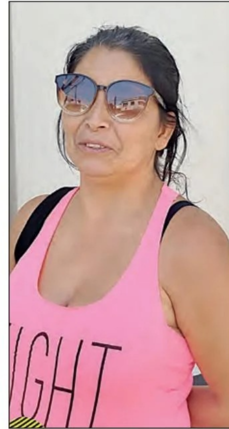
Si bien años atrás el río y las pozas eran los sitios predilectos, esa realidad ha ido cambiando con el paso del tiempo



Rodrigo destacó que prefiere disfrutar en casa y, de vez en cuando, ir a la piscina con la familia.



Ximena valoró la piscina municipal y los diferentes espectáculos que se realizan durante la época estival.



Fabiola es de las pocas que, junto a sus seres queridos, mantiene la tradición de ir al río.



Jesús destacó que tanto el mall como el parque son espacios ideales para que los jóvenes puedan capear el calor.



Fernanda afirmó que si bien los centros comerciales son una buena opción, todavía hay cosas que podrían mejorar en la comuna.

En el pasado, los panoramas para soportar el calor durante el verano se centraban en acequias, pozas y canales que rodeaban la comuna, además de las plazas y parques. Sin embargo, la realidad actual es muy diferente.

Esto no solo debido a múltiples factores climáticos que redujeron cada vez más los destinos acuáticos disponibles en la naturaleza, sino también a otras razones que los mismos vecinos han identificado con el paso del tiempo.

Algunas de ellas tienen que ver con la falta de seguridad, ya que en varias ocasiones esto ha impedido a las familias disfrutar de espacios abiertos como el parque municipal, alguna plaza o incluso el centro de la ciudad.

A lo anterior se suma la llegada de grandes espacios comerciales, los cuales ofrecen una variedad de panoramas que van desde atracciones infantiles hasta exposiciones artísticas.

Y finalmente está la migración de los espacios públicos a los privados. Es decir, el abandono de lugares comunes, también debido a las temperaturas extremas, por la comodidad del hogar y las piscinas particulares.

En este contexto, "El Observador" recorrió algunas calles y plazas del centro para preguntarle a la gente de qué manera disfrutan del verano, a fin de saber qué tanto han cambiado las costumbres de antaño.

EVITAR EL CALOR

Rodrigo Saavedra es pensionado y, de acuerdo a su testimonio, le gusta "tratar de ir a las piscinas con la familia, tomar harto líquido fresco y ponerse a la sombra para capear el calor. Pero principalmente estar en la casa".

"El río Aconcagua no es para bañarse, tiene muchos desechos. Y con las cosas que están sucediendo en las playas ahora, tampoco es muy conveniente ir a ellas", agregó.

Ximena Muñoz, por su parte, reconoció que pasa todos sus veranos en La Calera junto a sus seres queridos. A su vez, dijo que "me gusta la piscina municipal y las variadas actividades que se hacen en el parque."

"Además -acotó-, estando aquí es muy fácil movilizarse para las playas. También en el mall siempre hacen espectáculos, lo que sirve para sacar a los niños los fines de semana. Eso ayuda bastante".

Aunque ya no es un panorama tan frecuente como en antaño, para Fabiola Vergara asistir al río Aconcagua en familia sigue siendo una de las salidas obligadas de cada verano.

"Yo vivo en una zona rural de la comuna, que colinda con la defensa. Entonces, con mis hijos y nietos que vienen de otras zonas, vamos ahí a compartir. A veces ellos llevan útiles para ir a pescar".

LA VISIÓN DE LOS JÓVENES

Una de las críticas más repetida en las calles (porque varios hablaron, pero no todos quisieron aparecer en esta crónica) tuvo que ver con la falta de entretención para la juventud.

Sin embargo, Jesús aseguró que la situación no es del todo así. "Para nosotros un panorama divertido es ir al mall, ya que ahí hicieron unas exhibiciones de hielo que estaban muy buenas".

"También sirve pasar a comer al patio de comidas, donde tienen un lugar abierto para tener buenas vistas con un viento fresco. Asimismo, el parque también tiene ese mismo ambiente, con mucha sombra", destacó.

Y para cerrar, Fernanda mencionó que si bien considera que no hay tantos panoramas para los jóvenes de la comuna, al menos el centro comercial puede convertirse en una opción.

"También está el parque municipal -agregó-. Pero hace falta la plaza frente a Ripley, que tenía las piletas donde los niños se podían mojar, pero ahora ya no están. Eso sería bueno mejorarlo".

Alcalde Johnny Piraíno y nuevos casos de maltrato animal: "No los vamos a tolerar"

Por lo mismo, anunció una querella en contra de quienes resulten responsables por el cruel asesinato de cuatro felinos en un condominio de la comuna

Un cruento caso de maltrato animal se dio a conocer a comienzos de esta semana, luego que la ONG "Huellas en el corazón" recibiera varias denuncias por parte de los vecinos del Condominio Los Jazmines.

Esto ya que, en dichas dependencias, fueron hallados cuatro gatos que habrían sido asesinados de forma cruel y sádica. El hecho se dio a conocer rápidamente a través de las redes sociales, por lo que los voluntarios adoptaron las medidas pertinentes del caso.

"Nosotros nos enteramos el domingo pasado, cuando nos comenzaron a bombardear nuestras redes sociales con un hecho que había ocurrido en el Condominio Los Jazmines, ubicado en calle O'Higgins", comentó José Luis Jamet, presidente de la organización animalista.

"Ahí nos informaron que no eran dos gatos, sino que eran cuatro los afectados, los cuales quedaron en un horrible estado", explicó, agregando que "esto lo condenamos enérgicamente. Nosotros podemos respetar que a algunas personas no les gusten los animales, pero hacer este daño es catastrófico".

QUERELLAS

A pesar de que aún no se encuentran responsables del caso, desde "Huellas en el corazón" ya se encuentran recabando toda la información posible a través de sus voluntarios y el diálogo con vecinos del sector, para de esta forma recopilar datos y así llevar el hecho ante la justicia.

"Lamentablemente ya no podemos hacer una denuncia, sino que tenemos que hacer una querella para que esto sea considerado y se tome en serio el tema del maltrato. Esto a través de nuestro equipo de abogados, expertos en la materia", afirmó Jamet.

En esa misma línea, el alcalde de la comuna, Johnny Piraíno, también se refirió al tema, manifestando que "este tipo de actos no los vamos a tolerar. Se va a presentar una querella contra quienes resulten responsables, porque ya basta de maltrato animal".

"Ya hemos tenido una secuencia de situaciones que afectan a los animalitos de nuestra comuna -añadió-, así que estamos coordinando el trabajo mancomunado con 'Huellas en el corazón' para exigir justicia y evitar que este tipo de hechos se repitan".



Johnny Piraíno, alcalde de La Calera.



José Luis Jamet, presidente de la ONG "Huellitas del corazón".

Harán evento solidario para ayudar a bebé de solo un mes

Estuvo 25 días internada y su familia necesita recursos para seguir acompañándola

Este sábado, a partir de las 16:30 horas, se realizará una "churrasqueada" solidaria a beneficio de una bebé cuya familia requiere costear varios gastos asociados a algunas complicaciones de salud.

Según afirmó Naddine Castro, madre de la pequeña, "la idea es hacer encargos antes, para ver lo del pan, pero si no, se puede venir a retirar al block número 86 de la Villa José Miguel".

La oferta tendrá dos opciones, entre las que se encuentra el famoso "italiano" y el preferido por varios, el "barros luco". Por lo tanto, las opciones para aportar con una buena causa estarán disponibles.

FUERON VARIOS GASTOS

Tras sufrir algunos inconvenientes al nacer, la pequeña Renata debió ser internada en el Hospital Gustavo Fricke por 25 días. De esta forma, los costos de traslado para sus padres, ambos de La Calera, fueron bastante altos.

Asimismo, aún deben seguir viajando hacia Viña del Mar y Valparaíso, debido a los controles médicos con especialistas y a las terapias de Teletón que la bebé iniciará prontamente en la sede regional de la institución.

Por lo mismo, la actividad solidaria que se realizará este fin de semana les permitirá a los padres poder costear los desafíos que se vienen a futuro, con el propósito de acompañar a su hija.

issuu-downloader.com

La Calera celebró con éxito el VI Campeonato Nacional de Cueca y Danzas Representativas

El evento se llevó a cabo en dependencias del Liceo Pedro de Valdivia

La comuna de La Calera se vistió de gala para recibir a las catorce parejas provenientes de distintas regiones del país que participaron en el VI Campeonato Nacional de Cueca y Danzas Representativas.

Este evento, que se ha consolidado como una de las instancias más significativas para la difusión de las tradiciones chilenas, reunió a representantes desde Arica hasta Punta Arenas, quienes mostraron su talento en el baile nacional y en danzas típicas de sus zonas de origen.

Más allá de la competencia, la instancia fue un verdadero encuentro cultural donde primó la camaradería y el respeto entre los participantes. Para Rosa Navia, encargada de la organización, este campeonato se destacó por su ambiente solidario.

"Fue un campeonato muy humano, con mucha armonía y transparencia. No hubo discordias ni enojos, sino que una fiesta donde reinó la amistad y el respeto. Así es como deberían ser todos los torneos", afirmó con entusiasmo.

El Liceo Pedro de Valdivia fue el escenario principal de la competencia, llenándose de música, color y pasión durante los días de presentación. Navia también agradeció la masiva asistencia del público, la organización del evento y el apoyo del municipio, quienes facilitaron la subvención necesaria para llevar a cabo esta celebración.

Dentro de las actividades extra competitivas, las parejas realizaron el tradicional esquinazo y saludo oficial en la alcaldía, donde entregaron un presente al jefe comunal.

También visitaron el Estadio "Nicolás Chahuán Nazar" para conocer la historia del fútbol calerano, disfrutaron de una jornada en la piscina municipal y cerraron su experiencia con un día de campo en el sector de Los Caleos, en la comuna de Nogales.

En cuanto a los resultados del campeonato, la pareja representante de Valparaíso se coronó campeona nacional de cueca, seguida por los bicampeones de San José de Maipo (Región Metropolitana). El tercer lugar fue para la pareja de Valdivia (Región de Los Ríos), mientras que el cuarto puesto recayó en la delegación de Los Ángeles (Región del Biobío).

En la categoría de Danza Representativa, la comuna de Coquimbo (Región de Coquimbo) revalidó su título como ganadora, imponiéndose nuevamente en el certamen. El segundo lugar fue para Valdivia, el tercero para Punta Arenas y el cuarto para Iquique.

Este evento reafirmó la importancia de preservar y celebrar las tradiciones nacionales, fortaleciendo los lazos entre las distintas regiones del país a través del baile y la cultura.

La comunidad calerana ya espera con ansias la próxima edición de este campeonato, que ha logrado consolidarse como una instancia de encuentro y difusión del patrimonio inmaterial chileno.



Un total de catorce parejas provenientes de distintas regiones del país fueron parte del certamen.

LA CALERA EN LA NOTICIA

PISCINA MUNICIPAL SERÁ CERRADA POR 4 DÍAS DEBIDO A MANTENCIÓN

Desde el domingo 2 de febrero hasta el miércoles 5 del mismo mes, la Piscina Municipal permanecerá cerrada. El motivo se debe a la realización de trabajos de mantención y cambio de agua. Durante este periodo, no habrá acceso al público y tampoco se impartirán los talleres de natación e hidrogimnasia. La reapertura está programada para el jueves 6 de febrero.

AVANZA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA EL PROGRAMA "ARRIENDO A PRECIO JUSTO"

Un significativo avance lleva el edificio en construcción destinado al programa "Arriendo a Precio Justo: Padre Pedro Aguiar", en honor al querido párroco calerano. Esta iniciativa busca ofrecer una solución habitacional a familias que ya cuentan con su subsidio de arriendo. El proyecto se encuentra en ejecución en el sector El Progreso de Artificio, en la calle Mejillones, y contará con cinco pisos y 20 departamentos. Contempla una inversión total de 1.800 millones de pesos, con recursos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. El proyecto contará con bodega y estacionamiento y estará conectado a servicios como salud, transporte y espacios comunitarios. Además tendrá departamentos de 57,70 metros cuadrados y 70,5 metros cuadrados, contará con acceso universal, 21 estacionamientos y 10 bicicleteros.



52 luminarias led soterradas forman parte de esta iniciativa pionera en la región.



Construcción de 7 módulos para la venta de pescados y mariscos por más de 154 millones de pesos.

106 MILLONES DE PESOS PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN NUEVA FERIA MINORISTA DE LA CALERA

Esta iniciativa forma parte del proceso de modernización de esta importante actividad productiva en la comuna

En plena ejecución se encuentra el proyecto de instalación de luminarias soterradas en el nuevo espacio donde se emplazará la Feria Minorista de La Calera.

Un total de 52 luminarias led contempla esta iniciativa que apunta a brindar una mayor sensación de seguridad tanto de los locatarios como de los miles de vecinos y vecinas, que semanalmente visitan este tradicional lugar de venta de frutas y verduras, entre otro tipo de bienes y servicios.

El alcalde Johnny Piraíno señaló al respecto "Vecinos y Vecinas de La Calera, les queremos informar que en plena ejecución se encuentra el proyecto de instalación de luminarias en el nuevo espacio donde se emplazará la Feria Minorista de La Calera. Más de 106 millones de pesos de inversión, que contempla 52 luminarias led soterradas".

Estas obras se suman a otros proyectos que se han ejecutado y se están ejecutando en el espacio donde se emplazará la feria como es su pavimentación, el cierre perimetral y la construcción de los módulos de pescaderías y mariscos, obras que permitirán dignificar esta importante actividad económica en La Calera.

Importante es recordar, que el traslado de la feria minorista (actualmente funciona en Av. Alonso Zumaeta y Pedro de Valdivia) y su proceso de modernización es una iniciativa pionera en la Región de Valparaíso, que apunta a dignificar la labor de los locatarios y que ya cuenta con una data que supera las cuatro décadas.

¡Seguimos impulsando más desarrollo para nuestra comuna!

issuu-downloader.com

Cuatro momentos históricos de Unión La Calera jugando copas internacionales

Hace apenas seis años tuvieron su debut en este tipo de certámenes, demostrando su capacidad y fortaleza en todas las canchas

Han pasado más de siete décadas desde que en las calles de la ciudad se levantó un club que terminaría uniendo a toda una comuna. Y es que, tras la fusión de varios equipos de la zona, finalmente nació Unión La Calera, reforzando la pasión e identidad de la hinchada.

Y precisamente, el domingo recién pasado, el elenco cementero celebró su cumpleaños número 71, razón por la cual "El Observador" ha querido recordar sus grandes hitos. En la edición del viernes 21 de enero presentamos los momentos más relevantes a nivel nacional, por lo que ahora exploraremos otras facetas.

Por lo mismo, hoy será el turno de recordar aquellas grandes hazañas del cuadro cementero representando a Chile en torneos internacionales, donde ha dejado una muy buena imagen gracias a su fútbol aguerrido y el incansable apoyo de sus seguidores.

Eso sí, antes de tocar esa hebra de la historia, resulta imposible no destacar la gran campaña del año 2017, cuando luego de rozar el descenso a la Segunda División Profesional (tercer escalafón del balompié nacional), tuvo un tremendo segundo semestre que le permitió volver a primera.

Y el año siguiente fue tremendo, ya que alcanzó la sexta posición y, por lo tanto, clasificó a su primera competición internacional: la Copa Sudamericana 2019. A partir de ese momento, soñar con representar al país en el extranjero dejó de ser una utopía para los rojos de La Calera.

Debut a lo grande frente a un campeón sudamericano



Estamos a solo cinco días de que se cumplan seis años desde aquel histórico primer partido internacional, por los puntos, que se jugó en el remozado Estadio "Nicolás Chahuán Nazar". Esa noche, 5 de febrero de 2019, Unión La Calera recibió al Chapecoense de Brasil, equipo que el año 2016 sufrió un grave accidente aéreo mientras viajaba a Colombia para jugar la final del mismo certamen, copa que sus rivales (Atlético Nacional) les cedieron en solidaridad por lo acontecido. Pues bien, en ese primero partido, los nervios marcaron gran parte del encuentro, aunque finalmente el marcador no se movió y se mantuvo a cero. En la revancha, jugada en Chapecó, el empate a uno le dio la clasificación a los rojos por el gol de visita, pero esa es otra historia.

Andrés Vilches y el primer gol por Copa Libertadores



El primer abrazo internacional de Unión La Calera sería nada más y nada menos que en tierras brasileñas. Y precisamente en el partido de vuelta contra Chapecoense, por la primera fase de la Copa Sudamericana 2019. El autor de aquella histórica diana fue el argentino Walter Bou, quien a los 21 minutos abriría el marcador para la visita. Y si bien más tarde los brasileños empataron, tal como se dijo antes, el gol de visita favoreció a los forasteros. Y tras aquel torneo, las ganas del club por demostrar su valía solo crecieron. Tanto así que, solo dos años después de ese partido, los caleranos debutarían en la máxima competición de clubes de la Conmebol: la Copa Libertadores. En dicha instancia, su primer gol llegaría jugando en condición de local y de la mano de Andrés Vilches, quien a los 18 minutos de juego marcó frente a la poderosa Liga de Quito. El partido al final terminó con un empate a dos, y si bien el resto de la copa fue amarga, esto solo abrió el apetito del cuadro calerano de cara al futuro.

La mejor presentación internacional y una caída más que honrosa

En el año 2020, cuando el mundo atravesaba la pandemia global del Covid-19, la pelota seguía rodando en nuestro continente. Y ya fuera por esta circunstancia o no, lo cierto es que para el fútbol chileno fue una de las mejores épocas a nivel internacional en varios años, situación a la que el cuadro de Unión La Calera no quedó exento. De hecho, hasta el momento, ha sido el desempeño más destacado en la Copa Sudamericana y en torneos Conmebol para el club. Esto ya que, tras haber derrotado a Fluminense en la primera fase y a los colombianos de Deportes Tolima en la segunda etapa, la escuadra cementera enfrentaría a otros cafeteros por octavos de final: Junior de Barranquilla. En una llave que estuvo para cualquiera, finalmente serían los caleranos quienes caerían derrotados, vía lanzamientos penales, aunque dejaron una grata impresión para el resto del continente.



No hay miedo al "jogo bonito" ni a los planteles millonarios



Es aquí donde se hace más patente el hecho de que Unión La Calera debutó como un grande en el fútbol sudamericano, pues desde la primera vez que jugó un torneo Conmebol en 2019, hasta el último certamen disputado el pasado año, el club cementero siempre tuvo que enfrentarse a elencos importantes a nivel continental. Y uno de los países que más rivalidad ha generado con los rojos fue Brasil, de donde han salido siete de los últimos ocho campeones de la Copa Libertadores. Y a pesar de su poderío, los cementeros nunca les han demostrado temor. Es tan así que, de los 12 partidos que han jugado frente a estos clubes, en ocho han logrado sumar puntos. Recordado es el triunfo contra Atlético Mineiro o los empates ante Fluminense, Santos, Cruzeiro o Flamengo, donde estos últimos resultarían siendo finalistas de esa edición (2021). En cada una de estas instancias, no ha importado la calidad técnica de los brasileños ni los elevados presupuestos de sus clubes.

issuu-downloader.com

Preocupa la falta de mantención y el mal estado de los caminos rurales en Hijuelas

Alcaldesa Verónica Rossat interpuso un reclamo contra la Dirección de Vialidad por no hacerse cargo

HIJUELAS.- El estado de los caminos rurales en Hijuelas se ha convertido nuevamente en una preocupación para la comunidad. Rutas en condiciones precarias, curvas estrechas, falta de señalización, caída de árboles y un alto flujo vehicular ponen en riesgo a automovilistas y peatones.

Estos problemas no son recientes, pero la ausencia de soluciones concretas por parte de los organismos responsables ha incrementado la molestia entre los vecinos, quienes consideran que la situación pone en peligro sus vidas y afecta la seguridad de su entorno.

Como es sabido, el mantenimiento y mejoramiento de los caminos rurales es responsabilidad de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas (MOP). Sin embargo, los habitantes de Hijuelas señalan que los programas existentes no se están aplicando de manera efectiva en la comuna.

Tomando en cuenta esta preocupante realidad, la alcaldesa Verónica Rossat presentó un reclamo formal sobre la falta de acción de Vialidad ante el gobernador Rodrigo Mundaca, a quien le explicó los problemas más críticos y solicitó intervención para hallar respuestas.

Entre los puntos más complejos se encuentra la Ruta F-301, la cual conecta Hijuelas con Catemu a través de Romeral. "Este camino ha sido escenario de graves accidentes debido a sus curvas peligrosas, su estrechez y el tránsito excesivo de camiones", dijo la jefa comunal.

"Aunque su flujo vehicular es el de una vía mayor -añadió-, sigue clasificado como rural, lo que limita la ejecución de las mejoras necesarias. Necesitamos estándares de seguridad que incluyan lomos de toro y señalización adecuada".

El deterioro en la Ruta F-301 no es un caso aislado. En el sector de Maitenes, la Ruta F-300, que conecta Rabuco con Vista Hermosa, sigue presentando problemas, incluso después de intervenciones recientes que causaron molestias durante meses.

Además, en la Alameda de Rabuco (Ruta F-304), la caída de ramas de árboles es un problema recurrente que obstruye el tránsito y pone en riesgo a los usuarios que diariamente transitan por esta vía, lo cual también ha sido expresado por la comunidad ante las autoridades.

BUSCANDO SOLUCIONES

En este sentido, los vecinos han manifestado su preocupación por dichas situaciones, destacando que las malas condiciones de los caminos rurales no solo afectan la conectividad, sino que también representan un peligro constante para conductores y peatones.

Tras escuchar las observaciones de la alcaldesa Rossat, el gobernador Rodrigo Mundaca se comprometió a tomar medidas rápidas, destacando que este tipo de situaciones deben ser resueltas a la brevedad, a fin de evitar consecuencias para las personas.

La alcaldesa también hizo un llamado a la Dirección de Vialidad para que asuma su responsabilidad en el mantenimiento de las rutas rurales de la comuna. "Esto no se trata solo de mejorar la calidad de vida de los vecinos, sino de garantizar su seguridad", subrayó Rossat.

Ahora, más allá de las gestiones, los problemas en los caminos de Hijuelas reflejan una deuda histórica con las zonas rurales, por lo que los vecinos esperan que la coordinación entre el municipio, el gobierno regional y la Dirección de Vialidad logre avances concretos.

Por lo mismo, la comunidad seguirá atenta a las respuestas y acciones que se tomen durante las próximas semanas, mientras la presión de las autoridades locales y los vecinos persiste para asegurar un entorno más seguro y digno para todos.



La ruta F-301 es uno de los sectores que presenta grandes peligros para transeúntes y automovilistas.



La alcaldesa Verónica Rossat interpuso un reclamo en contra de Vialidad por el mal estado de los caminos rurales en la comuna, por lo que el gobernador Rodrigo Mundaca se comprometió a contactarse con este organismo para buscar una solución.

NOGALES E HIJUELAS EN LA NOTICIA

REALIZARÁN PRIMER FESTIVAL DE ROCK "MELÓN METAL FEST"

NOGALES.- Para el sábado 8 de febrero está programada la primera edición del "Melón Metal Fest", actividad que contará con bandas locales y de otras comunas. Entre los participantes se encuentran "Dominador de la Tumba" e "Insectos", ambos de la comuna; "Spectral", de Quillota; "Krapula", de Valparaíso, "SDA", de Viña del Mar; y "Garrapata de Peluche", de Rancagua. La actividad se realizará en la Plaza Cívica de El Melón desde las 16:00 horas. También estarán presentes emprendedores y cervecerías artesanales.

INVITAN A CAMPEONATO DE BABY FÚTBOL DE BARRIO

NOGALES.- La Oficina de Deportes del municipio está invitando a todos los sectores de la comuna a participar del "Campeonato de los Barrios", en su versión baby fútbol. Las jornadas competitivas se llevarán a cabo todos los martes, desde el 4 de febrero hasta el 1 de abril, a las 19:00 horas, en las diferentes multicanchas de Nogales y El Melón. Los clubes que quieran inscribirse pueden llamar al número +56 9 3387 5925 y comunicarse con Matías Reyes, encargado de la Oficina de Deportes de Nogales.

APRENDIZAJE Y DIVERSIÓN EN LA ESCUELA DE VERANO

HIJUELAS.- Niños y niñas de la comuna disfrutaron de una enriquecedora experiencia en la Escuela de Verano, organizada por el municipio. Durante enero, participaron en recorridos educativos por el Parque Nacional La Campana, el Zoológico Metropolitano y el Museo de Historia Natural. Además, vivieron jornadas recreativas con viajes al litoral norte y la piscina municipal de La Calera, garantizando entretención y aprendizaje en un entorno seguro.

Autoridades avanzan en el desalojo definitivo de la toma de La Cantera

El emblemático sector de El Melón, señalado como foco de inseguridad, está próximo a ser despejado tras años de conflictos y demandas vecinales

NOGALES.- La conocida toma de La Cantera, en El Melón, ha sido por años motivo de preocupación para los vecinos, quienes conviven diariamente con una constante sensación de inseguridad debido a los hechos delictuales asociados a este lugar.

Por lo mismo, y desde el año 2023, autoridades locales y provinciales han trabajado arduamente para concretar una solución definitiva que permita recuperar la tranquilidad en la zona.

Cabe destacar que en este lugar unas ocho personas -aunque el número varía ocasionalmente- han ocupado el terreno, generando un ambiente de temor entre los residentes cercanos.

Los ocupantes son señalados por la comunidad como responsables de riñas, disparos, vandalismo y receptación de objetos robados. Asimismo, se les asocia con problemas de drogadicción y alcoholismo, lo que ha agravado la percepción de inseguridad en el área.

El año pasado, el delegado presidencial de Quillota, José Orrego, sostuvo varias reuniones con autoridades comunales para discutir medidas en torno al desalojo del sector. Sin embargo, estas discusiones no estuvieron exentas de tensiones.

En una de las instancias, la alcaldesa de aquel entonces, Margarita Osorio, criticó al Gobierno, acusándolo de "desidia" y de retrasar las gestiones al no entregar información clave como datos del terreno, nombre del propietario y rol de la propiedad.

Este enfrentamiento generó un quiebre en la relación entre la Delegación Presidencial y la administración municipal de ese período. Y a pesar de los conflictos, la gestión anterior logró emitir un decreto de demolición del lugar amparado en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, lo que permitió avanzar en el proceso de regularización del terreno.

AVANZAN GESTIONES

Esta semana, en entrevista con Radio "Observador", el delegado presidencial confirmó que las gestiones para el desalojo están en su fase final. "Seguimos muy preocupados. Aunque en estos días la situación se ha calmado un poco y no hemos tenido tantos problemas como el año pasado, no podemos permitir que vuelvan a cometerse ilícitos ni acciones que pongan en riesgo a la comunidad. Estamos trabajando arduamente junto a la actual alcaldesa (Leslie Pacheco) para planificar el desalojo definitivo del sector", señaló.

El delegado también enfatizó la importancia de garantizar que, una vez desalojado el espacio, el lugar no vuelva a ser ocupado. Según Orrego, ya se están realizando las coordinaciones necesarias para garantizar la seguridad del área tras el operativo, con el fin de que no se repitan este tipo de situaciones.

La actual administración municipal, liderada por la nueva alcaldesa, ha reafirmado su compromiso con esta causa, buscando devolver la tranquilidad a las familias de El Melón. La comunidad espera que, con estas medidas, la localidad recupere su seguridad y calidad de vida, dejando atrás años de incertidumbre y miedo.



La alcaldesa Leslie Pacheco y el delegado presidencial José Orrego trabajan en conjunto para desalojar la toma de La Cantera.

issuu-downloader.com

Trabajadora de albergue en Quintero fue atacada y contagiada de VIH: agresor está en prisión preventiva

Actualmente sigue un tratamiento con antirretrovirales, con la esperanza de frenar la replicación del virus en su organismo

QUINTERO.- Un grave hecho de violencia sacude a la comuna de Quintero, tras conocerse la brutal agresión sufrida por una trabajadora de un albergue municipal. La víctima fue atacada durante la madrugada del pasado 16 de noviembre por un residente del recinto, quien no solo la golpeó y apuñaló, sino que también la contagió con VIH.

De acuerdo con la querella interpuesta en contra del agresor, identificado con las iniciales E.M.R. y conocido como "El Colombiano", el hecho ocurrió cerca de las 03:00 horas cuando el sujeto de nacionalidad extranjera, en situación de calle y sin documentación, se acercó a la cabaña donde dormía la víctima para pedirle dinero. Al negarse, el hombre reaccionó violentamente, insultándola y amenazándola.

La trabajadora intentó contactar a Seguridad Municipal, pero antes de lograrlo, el agresor la atacó con golpes de puño en la cabeza, la lanzó al suelo y la apuñaló tres veces en la espalda. Luego, según relata la querella, "abrió la boca de la víctima con sus manos, oportunidad en que ella lo mordió en defensa, provocando el sangrado del imputado".

En ese momento, la mujer tragó sangre del agresor, lo que resultó en su posterior contagio de VIH. Tras el ataque, el hombre huyó robándole su teléfono celular y una gargantilla. Días después, la trabajadora recibió la confirmación médica de su contagio. Actualmente, sigue un tratamiento con antirretrovirales con la esperanza de frenar la replicación del virus en su organismo.

Su abogado, Fernando Castañeda, precisó que la mujer se encuentra en una situación crítica, no solo por el impacto físico y emocional del ataque, sino también por su condición laboral al momento del suceso. Según Castañeda, la víctima no contaba con un contrato de trabajo al momento de la agresión, aunque actualmente mantiene una relación formal con el mismo empleador, pero en funciones distintas.

En ese contexto, el equipo legal prepara una serie de acciones judiciales, incluyendo demandas laborales y civiles.

El agresor fue detenido y se encuentra en prisión preventiva mientras avanzan las investigaciones del caso. La comunidad de Quintero, por su parte, ha expresado su conmoción y preocupación ante lo ocurrido, exigiendo mayores medidas de seguridad en los albergues.



Este lamentable hecho ocurrió al interior del albergue municipal (imagen referencial).

"Latir": la nueva película del cine chileno que se grabó casi íntegramente en Concón

Rodolfo Pulgar, María Izquierdo, Antonia Santa María y Francisca Gavilán actúan en el largometraje que podría ser estrenado durante el próximo verano

CONCÓN.- El pasado miércoles terminó la grabación de "Latir", una película que se rodó un 90% en Concón y un 10% en Quintero. Fueron veinticuatro días de intenso trabajo en terreno, con la presencia de connotados actores como Rodolfo Pulgar, María Izquierdo, Antonia Santa María y Francisca Gavilán.

Por fortuna, el rodaje fue todo un éxito, gracias a la minuciosa pre-producción y la colaboración de la Municipalidad de Concón. Sobre esto, el productor ejecutivo de la película, Manuel González, conversó con "El Observador".

"Se involucró la Oficina Municipal de Intermediación Laboral, la Oficina del Adulto Mayor, la Oficina de Tránsito y la Oficina de Seguridad. Y hubo un momento que fue súper decidor y tangible de esto, ya que para una reunión llegaron todos los jefes de departamentos para prestarle atención a la película", destacó.

"Realizar este trabajo en Concón fue muy fluido, no tuvimos absolutamente ningún inconveniente, pero también fue porque trabajamos con tiempo", comentó el productor ejecutivo de "Latir", quien además destacó que en el film aparecerán como extras personas que viven en la comuna.

La historia se ambienta en septiembre de 2022, durante el primer plebiscito constitucional. El protagonista es Manuel, de 75 años, un ex profesor universitario que vive retirado cerca del cerro El Mauco. Reside con él Sara, su mujer de 69 años, quien padece un cáncer pulmonar.

Manuel cuida de Sara, pero también lentamente comienza a apagarse. La única hija del matrimonio es Antonia, quien le propone a su padre ingresar a un taller de percusión corporal para alegrar sus tardes, el cual es realizado por Loreto, una ex alumna de Manuel. Este reencuentro sacudirá sus vidas.

La cinta, dirigida por Patricio Loutit, es una producción desarrollada por Suroeste Films, con apoyo de Reinos Cine. Se espera que el estreno de "Latir" sea en el próximo verano y, según su productor ejecutivo Manuel González, la avant premiere se hará en Concón.



La película contó durante su rodaje con la participación de vecinos de la comuna.

Camionetas 4x4 acercarán gestión municipal a los territorios rurales

Se invirtieron casi 55 millones de pesos para adquirir los vehículos gracias a los recursos del Royalty Minero

PUCHUNCAVÍ.- Esta semana se hizo la recepción de tres modernas camionetas 4x4 marca JMC, año 2025, las cuales servirán como medios de transporte para las labores municipales del Área Operativa, Tránsito y Medioambiente.

Los móviles poseen condiciones ideales para llegar a los terrenos rurales de la comuna, considerando que hay sectores que son de más difícil acceso y presentan diferentes exigencias y relieves geográficos, por lo que se hacía necesario contar con vehículos adecuados para cumplir con los servicios.

Las camionetas fueron adquiridas por el municipio gracias a una parte de los recursos provenientes de la Ley de Royalty Minero, a través del Fondo Puente 2024, considerando un total de $1.069.294.895 entre el Fondo de Equidad Territorial y el Fondo Común Minero.

Eso sí, para la compra de los tres vehículos 4x4, se invirtieron $54.816.636, provenientes precisamente del Royalty Minero. De esta forma, lo que se espera ahora es que las comunidades más alejadas del territorio puedan ser atendidas adecuadamente por las autoridades.



Las camionetas permitirán que las áreas Operativa, Tránsito y Medioambiente lleguen a las comunidades.

PAPUDO Y ZAPALLAR EN LA NOTICIA

HOY SE REALIZARÁ FESTIVAL DE TALENTOS EN PAPUDO

Este viernes 31 de enero se celebrará, en la Plaza de Armas de Papudo, un Festival de Talentos, evento que permitirá a los participantes mostrar sus habilidades en el ámbito artístico. Además, el municipio premiará a los concursantes, a fin de motivarlos a seguir desarrollando sus aptitudes. Pero eso no será todo, ya que el público podrá disfrutar de un acto de magia y una muestra de freestyle. La cita es a las 18:00 horas.

ZAPALLAR INICIÓ LA ACTUALIZACIÓN DE SU PLAN REGULADOR COMUNAL

Con sesiones de participación ciudadana se inició la actualización del Plan Regulador de Zapallar, después de más de 25 años desde su última revisión. La iniciativa tiene una inversión que supera los $270 millones, con aporte del Gobierno Regional de Valparaíso. Desde hace años se ha advertido la urgencia de contar con un instrumento de planificación territorial actualizado en Zapallar, uno que se adapte a las nuevas necesidades de la comuna. Por ello, el nuevo Plan Regulador se hará cargo de temas como las normativas de usos de suelo, condiciones de edificación, identificación de áreas de riesgo y principalmente resguardo del patrimonio natural y arquitectónico.

issuu-downloader.com

Derrame cerebral cobró la vida de "andero" más antiguo de la Virgen del Carmen de Placilla

Miguel Ángel Cárcamo Basáez participó por casi 40 años en la tradicional procesión

El pasado jueves 23 de enero falleció uno de los vecinos más queridos y destacados de Quebradilla. Se trata de Miguel Ángel Cárcamo Basáez, un hombre cuya vida estuvo marcada por la devoción, el trabajo y el compromiso con su familia y su entorno.

Nacido el 7 de mayo de 1955, en La Ligua, Miguel Ángel fue hijo de Benedicto Cárcamo y Mariana Basáez. Realizó sus estudios básicos en las escuelas de Quebradilla y Catapilco, antes de comenzar su trayectoria laboral, principalmente en la agricultura. Más tarde, se convirtió en un reconocido verdulero y, por más de 25 años, dedicó su esfuerzo a la mantención de jardines y piscinas en condominios de Cachagua, ganándose el respeto y cariño de quienes lo conocieron.

En lo personal, Miguel Ángel conoció a su esposa, Patricia Órdenes Saavedra, cuando él tenía 17 años y ella 16, en un matrimonio familiar. A pesar de la distancia que los separó durante el servicio militar de Miguel Ángel en Iquique, la pareja mantuvo su relación a través de cartas. En 1978, tras su regreso, se casaron y formaron un hogar en Quebradilla, donde se establecieron hasta la actualidad y tuvieron a sus tres hijos: Miguel Patricio, Claudio Alonso y Gerardo Hernán, quienes le dieron cuatro nietos y una nueva nieta que está por nacer.

PROMESA A LA VIRGEN

La fe marcó profundamente su vida. Según relató su esposa Patricia, su devoción a la Virgen del Carmen surgió durante su servicio militar, cuando, enfrentando una grave infección y siendo alérgico a la penicilina, hizo una promesa a la Virgen, quien lo ayudó a sanar. Desde entonces, se convirtió en un ferviente andero de la Virgen del Carmen de Placilla, labor que desempeñó durante casi 40 años.

Miguel Ángel lideraba la preparación de la procesión, pintando y arreglando el anda, además de cargarla, siempre acompañado por Guillermo Collao, su compañero inseparable, con quien formó equipo por más de tres décadas.

ACV EN SU CASA

Lamentablemente, el miércoles 22 de enero, Miguel Ángel sufrió un accidente cerebrovascular mientras permanecía en su hogar quedando en un delicado estado que obligó a su traslado a Quillota. A pesar de los esfuerzos médicos, falleció al día siguiente en el Hospital Biprovincial, habiendo recibido la extremaunción. Su velorio se llevó a cabo en su domicilio, en el sitio 40 del sector Los Maitenes de Quebradilla, y su misa se realizó en la parroquia Nuestra Señora del Carmen de Placilla, para posteriormente ser sepultado en el Cementerio Parroquial de La Chimba.

Su despedida fue en un ambiente emotivo y lleno de gratitud. Más de 500 personas, entre familiares, amigos y vecinos, se unieron para rendirle homenaje, en tanto miembros de la cofradía de la Virgen del Carmen lo llevaron en andas durante parte del trayecto.



Miguel Ángel Cárcamo Basáez tenía 69 años de edad y llevaba casi cuatro décadas llevando el anda de la Virgen.

Su hijo, Miguel Cárcamo Órdenes, lo describió como un hombre amable, caballero y trabajador, que dejó huella en su familia, su comunidad y las tradiciones que tanto amó y además manifestó el agradecimiento de la familia al personal médico que lo atendió y ante las innumerables muestras de cariño que recibieron durante el velorio y funeral de su padre, cuyo legado perdurará en los corazones de quienes tuvieron el privilegio de conocerlo.



Piscina Municipal de La Ligua reabrió sus puertas con precios populares

Adultos mayores y niños de menos de 1,40 de altura pagan 500 pesos. La entrada general es de 1.500 pesos

Tras varios años de receso, la Piscina Municipal de La Ligua volvió a entrar en operaciones el pasado viernes. La ceremonia de apertura fue liderada por el alcalde Patricio Pallares Valenzuela, y la comunidad liguana que esperaba con ansias este momento.

El recinto cuenta con una piscina semiolímpica, con capacidad para 150 personas y está ubicada en el Estadio Municipal Enrique Döll Rojas. Se trata de un espacio amplio y despejado para que toda la familia pueda disfrutar.

En relación a la recuperación de este importante espacio público, el alcalde Pallares señaló estar "contento con la reapertura de estos espacios que son tan importantes para la comunidad. Recordemos que esta piscina estaba cerrada desde el 2019. Estaba deteriorada y nuestros funcionarios han hecho un trabajo intenso desde hace varios meses. Felicito al equipo de operaciones que hizo este gran trabajo. Al encargado de deportes que también estuvo en la coordinación y a todos los que han sido parte de este sueño para los niños, niñas y la comunidad en general".

La Piscina Municipal de La Ligua estará abierta hasta el 15 de marzo. Cuenta con salvavidas y todas las condiciones necesarias para entregar seguridad a quienes visiten el lugar. El horario de funcionamiento será de 14 a 19 horas, de martes a domingo, y el valor de las entradas es de 500 pesos para adultos mayores y niños de menos de 1,40 de altura, y de mil 500 pesos para adultos. Cabe destacar que en el recinto también se ofrecerán clases de natación y actividades recreativas.



La piscina funciona de martes a domingo y de 14 a 19 horas. Los lunes permanece cerrada por mantención.

Con firma y arraigo quedaron presuntos responsables de incendio en Huaquén

Sujetos realizaban una quema de basuras no autorizada que se descontroló

Un incendio forestal se registró el pasado sábado 25 de enero en el sector de fundo Los Quinquelles, en la localidad de Huaquén, La Ligua. El siniestro afectó aproximadamente 2.800 metros cuadrados correspondientes a once sitios del lote 2 de la localidad. A pesar de la cercanía de viviendas, no se reportaron daños estructurales gracias a la rápida acción de los vecinos, quienes colaboraron para contener el fuego antes de la llegada de las brigadas de Conaf y Bomberos.

Según los primeros antecedentes, el incendio habría sido provocado por dos personas, ambas detenidas por Carabineros. Uno de los sujetos fue aprehendido en el lugar del siniestro, donde reconoció haber iniciado una quema de basura en su casa que se salió de control. El otro individuo, señalado por testigos como presunto involucrado, fue capturado mientras se alejaba del lugar.

Por su parte, el fiscal jefe de La Ligua, Luis Cortez, detalló los antecedentes presentados en la audiencia de control de detención: "Dos personas fueron formalizadas por estar realizando -sin ningún tipo de medida de seguridad y tampoco sin ninguna autorización- una quema de basura. De acuerdo a la falta de cuidado con que hacían esta actividad se produjo un incendio en el sector que causó diversos daños de consideración, situación que fue advertida a personal de Carabineros. Vecinos que se encontraban en el lugar señalaron a uno de los sujetos como autor de este hecho, sujeto que incluso se mantenía intentando apagar el fuego. Luego de ello ya cuando el personal se retiraba del lugar en dirección a la unidad policial, en la carretera se percatan de un segundo sujeto que también habría participado en este hecho motivo por el cual también se procedió a su detención"

Tras ser formalizados por uso ilícito de fuego y ley de bosques el Tribunal de Garantía de La Ligua determinó medidas cautelares para los acusados, imponiéndoles las medidas cautelares de firma quincenal en Carabineros y la prohibición de salir del país mientras avanza la investigación.

OTRO INCENDIO EL MARTES

En tanto, durante la tarde de este martes, un incendio forestal comenzó en el sector de la pista norte-sur de la Ruta 5 Norte, a la altura del kilómetro 169, en la localidad de Huaquén. La propagación del fuego se vio acelerada por fuertes vientos, lo que llevó al Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) a emitir una alerta SAE ordenando la evacuación del sector parcelas de Huaquén. Asimismo, la situación obligó al corte de la Ruta 5 Norte en dicho sector.

El delegado presidencial provincial de Petorca, Luis Soto Pérez, confirmó que en el lugar trabajaron la totalidad de los cuerpos de bomberos de esa zona, junto con equipos de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), Carabineros y personal municipal. Además, se desplegaron dos aviones y un helicóptero.



Personal del Retén de Los Molles detuvo a los presuntos responsables del incendio.

issuu-downloader.com

Cáncer le quitó la vida a impulsora de la Fiesta de la Virgen del Carmen en Cabildo

María Zulema Peña Meneses heredó la devoción de sus padres e incorporó bailes chinos de otras zonas a la festividad

CABILDO.- El sábado 25 de enero, la comuna despidió a María Zulema Peña Meneses, una figura destacada en el mundo de la religiosidad popular. Nacida el 15 de junio de 1950, dedicó su vida a preservar y fortalecer la devoción a la Virgen del Carmen, tradición iniciada por su madre Zulema Meneses.

Esta festividad comenzó en 1960 cuando ella, recién llegada desde Las Chacrillas, organizó la celebración. Luego, en 1968, introdujo el primer baile religioso de fuera de la zona, el baile Pluma Roja de Coquimbo, lo que marcó un hito al incluir participantes de otras regiones.

Desde aquel entonces, la tradición ha ido creciendo significativamente, congregando cada año entre 10 y 15 bailes religiosos, además de cantores a lo divino. Y en 2006, tras el fallecimiento de su madre, María Zulema asumió la organización de la fiesta.

También se hizo cargo de administrar la Casa de Oración ubicada en calle Ignacio Domeyko, espacio que recibe a los peregrinos y alberga la imagen de la Virgen. Allí, con apoyo familiar y comunitario, coordinó cada detalle, desde la logística de alimentación y alojamiento hasta la restauración de la capilla.

Estas obras fueron posibles gracias a su capacidad de liderazgo y a la gestión de proyectos que impulsaron el desarrollo del lugar. "Ella era la gestora de todo lo que se hacía acá en Cabildo en el mes de julio", recuerda José Luis Peña Carmona, sobrino y colaborador cercano.

María Zulema, descrita como una mujer de carácter fuerte pero generoso, asumió el compromiso de continuar el legado familiar mariano, apoyándose en sus sobrinos y especialmente en José Luis y Jennifer Peña Soto, quienes ahora continuarán con la tradición.

CÁNCER GÁSTRICO

Lamentablemente, en 2022, le diagnosticaron cáncer gástrico, una enfermedad que también afectó a su madre. A pesar de su deterioro físico, lideró la fiesta de 2024 con el mismo entusiasmo de siempre.

Sin embargo, su salud empeoró y falleció el jueves 23, a las 04:46 de la madrugada, en el Hospital Dr. Hugo Moll de Cabildo. Fue velada en la Casa de Oración, junto a la imagen de la Virgen que su familia adquirió en 1965, tras el terremoto que destruyó la original.

El funeral, realizado el sábado pasado, reunió a cientos de personas en el Cementerio Municipal de Cabildo. Su partida deja un vacío enorme, pero su legado espiritual y cultural seguirá vivo.

La Fiesta de la Virgen del Carmen no solo es una manifestación de fe, sino también un reflejo del trabajo incansable de María Zulema, cuya vida estuvo marcada por el servicio, la devoción y el amor por su comunidad.

Con la partida de esta valerosa mujer, la responsabilidad recaerá en sus sobrinos, quienes honrarán su memoria manteniendo viva esta tradición que tanto significó para ella y para Cabildo.


María Zulema Peña Meneses falleció a los 75 años de edad.

PREVIENE
INFORMATE Y PREPÁRATE
NO OLVIDES SEGUIR ESTOS CONSEJOS
- No hagas fuego en lugares no habitados.
- Organizate con tus vecinos para mantener libre de pastizal seco el entornos de sus viviendas.
- En verano evita realizar quemas controladas.
- No use herramientas que generen chispas sin la debida prevención.
- No queme basura.
- Frente a una amenaza de incendio avisa o denuncia inmediatamente a Bomberos, Conaf y Carabineros de Chile.



De ti depende prevenirlos llamando

130	132	133	134
CONAF	BOMBERO	CARABINEROS	PDI





Provocar incendios forestales es un delito (Ley N° 20.653), tienes una pena de carcel de entre 2 a 5 años.

EMPRESA PERIODÍSTICA EL OBSERVADOR Promoviendo acciones que nos hacen bien.

PETORCA EN LA NOTICIA

ALCALDÍA REFUERZA COLABORACIÓN PARA UNA COMUNA MÁS SALUDABLE

El alcalde Gustavo Henríquez se reunió con César Campos, encargado provincial de la Oficina de Salud, para coordinar acciones estratégicas en beneficio de la comunidad. Algunos de los acuerdos alcanzados fueron capacitaciones para funcionarios en normativas sanitarias vigentes y coordinación de eventos masivos con altos estándares de seguridad y salud. Este trabajo conjunto reafirma el compromiso de construir una comuna enfocada en el bienestar de sus vecinas y vecinos.

MEJORAN ESPACIOS PÚBLICOS PARA GARANTIZAR SEGURIDAD

La semana recién pasada se realizaron diversos trabajos en respuesta a las solicitudes presentadas por la comunidad, lo cual permitió mejorar diversos sectores del territorio. Entre ellos destaca la limpieza de calle Llahuín, un operativo especial que permitirá reducir los riesgos de incendio. También se avanzó en el despeje de la cancha de Unión El Valle, removiendo material del cerro y devolviendo seguridad al espacio deportivo. A su vez, se retiró gravilla en la Gruta 1 y se despejó el camino de acceso, optimizando la seguridad vial. Y finalmente, se hicieron obras de mantenimiento en la plaza de Pedegua, donde se inspeccionaron juegos, asientos y pasarelas para futuras reparaciones.



95.3 FM - LA LIGUA, PAPUDO, ZAPALLAR, PUCHUNCAVÍ Y QUINTERO
104.7 FM - CABILDO Y PETORCA
99.5 FM - LOS MOLLES, PICHIDANGUI Y LOS VILOS
www.dulcefm.cl

Dulce es parte de su Familia
+56 33 271 55 09
Ventas: 33 271 71 62
ventas@dulcefm.cl
@radiodulcefm

issuu-downloader.com

Retraso en la licitación de parquímetros en San Felipe: municipio espera estudio de viabilidad económica

Con dicho análisis se espera proyectar el valor de los cobros por minuto o segundo y los ingresos que generaría la concesión

SAN FELIPE. – En pausa se mantiene el proceso de licitación para el cobro de parquímetros en el damero central de San Felipe. Si bien en diciembre de 2024 la municipalidad había anunciado que el llamado a licitación se publicaría durante este mes de enero, ya finalizado el mes esto aún no ha ocurrido.

Consultado en relación a las características de las bases, el administrador municipal, Hernán Herrera, explicó que "aún no me puedo referir en los términos técnicos porque no han sido publicadas. Eso implica adelantar ciertos procesos que se tienen que reflejar en el Mercado Público para que los distintos oferentes postulen", señaló.

Uno de los factores clave en el retraso es la espera de un estudio de viabilidad económica encargado a una universidad de la región. "Efectivamente se requiere de un estudio de viabilidad económica que determine el monto del cobro por minuto o por segundo, como se establece en algunas ciudades del país, y que también proyecte los ingresos que puede generar esta concesión", explicó Herrera.

En cuanto a la cantidad de calzos que se licitarán, el administrador municipal indicó que estos ya han sido definidos por la Dirección de Tránsito, pero que aún no pueden ser detallados públicamente. "Hay cierta cantidad de calzos que se encuentran ya determinados por parte de la Dirección de Tránsito. Lo que estamos a la espera es la viabilidad del estudio económico que determine cuánto es el valor que se puede cobrar por minuto de estacionamiento y los ingresos que podría generar el contrato", señaló.

Respecto a las calles sujetas a cobro, Herrera aclaró que algunas no podrán contar con estacionamientos de superficie debido al programa de gestión de tránsito. "Hay calles que claramente hoy día no pueden efectivamente tener estacionamientos de superficie, ya que forman parte del programa de gestión de tránsito y han sido designadas como vías preferentes para el transporte público", indicó.

Consultado sobre la posibilidad de que el cobro de parquímetros fuera administrado por el Cuerpo de Bomberos de San Felipe, el administrador municipal descartó esta opción. "Estamos hablando de una concesión que se entrega por ley de un bien nacional de uso público. En algunos lugares del país se han celebrado permisos precarios con cuerpos de bomberos, pero en este caso hemos tenido contacto con el Cuerpo de Bomberos de San Felipe y han manifestado que no estarían disponibles para asumir esta tarea, ya que implica una logística que ellos no manejan", aclaró.

Si bien en un inicio se esperaba que la licitación se publicara en enero, Herrera señaló que la nueva proyección es que el proceso se inicie en febrero. "Esperamos que en el mes de febrero podamos tener la licitación ya en el portal. Pero va a depender de los plazos que establezca el propio Mercado Público y del tiempo que las bases deben permanecer disponibles para postulación antes de la adjudicación", explicó.

Sobre la posibilidad de que el sistema de cobro entre en funcionamiento en marzo, el administrador municipal no quiso adelantar una fecha concreta. "No lo puedo ni desmentir ni afirmar. Dependerá de los trámites administrativos, las aprobaciones necesarias por parte del Consejo Municipal y otros procesos internos que aún deben completarse", señaló.

Con estos antecedentes, la implementación del cobro de parquímetros en San Felipe sigue en incertidumbre, a la espera del estudio de viabilidad económica y de la resolución de los trámites administrativos restantes.

Aun no hay un plazo definido para el inicio del cobro de parquímetros en el damero central de San Felipe.

Incendio forestal obligó a evacuar casas y campings en El Quebrachal

Llamas afectaron aproximadamente 40 hectáreas

CATEMU.- Este martes, un incendio forestal afectó al sector El Quebrachal, consumiendo alrededor de 40 hectáreas de pastizales. Las llamas avanzaron con dirección ascendente, lo que obligó a Senapred a emitir una alerta SAE para evacuar preventivamente tres viviendas y dos campings ubicados en la zona afectada.

Como parte de las medidas de seguridad, se suspendió el tránsito por la Ruta F-301, mientras se esperaba la llegada de unidades aéreas de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) para reforzar las labores de control. En tanto, voluntarios de los cuerpos de Bomberos de Catemu, Llay Llay e Hijuelas trabajaron en el lugar para contener el avance del fuego.

En relación al siniestro, el alcalde Rodrigo Díaz confirmó que llegaron seis compañía de Bomberos, cuatro unidades aéreas y siete unidades terrestres a combatir las llamas. "La tranquilidad es que todo el sector ya fue evacuado y el fuego se alejó de las casas", dijo el alcalde, quien agregó que, pasadas las 20 horas el fuego ya se encontraba contenido.



Senapred emitió una alerta SAE para evacuar tres viviendas y dos campings ubicados en el sector.

En calle Balmaceda atraparon a peligroso ladrón que tenía tres órdenes de detención

Cámaras municipales permitieron a Carabineros capturar al individuo de 42 años con amplio prontuario policial

LLAY LLAY. - El trabajo coordinado entre la Dirección de Seguridad Pública Municipal y Carabineros sigue obteniendo resultados positivos en el combate a la delincuencia. Esto, luego que este lunes, la central de cámaras del municipio detectara un hurto ocurrido en calle Balmaceda. Tras materializar el hecho, el delincuente comenzó a huir con las especies, siendo seguido durante todo su desplazamiento por los operarios de las cámaras.

Paralelamente, se dio aviso a Carabineros, quienes se trasladaron hasta el lugar, procediendo a la detención del hombre de 42 años, de iniciales E.F.P.M. y que cuenta con antecedentes penales por diferentes delitos. Además, mantenía tres órdenes de detención pendientes de la ciudad de Santiago por robo por sorpresa, robo en lugar no habitado y receptación.

"Estamos muy contentos y agradecidos del trabajo de nuestros operadores de las cámaras de seguridad y su coordinación efectiva con Carabineros, que permitió detener a un delincuente que pocos minutos antes, había cometido un hurto en el centro de la comuna. Era una persona de Santiago con amplio prontuario policial y que mantenía además órdenes de detención pendientes por delitos contra la propiedad. Estamos trabajando muy duro de manera coordinada con las policías para entregar seguridad a nuestros vecinos y vecinas. Es una lucha difícil de la que estamos obteniendo resultados concretos", expresó el alcalde Edgardo González Arancibia.

Las especies fueron recuperadas y el detenido pasó a control de detención durante la jornada de este martes en el Juzgado de Garantía de San Felipe.



El sujeto, de 42 años e iniciales E.F.P.M., cuenta con antecedentes penales por diferentes delitos.

Detienen a sujeto que perpetró asalto usando una manopla



SAN FELIPE.- *Un hombre fue detenido por Carabineros luego de robar en un minimarket de la calle Hugo Parry, donde además intimidó al dueño con una manopla. El hecho ocurrió cuando el sujeto, vestido completamente de negro, sustrajo diversas especies del local y amenazó al propietario, un hombre de 56 años, antes de darse a la fuga. Tras recibir la denuncia, Carabineros desplegó un operativo y logró dar con el paradero del individuo, procediendo a su detención. Durante la revisión, los uniformados verificaron que el sujeto tenía una orden de detención vigente por el delito de hurto. El detenido fue puesto a disposición de la justicia para enfrentar los cargos correspondientes.*

Corte Suprema suspendió a ministra sanfelipeña Verónica Sabaj por vínculo con caso Hermosilla

El máximo tribunal también abrió un cuaderno de remoción

SAN FELIPE. - La Corte Suprema suspendió el pasado miércoles a la ministra de la Corte de Apelaciones de Santiago, la sanfelipeña Verónica Sabaj, tras la publicación de unos chats entre el abogado Luis Hermosilla y el exministro Andrés Chadwick, que revelan presuntos favores para su nombramiento. Además, el máximo tribunal abrió un proceso de remoción por mal comportamiento, similar al que enfrentó la exministra Ángela Vivanco, quien fue destituida en octubre de 2024.

Los diálogos, difundidos por The Clinic, muestran conversaciones entre Sabaj y Hermosilla en abril de 2020, previos a su nombramiento oficial, en el que habría influido el abogado. En los chats, Sabaj agradece los favores de Hermosilla y le habría ofrecido consejos sobre el manejo de casos judiciales, como el que enfrentó el ex Presidente Piñera por la compra de la minera Dominga.



La ministra Verónica Sabaj inició su carrera judicial en el Primer Juzgado de Letras de San Felipe, en el año 2000.

Verónica Sabaj, quien en el año 2000 inició su carrera judicial en el Primer Juzgado de Letras de San Felipe, tiene una larga trayectoria judicial, estuvo a cargo del caso por pedofilia llamado "Zacarach" y ha enfrentado controversias en el pasado, como un caso de plagio en 2013, y denuncias de hostigamiento por parte de una banda de asaltantes de bancos. Recientemente, fue reconocida por un fallo que favoreció a una víctima de tortura durante la dictadura.

issuu-downloader.com

Concejal con discapacidad visual de San Felipe denuncia falta de apoyo técnico para ejercer su cargo

César Lazo solicitó también la contratación de un asistente. Autoridades municipales consultaron a la Contraloría

SAN FELIPE. - Desde su asunción como concejal de San Felipe el 6 de diciembre de 2024, César Lazo González, del Partido Republicano, ha enfrentado obstáculos que van más allá de la política: la falta de herramientas adaptadas a su condición de ceguera ha dificultado su labor en el municipio. A más de un mes de asumir el cargo, Lazo aún no cuenta con los dispositivos electrónicos adecuados ni con un asistente personal que le permita desempeñar sus funciones de manera eficiente.

"Cuando salí electo en octubre, se suponía que todos los concejales recibirían herramientas técnicas como computador, tablet y celular. Yo indiqué que necesitaban ciertas características específicas para ser compatibles con los lectores de pantalla que utilizo, pero nada de eso estuvo disponible cuando asumí", explica Lazo.

La falta de estos equipos no es el único problema. A medida que ha avanzado su trabajo en el Concejo, se ha encontrado con otra dificultad ya que algunos documentos le son entregados en papel y a última hora, lo que le impide acceder a la información de manera autónoma. Por esta razón, solicitó la contratación de un asistente personal de su confianza que le ayude a leer los documentos y asegurarse de que el contenido corresponde a lo que deberá firmar.

"En otras comunas como Villa Alemana, Santiago, Providencia y Vitacura, se contratan asistentes o asesores para los concejales porque la ley lo permite. Pero aquí el director jurídico y el administrador municipal dicen que no se puede, basándose en una normativa antigua. De hecho, hoy (miércoles) tienen una reunión con la Contralora para ver ese tema, si se puede o no se puede", señala el edil.

Efectivamente, durante la jornada del miércoles, la alcaldesa Carmen Castillo y el director jurídico Mario Fuentes se reunieron con la contralora regional de Valparaíso María Soledad Pérez para consultar si procede la contratación de un asistente para el concejal Lazo, quedando a la espera de respuesta por parte de la entidad de control.

PROBLEMA DE INCLUSIÓN

Según el concejal Lazo, la falta de apoyo técnico que le afecta en su trabajo diario, también evidencia un problema mayor: la falta de inclusión en el municipio. "La ley de inclusión dice claramente que se deben entregar herramientas necesarias para que las personas con discapacidad puedan desempeñar sus funciones, tanto en el ámbito privado como público. Pero la respuesta que recibí fue que yo no soy un trabajador del municipio, por lo que no se me aplica. La ley es de acceso universal, pero aquí no lo ven así", denuncia.

Pese a las dificultades, el concejal ha logrado continuar con su labor solicitando que los documentos le sean enviados digitalmente, lo que le permite leerlos en su iPhone con una aplicación de accesibilidad. Sin embargo, hay información que sus dispositivos no logran interpretar correctamente, lo que lo obliga a depender de la ayuda de terceros. "Algunos amigos me apoyan, pero no puedo estar molestándolos siempre", comenta.


Concejal César Lazo González.

Más allá de su caso personal, Lazo sostiene que la falta de apoyo para personas con discapacidad es un problema en San Felipe. "No hay herramientas suficientes para ninguna persona con discapacidad. Se hacen talleres y cursos, pero no se preocupan de lo más importante, que es la inclusión laboral. No sirve de nada capacitar si no se generan redes de apoyo para que esas personas accedan a un empleo", argumenta.

Otro punto crítico que menciona es el mal estado de las veredas y la falta de poda de los árboles, una problemática que afecta tanto a personas con discapacidad como a los adultos mayores. "Las veredas en el centro y fuera de las cuatro alamedas están en pésimo estado. Para alguien como yo, que usa bastón, es complicado porque el bastón puede detectar desniveles, pero no ramas bajas. Ya me ha pasado que me golpeo con ellas porque no las veo", relata.

Impulsan nueva ruta patrimonial en el sector Portillo - Juncal

Proyecto busca avanzar en el posicionamiento del valle como un destino turístico de relevancia

LOS ANDES. - La Seremi de Bienes Nacionales de la Región de Valparaíso convocó a la instalación de una mesa público-privada para analizar la creación de una nueva ruta patrimonial en el sector Portillo-Juncal. La iniciativa busca fortalecer el desarrollo turístico y patrimonial del Valle de Aconcagua y cuenta con la participación de la Corporación de Desarrollo Pro Aconcagua.

Claudia Guajardo Plaza, gerente de Pro Aconcagua, destacó que este proyecto permitirá consolidar el trabajo que se ha desarrollado en la zona y avanzar en el posicionamiento del valle como un destino turístico de relevancia.

En este sentido, Pro Aconcagua participa en dos proyectos para la conservación y puesta en valor del patrimonio de la zona.

El primero es el proyecto "Puesta en valor de Circuitos Arqueológicos del Alto Aconcagua", desarrollado en conjunto con Codelco Andina. Desde octubre de 2023, se ha trabajado en la identificación y valorización de cuatro sitios arqueológicos en el Camino Internacional, que incluyen antiguos caseríos y casetas de correo.

El segundo es el Parque Andino Juncal, un área de protección ambiental que resguarda glaciares, montañas y humedales de la Cordillera de Los Andes. Este parque se ha convertido en un referente de turismo responsable y conservación, generando impactos positivos en la biodiversidad y el desarrollo local.

Entre las entidades participantes en la iniciativa destacan Corfo, el Gobierno Regional de Valparaíso, Sernatur, la Corporación Regional de Turismo de Valparaíso y Codesser.

Claudia Guajardo enfatizó la importancia de esta nueva ruta, ya que se alinea con los esfuerzos realizados en la zona en los últimos años. "Es una tremenda instancia porque converge con el proyecto arqueológico que hemos impulsado en los últimos dos años. Estamos a disposición para avanzar en esta propuesta", afirmó.

El Seremi de Bienes Nacionales, Eduardo León, señaló que el siguiente paso será presentar la propuesta al Ministerio para consolidar la ruta patrimonial, integrando el ecosistema turístico del Valle de Aconcagua.

Por su parte, Francisco Godoy, gerente general de la Corporación Regional de Turismo, indicó que la iniciativa permitirá promocionar los atractivos de la zona a través del Programa Territorial Integrado.


Entre las entidades participantes están Corfo, el GORE de Valparaíso, Sernatur, la Corporación Regional de Turismo de Valparaíso y Codesser.

Abren inscripciones para Programa Mujeres Jefas de Hogar en Los Andes

Iniciativa busca fortalecer la autonomía económica con herramientas de formación y apoyo

LOS ANDES. - La Municipalidad de Los Andes inició el proceso de inscripción para el Programa Mujeres Jefas de Hogar, una iniciativa en colaboración con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG) que busca fortalecer la autonomía económica de las mujeres a través de diversas herramientas de formación y apoyo.

El programa está dirigido a mujeres mayores de 18 años que residan en la comuna de Los Andes y cuenten con ficha en el Registro Social de Hogares, sin requerir un puntaje mínimo. Las postulantes deben tener interés en ingresar al mundo laboral o contar con un emprendimiento en desarrollo.

La iniciativa contempla talleres formativos sobre trabajo remunerado y el desarrollo de un perfil laboral para cada participante. Además, se ofrece acceso a capacitación en oficios, intermediación laboral, apoyo al emprendimiento y postulación a fondos gubernamentales como Fosis, Capital Abeja y Capital Semilla de Sercotec. También se brindará asistencia en autonomía personal y empoderamiento.

Entre los beneficios adicionales destacan cursos de computación en distintos niveles y atención en salud, incluyendo atención odontológica a través del programa Sonrisas para Chile y exámenes médicos preventivos como mamografías y PAP en los Cesfam de la comuna.

Para el 2025, el programa contará con 100 cupos. Las interesadas pueden inscribirse en la oficina del Programa Mujeres Jefas de Hogar, ubicada en Avenida Santa Teresa 1450, de lunes a viernes de 08:30 a 13:30 horas. También pueden obtener información llamando al (34) 2507886 o escribiendo a despinoza@munilosandes.cl o mmadariaga@munilosandes.cl.


La iniciativa contempla talleres formativos sobre trabajo remunerado y el desarrollo de un perfil laboral para cada participante.

issuu-downloader.com

Luego de ganar el clásico Unión La Calera intentará seguir progresando esta noche cuando reciba a Everton

Los rojos vencieron a San Luis y ahora enfrentan a los viñamarinos a contar de las 20 horas en el Estadio "Nicolás Chahuán Nazar"

En el fútbol no hay nada mejor que ganar y si ello ocurre frente al clásico rival es mucho mejor. Eso es lo que se vive este nuevo plantel de Unión La Calera, luego que en el inicio de la semana y en lo que era el debut en la Copa Chile, los rojos se quedaron con el triunfo al vencer a San Luis por la cuenta mínima y en partido que se jugó en el Estadio "Lucio Fariña Fernández".

Un triunfo que fue bien recibido por los jugadores rojos ya que, pese a que aún hay mucho que mejorar en lo futbolístico, comenzar ganando siempre es bueno, tal como lo manifestó el entrenador Walter Lemma.

"Importante empezar ganando y en una competencia oficial y además en un clásico. Durante la semana realizamos análisis para llegar al ideal que buscamos como equipo. Antes, San Luis hubo intenciones buenas y momentos no tan buenos. Pero somos un equipo en plena formación".

Pero el entrenador también se refirió a la falta de gol, pese al dominio y las ocasiones que se han generado en los partidos ante Magallanes ("Noche Roja") y frente a San Luis. "Es algo donde debemos mejorar, pero es parte del proceso. Es parte del trabajo que debemos realizar, tratar de terminar bien la jugada. El plantel se fue conformando de manera progresiva y la idea se debe ir consiguiendo y desarrollando de esa misma manera, para llegar al ideal de juego. Ante San Luis nos generamos ocasiones de gol, pero no fuimos lo efectivo que podríamos haber sido. Lo importante es que hubo ocasiones y tenemos jugadores que sus estadísticas recientes son buenas, por lo que confiamos que van a marcar goles".



Franco Sebastián López Taborda nació en Paysandú, Uruguay, y se transformó en un nuevo refuerzo para Unión La Calera.


El plantel calerano celebró junto a los hinchas que llegaron hasta Quillota el triunfo en el clásico. Y esta noche espera seguir en la senda ganadora ante Everton.

UN RIVAL QUE SE SE REFORZÓ BASTANTE

Para seguir consiguiendo el nivel que espera el entrenador, los rojos deberán enfrentar esta noche por la segunda fecha de la fase grupal de la "Copa Chile" a Everton.

Los viñamarinos se han reforzado bastante para esta temporada y con jugadores de trayectoria, lo que hace que el conjunto "ruletero" aparezca en el grupo de clubes que pueden estar luchando por el título y a lo menos llegar a una copa internacional.

En el debut, Everton viajó hasta la capital para enfrentar a Universidad Católica, donde cayó por la cuenta mínima, pero siendo un exigente rival para el elenco cruzado.

Sobre el rival de esta noche Walter Lemma manifestó, "lo vimos en el encuentro ante Universidad Católica y realizamos el análisis correspondiente: es un rival de jerarquía y que al igual que nosotros se esta formando".

En cuanto a la formación que presentaría esta noche Unión La Calera, el entrenador de los rojos manifestó, "esperaremos hasta último momento para ver la recuperación de los jugadores y también podrían haber en c ancha algunos jugadores que no estuvieron frente a San Luis, pero que necesitamos ver".

FRANCO LOPEZ NO SERÍA EL ÚLTIMO REFUERZO

Por otra parte durante la semana se confirmó la llegada del delantero uruguayo Franco López de 32 años de edad y quien en la última temporada estuvo integrado al plantel del Club Tolima de Colombia.

El atacante debutó el 2014 en el Club Tanque Sisley, para luego defender la casaquilla del Club Cerro y también la del Club Progreso, antes de partir a Colombia para jugar en Tolima y donde jugó 8 partidos y anotó un gol.

Pero el atacante no sería el último refuerzo del equipo calerano, ya que el propio Walter Lemma manifestó que se podrían integrar al plantel rojo, un delantero que juegue por las bandas, como también un defensa central y en este último caso este puesto sería ocupado por Diego Monreal, jugador que llegaría desde Audax Italiano.

"Uní Uní" debutará el martes en La Calera ante Deportes Limache

Al equipo sanfelipeño regresó Juan Córdova

Por fin llegó el momento para Unión San Felipe. Luego de una larga espera, el plantel aconcagüino tendrá la posibilidad de debutar en la Copa Chile 2025, cuando enfrente como visitante a Deportes Limache, en partido que esta programado para el martes a contar de las 20 horas, en el Estadio "Nicolás Chahuán Nazar".

Los sanfelipeños dirigidos por Ítalo Pinochet, serán uno de los últimos en debutar en la competencia, lo que ha servido para que el entrenador pueda trabajar en búsqueda de traspasar su idea futbolística a sus jugadores y además encontrar el equipo que enfrentará a los limachinos.

EL REGRESO DE UN CANTERANO

Cabe destacar que los sanfelipeños sumaron otro jugador para su plantel. Se trata del defensor Juan Córdova, jugador formado en la cantera de Unión San Felipe y que tuvo paso por el Club York United de la competencia del fútbol profesional de Canadá, destacando que incluso vistió la camiseta de las selección nacional canadiense, ya que también posee dicha nacionalidad por el lado paterno.

Sin embargo, el futbolista decidió regresar y junto con mostrar su alegría de estar de vuelta manifestó, "me fui como un niño y ahora regreso y vengo más consolidado".

Sobre los objetivos que tiene con el conjunto del Valle del Aconcagua, Juan Córdova agregó, "vengo con la intención de pelear por el ascenso con el equipo sanfelipeño".


Juan Córdova regresó al club donde se inició en el fútbol.

San Luis quiere que ahora la fiesta sea total y sale a buscar un triunfo frente a Universidad Católica

Los canarios reciben a los cruzados con un aforo de 5 mil espectadores y en la visita podría debutar Gary Medel

Cuando se supo el grupo que le había correspondido a San Luis en la "Copa Chile", los hinchas canarios junto con reconocer lo complejo que significaba enfrentar a tres equipos de la Primera División, también se generaba la oportunidad, después de mucho tiempo, de ver jugar a los clubes grandes en Quillota y enfrentando al equipo canario.

Y esto sucederá este sábado cuando el equipo amarillo tenga que recibir a Universidad Católica, a contar de las 20:30 horas, en el estadio "Lucio Fariña Fernández".

Un partido que atrae y es por eso que los dirigentes canarios se la jugaron por un aforo de 5 mil personas, lo que fue aprobado por la Delegación Provincial. De ese total 1.500 boletos están destinados a los hinchas cruzados, los que se ubicarán en el sector de la tribuna "Iván Mayo" en el sector de calle Arauco.

Con la finalidad de dar facilidades a los hinchas para la compra de entradas en forma física, la sede del club canario estará abierta hoy viernes y mañana y se espera que lo de este sábado sea una verdadera fiesta.

UN RIVAL DE PESO

Al frente, mañana San Luis tendrá uno de los equipos que se esta armando para intentar llegar a la disputa del título, teniendo en cuenta que además está construyendo su nuevo estadio, por lo que la idea de los directivos es estar en los primeros lugares.

Es por ello que el elenco capitalino se esta armando para esta temporada 2025 y entre los jugadores que llegaron destaca Gary Medel, quien podría redebutar con la camiseta cruzada mañana en Quillota.

Además, se sumaron otros jugadores, entre los que se cuenta al delantero venezolano Eduard Bello y que llegó proveniente del Barcelona de Guayaquil.

Para este partido, el entrenador sanluisino Damián Muñoz seguramente realizará algunos cambios respecto al equipo que viene de caer en el clásico frente a Unión La Calera. Una de las variantes sería el ingreso desde el primer minuto de Sebastián Parada en la ofensiva, mientras que en el mediocampo es probable que juegue desde el arranque el volante argentino Facundo Juárez, y en la defensa ya estaría recuperado Gabriel Sarria, por lo que también podría estar en la oncena titular.

Uno de los jugadores que se perderá este encuentro es el volante Luis Cabrera, expulsado en el partido ante los caleranos.


"Seba" Parada podría estar desde el primer minuto este sábado en la delantera sanluisina ante Universidad Católica.

issuu-downloader.com

Tenimesista quillotana se prepara en Francia para participar por Chile en Torneo Selectivo Panamericano

Sofía Vega espera conseguir la clasificación para el certamen internacional y busca apoyo para seguir participando al más alto nivel competitivo

QUILLOTA.- Desde pequeña que Sofía Vega ha demostrado su gran calidad en la práctica del tenis de mesa, donde siempre contó con el apoyo de su padre, un reconocido tenimesista a nivel nacional.

Sus triunfos a nivel escolar se fueron sumando y lo que le permitió destacarse en este deporte, para de esa manera comenzar a ser nominada a las selecciones nacionales en su etapa juvenil.

Pero sus grandes condiciones, sumado a exigentes entrenamientos y preparación, le permitió seguir progresando y estar considerada en la actualidad como una de las destacadas en este deporte a nivel nacional.

La propia Sofía nos cuenta que en la actualidad se encuentra entrenando y preparándose en Europa. "Estoy preparándome para poder participar de buena manera en el Torneo Selectivo Panamericano. Esta competencia no solo es un desafío deportivo, sino también una gran oportunidad para seguir representando de buena manera a Chile y en el más alto nivel del tenis de mesa".

Pero como es sabido, el camino hacia el alto rendimiento requiere un compromiso constante y una considerable inversión de recursos, por lo que la joven deportista hace un llamado para poder contar con el apoyo necesario.

"Actualmente me encuentro entrenando en Francia y junto con ello buscando patrocinadores y apoyo financiero, para cubrir los costos asociados a los entrenamientos, viajes, inscripciones y todos los gastos que están relacionados con la competencia al más alto nivel".

En cuanto a los objetivos que tiene en la próxima competencia selectiva, Sofía Vega explica, "mi objetivo, además de competir y buscar la clasificación, es poner en alto el nombre de nuestro país, región y ciudad, como también ser un ejemplo para otros jóvenes deportistas chilenos", terminó expresando la joven deportista, que está a la espera de poder contar con el apoyo necesario para seguir consiguiendo grandes triunfos en el tenis de mesa internacional.



***Sofía Vega** espera seguir celebrando triunfos en el tenis de mesa internacional representando a la zona y Chile.*

Club Panadería "La Exquisita" se coronó como bicampeón del Torneo "Camino a la Fama 2025"

En la final, el juvenil equipo quillotano venció en un estrecho partido al buen conjunto de Caleta Huracán de Concón

QUILLOTA-CONCÓN.- Luego de tres semanas de competencia y con más de tres mil hinchas, siendo espectadores a lo largo de todo el torneo, el domingo llegó a su final el tradicional Torneo "Camino a la Fama", que como todos los años organizó la Asociación ANFA de Quillota.

En esta ocasión se dieron cita en este certamen equipos provenientes de diversas ciudades de la región, los que dieron brillo a un torneo que se ha ido convirtiendo en la principal competencia juvenil de la Región de Valparaíso.

La jornada final y al igual que toda la competencia, se llevó a cabo con una positiva presencia de hinchas en el Estadio Municipal "Lucio Fariña Fernández".

En la disputa del título estuvieron los elencos de Panadería La Exquisita, que salió al campo de juego con la intención de revalidad el primer lugar conseguido en la versión pasada, y al frente tuvo al buen equipo que representaba al Club Caleta Huracán perteneciente a la comuna de Concón.

LOS MEJORES DE LA COMPETENCIA

Luego de un intenso partido el triunfo fue para Panadería La Exquisita, que venció estrechamente por 1 a 0 y con ello se transformó en el bicampeón de esta exitosa competencia.

Finalizado el encuentro se procedió a la ceremonia de premiación y donde los dos equipos finalistas recibieron sus respectivos trofeos, mientras que como goleador del certamen fue distinguido Diego Peraza, perteneciente al club campeón. En tanto como Mejor Arquero en esta oportunidad recibió la distinción Martín Smith, integrante del Club Caleta Huracán de Concón. Finalmente, como Mejor Jugador del Torneo Camino a la Fama 2025 fue premiado Leonardo Torres, que integró el equipo de Panadería la Exquisita.

El Coordinador del certamen Juan Torres, se mostró satisfecho por lo que fue esta nueva versión del certamen y esperan que el torneo siga creciendo a lo largo del tiempo, teniendo en cuenta que es una gran oportunidad para que los niños y jóvenes de la zona puedan competir y de paso, mostrar sus cualidades deportivas que les pueden llevar a ser en el futuro futbolistas profesionales.



***El plantel** de La Exquisita de Quillota se quedó con el título de la competencia que se realizó por cerca de tres semanas en el Estadio "Lucio Fariña Fernández".*

Juventud Riquelme ganó el clásico a Orval y avanzó a las semifinales del Nacional Anfur

Partido se jugó como parte del Torneo Nacional que se realiza en Aysén

LIMACHE.- En el extremo sur se debió jugar una nueva versión del clásico del fútbol rural limachino, donde una vez más se enfrentaron los conjuntos de Juventud Riquelme y Orval, dos de los animadores del fútbol Anfur limachino.

Ambos elencos viajaron con bastante esfuerzo hasta la ciudad de Aysén, con la finalidad de ser parte del Campeonato Nacional Anfur que se desarrolla en esa hermosa ciudad del extremo sur del país.

Tanto Orval como Juventud Riquelme, luego de su buena campaña en la fase grupal lograron avanzar a los cuartos de final del certamen nacional y tal como lo indican los reglamentos del fútbol rural, al pertenecer ambos a una misma asociación, se deben enfrentar en la fase de cuartos de final.

Este partido se jugó el miércoles a contar de las 13 horas y ambos rivales brindaron un entretenido y disputado partido. Fue Juventud Riquelme quien sacó ventaja en el marcador y ya en la primera etapa venció por 2 a 0.

Pero en el segundo tiempo Orval se fue en busca de acortar distancia lo que consiguió promediando la segunda etapa, por lo que el partido ganó en emoción al quedar 2 a 1.

Los "orvalinos" intentaron llegar al empate, presionaron, pero se encontraron con el buen trabajo defensivo de los "riquelminos" destacando la labor del arquero David Reyes.

Ahora Juventud Riquelme deberá jugar por el paso a la final hoy viernes, cuando tenga que enfrentar a un rival que se definía al cierre de esta edición y en caso de clasificar jugaría la final este sábado.

Con 16 colleras se realizó primer rodeo femenino en medialuna de La Dormida

OLMUÉ.- En la Medialuna de La Dormida se realizó hace algunos días y por primera vez en la comuna, un Gran Rodeo Femenino certamen corralero que contó con la participación de 16 colleras.

La actividad fue organizada por el Club de Huasos La Dormida y en la ocasión se contó con la presencia del presidente del club de rodeo organizador Raúl Tapia, además del alcalde Jorge Jil y del concejal Tomás Aranda.

LAS GANADORAS

En esta ocasión el primer lugar fue para la collera conformada por Susana Olguín y Bárbara Pérez, mientras que las vice campeonas: fue la dupla de Constanza Torres y Agustina Bernal y el tercer lugar quedaron Carla Díaz y Amaya Chacana.

Los organizadores felicitaron a las ganadoras de esta actividad y agradecieron a todas las colleras participantes de esta competencia organizada por el Club de Huasos de La Dormida y que permite preservar el folclore en la comuna.



***Con gran** entusiasmo se realizó el primer rodeo femenino de Olmué en el sector de La Dormida.*

BREVES DEL DEPORTE

HOY Y MAÑANA CONTINÚA TORNEO COMUNAL DE FÚTBOL PUCHUNCAVINO

PUCHUNCAVÍ.- Con dos jornadas programadas para huy y este sábado se seguirá jugando el tradicional Torneo Comunal de Fútbol que organiza el municipio local y donde participan los clubes de las asociaciones ANFA de Puchuncaví y Las Ventanas. La programación es la siguiente: Hoy: 18:45 (Adultos): Estrella – Cruz del Llano; 20:15 (Femenino) G. Velásquez – Litoral: 21:45 (Adultos) Defensor – José de San Martín. Sábado: 14:45 (Sub 15); Flor Star – La Chocota; 16:00 (Sub 15); Horcón – Litoral; 17:15 (Sub 15); Estrella – Valle Alegre; 18:30 (Sub 15): B. O´Higgins – Las Ventanas: 20:00 Partido de Leyendas.

ASOCIACIÓN INDEPENDIENTE VIEJOS TERCIOS TIENE SU NUEVA DIRECTIVA

QUILLOTA.- Los delegados de los diferentes clubes de la Asociación Independiente Fútbol Viejos Tercios de Quillota, eligieron hace algunos días a su nueva directiva, quienes serán los encargados de liderar esta institución en los próximos tres años. La dirigencia se encuentra trabajando en lo que será el inicio de la nueva temporada este fin de semana y el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Alfonso Oyarzún Cortés; Secretario: Iván Poblete, Tesorero: Luis Bullet; Directores: Patricio Ahumada, Roberto López. y Juan Valencia. Programación: Sábado (53 años): 15:00 M. Figueroa – U. Aldea; 16:10 O. Alfaro – Bertelsen; 17:20 Santa Rosa – Rayón Said; 18:30 Aconcagua – J. Bajío; 19:40 U. Boco – Barrabases. Domingo (60 años): 11:00 Bodeguita – Barrabases; 12:10 Aconcagua – San Pedro; 13:20 P. Frugone – U. Católica; 14:30 I. Aldea – La Construcción.

PANADERÍA MALLORCA ES LÍDER EN TORNEO DE VERANO SENIOR

LA CRUZ.- Sumando 15 puntos en las tres fechas jugadas, el Club Panadería Mallorca es el puntero del Campeonato de Verano Senior que se realiza en la comuna. Luego en el segundo lugar está Ferroviarios con 12 unidades, rivales que justamente deberán enfrentar como parte de la cuarta fecha. Sábado: Cancha Santa Laura: 15:30 Riquelme – San Martín (53); 16:40 Riquelme – San Martín (45); 17:40 Ferroviarios – P. Mallorca; 18:45 Ferroviarios – P. Mallorca.

issuu-downloader.com

Clubes de la zona buscarán su clasificación a la segunda fase de la Copa de Campeones 2025

Este fin de semana se juegan las revanchas en diversos estadios de la zona

REGIONAL.- Con distintas obligaciones este fin de semana los clubes de la zona saldrán en busca de su paso a la segunda fase de la Copa de Campeones, certamen que se inició el fin de semana con entretenidos partidos en diversos estadios de la zona.

Cabe recordar que esta fase se juega con partidos de ida y vuelta, y en caso de igualdad en puntos y diferencia de gol, al final del encuentro de revancha, el equipo que accederá a la próxima etapa se deberá definir mediante los lanzamientos penales.

Los partidos a jugarse son los siguientes, destacando que entre parentisis, aparece el resultado en el partido de ida.

Sauce Sur (0) – Manuela Figueroa (4)
Bello Horizonte (2) – Peumo (3)
Los Garzo (1) – Alianza de Curimón (1)
Universitario (1) – Pedro Frugone (1)
Las Rosas (1) – Unión Placilla (4)
El Peumo (1) – Concón National (0)
Sara Brown (2) – Lautaro de Laguna (1)
Los Dinámicos (2) – Unión Pedegua (4)
Las Ventanas (2) – Deportivo Zapallar (4)
Arturo Prat (1) – River Chile (1)
Estrella de Plata (1) – Alfredo Riesco (1)
Las Cruces (2) – "Jorge Toro" (4)
La Campana (1) – Halcones Rojos (3)
Independiente (1) – Cerro Alegre (3)
Trinidad (2) - Baquedano (2)
"José Fernández" (1)- San José Hualcapo (1)
Belloto Sur (0) – Manuela Figueroa (4)
Yelcho (1) – Unión Católica (1)
Unión Cortes (2) - S. Cabrera (0)



Un buen empate consiguió como visitante el conjunto de "José Fernández" de Puchuncaví y ahora espera asegurar su clasificación a la fase siguiente jugando en casa.

Con las categorías Senior 35 y Senior 45 años se sigue jugando tradicional "Semana Troyana"

SAN FELIPE.- El pasado fin de semana se dio el vamos al tradicional torneo de fútbol "Semana Troyana", certamen que ya se encuentra en su novena versión, y que en esta ocasión lleva por nombre de "Luis Figueroa Tapia", en homenaje a este recordado deportista.

En la primera semana de competencia se realizaron los partidos de la Categoría de Honor y donde se contó con la participación de 16 equipos de diferentes comunas del Valle de Aconcagua.

En tanto desde ayer y hasta el próximo domingo 2 de febrero, será el turno de las competencias de las categorías, Mayores de 35 años, con una participación de 16 equipos y Mayores de 45años y donde participarán 10 equipos.

El certamen es organizado por el Club Juventud La Troya, destacando el trabajo de la directiva y de los colaboradores que permiten la realización de este certamen y destacando que para el punta pie inicial, estuvo presente el concejal Guillermo Lillo Vivar, acompañado por diferentes dirigentes del sector.

Menores que participan en Escuela de Verano disfrutaron de entretenida jornada deportiva

Además, los niños y niñas tuvieron su primer acercamiento con la disciplina del pádel

RINCONADA DE LOS ANDES.- Una entretenida experiencia vivieron los 25 menores que participan en el Centro para Hijos de Cuidadores Principales Temporeros 2025, al tener la posibilidad de disfrutar de una clase de pádel, la que se realizó en las instalaciones del Club "Pádel Los Villares", que se ubica en la comuna de San Felipe.

La actividad permitió a los niños conocer y practicar por primera vez esta disciplina deportiva, gracias a la invitación de los propietarios del mencionado recinto sanfelipeño.

Leticia Lazo, una de las coordinadoras del programa, dio a conocer sus agradecimientos por esta oportunidad que tuvieron los niños, destacando el valor de promover la actividad física y el deporte en los más pequeños.

La Escuela de Verano 2025, que se extenderá hasta el 14 de febrero, es organizada por el municipio de Rinconada, con el respaldo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Instituto Nacional del Deporte (IND) y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB).



Los 25 menores que participan en el Centro para Hijos de Cuidadores Principales Temporeros 2025, tuvieron la posibilidad de tener su primer acercamiento con la práctica del pádel.

Después de seis años reabren la Piscina Municipal liguana

LA LIGUA.- Después de varios años en receso ya está operativa la Piscina Municipal, luego de su reapertura y lo que permitirá que la comunidad tenga un lugar para la recreación. La piscina semi olímpica tiene capacidad para 150 personas y está ubicada en el Estadio Municipal Enrique Döll Rojas de La Ligua.

El alcalde de La Ligua, Patricio Pallares Valenzuela, detalló como se volvió a recuperar este lugar. "Contento con la reapertura de estos espacios que son tan importantes para la comunidad. Recordemos que esta piscina estaba cerrada desde el 2019. Estaba deteriorada y nuestros funcionarios han hecho un trabajo intenso desde hace varios meses. Felicito al equipo de operaciones que hizo este gran trabajo. Al encargado de deportes que también estuvo en la coordinación y a todos los que han sido parte de este sueño para los niños, niñas y la comunidad en general".

La Piscina Municipal liguana estará abierta desde el 24 de enero al 15 de marzo, contará con salvavidas y todas las condiciones necesarias para entregar seguridad a quienes visiten el lugar y el horario de funcionamiento será de 14 a 19 horas de martes a domingo.

En su flamante campo deportivo se realizó nueva versión de "Semana Molinana 2025"

En esta ocasión el título quedó en manos del conjunto de Los Molinos

CABILDO.- Con gran éxito se realizó una nueva versión de la tradicional Semana Molinana 2025, certamen futbolístico organizado por el Club Deportivo Los Molinos.

La competencia contó con una excelente organización y se llevó a cabo en el lindo y remozado estadio, que ahora cuenta con tribunas techadas, un mejoramiento de la iluminación y cierre perimetral, lo que transforman el recinto en un verdadero lujo para el sector.

Cabe destacar que en esta ocasión se valoró mucho el minuto de silencio que se realizó en recuerdo a la Señora Benita Olivares (Q.E.P.D) y su esposo, ya ambos eran socios históricos del club organizador de esta competencia deportiva.

LOS GANADORES

Por su parte en cuanto a la competencia, el primer lugar fue para el representativo del Club Los Molinos, en segundo lugar quedó el equipo del Club Deportivo Liverpool, tercero fue el equipo de Mina Claudia y en cuarto lugar se ubicó el Club Unión Esfuerzo.



Con gran éxito se realizó la Semana Molinana 2025 y donde participaron diversos clubes cabildanos.

En Papudo se realizará "Torneo ITF Open Beach Tenis 2025"

PAPUDO.- Por tercer año consecutivo y contando con el apoyo del municipio local en las playas de Papudo se desarrollará el ITF Tour Mundial de Beach Tenis.

Este deporte ha ganado popularidad en todo el mundo, combinando la técnica del tenis tradicional con la diversión y el entretenimiento que sólo puede ofrecer el ambiente playero. En este certamen los mejores jugadores damas y varones, competirán en un entorno espectacular y lo que permitirá hacer de cada partido un evento memorable.

Según dio a conocer el director de la competencia Mario Zamora, "estamos orgullosos de contar con el respaldo de la Municipalidad de Papudo, la Federación de Tenis de Chile y la Federación Internacional de Tenis, quienes han mostrado su confianza y entusiasmo en promover este maravilloso deporte en nuestra localidad".

La competencia se desarrollará entre los días 8 y 9 de febrero en las categorías Profesionales, Avanzado, Intermedio, Mixto Open y Misti Sub 13 y se invita a la comunidad a disfrutar de esta entretenida actividad deportiva.

BREVES DEL DEPORTE

RATIFICAN A LA ACTUAL DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ANFA LIGUANA

LA LIGUA.- El directorio de la Asociación de Fútbol ANFA liguana, en conjunto con su Concejo de Presidentes, decidió en una reunión efectuada el pasado lunes 27 de enero de 2025, se decidió de manera unánime, y conforme a los estatutos, reglamentos y normativa nacional vigente, ratificar a la actual directiva, supliendo la vacancia dejada por la renuncia del Presidente, en función del orden de prelación establecido por ley. Con ello se deja sin efecto la conformación de la Comisión Electoral, y por consiguiente, la convocatoria al proceso eleccionario. De esta manera la actual directiva cumplirá funciones hasta culminar el periodo estipulado por ley que se cumple en mayo del 2025.

INVITAN A PARTICIPAR EN LA "SEMANA CHIMBANA 2025"

LA LIGUA.- Entre los días 19 al 23 de febrero se realizara una nueva versión del torneo denominado la "Semana Chimbana2025" y donde participarán 16 equipos en la Serie Primera División y 8 en la Serie Senior. La competencia es organizada por el Club La Chimba y los interesados en participar se pueden contactar a los teléfonos: +569231096 y +56968124869.

issuu-downloader.com

100 VEHÍCULOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

110 Automóviles venden ordenados por marca.

BAIC X25, año 2021, station wagon, 6.700 kms., documentos al día. Interesados llamar 981611528.

CITROËN C3, 2023, 5.000 kms, recorridos, aire acondicionado, papeles al día, $9.000.000. Llamar interesados 966267898.

SE VENDE Hyundai accent fl 1.5, año 2006. 973020251 982039646. La calera.

VENDO MAZDA New 3 motor 1.6 automático. Documentación al día, transferible. Valor 10.590.000. Comunícate al +56 9 4668 1272

SE VENDE Chevrolet sail 1.5. 6 millones y medio conversable, año 2018 994902522

SE VENDE Volkswagen polo 1.4cc, básico, buenas condiciones, 94mil kilomentros recorridos. 994493830. Nogales

VENDO HYUNDAI accent gl ps crdi 1.5 turbo disel, modelo básico sin a/c, kilometraje 820 mil, fue colectivo. Vehículo al día hasta julio 2025, guardo hace 2 años precio venta 2.800.000. Fono contacto para mas información +56990916956

VENDO TOYOTA Rav 4, año 2019, 69.700 kms., color plata, 2.0, full equipo, mecánica, mantenciones en Toyota Cartoni, único dueño, $14.800.000. 992438962.

JAC S11, año 2019, color rojo claro, papeles al día, $5.200.000. Contacto 939657676.

KIA MORNING, 2009, $ 3.390.000.- CITROEN C3, 2008, muy económico, 1.4, $ 3.490.000. citroen xsara, 2002, station wagon, diesel, $ 3.290.000. todos con transferencia incluida. fono +56 9-94998176 cuneo auto s

TOYOTA YARIS, 2005, automático, full equipo, $ 3.490.000. Kia morning, 2016, $ 5.650.000. mg3, 2014, bicolor, $ 5.850.000. Renault clio iv, 2023, $ 9.490.000. Recibimos vehículos. WhatsApp. fono +56 9-94998176 cuneo autos

SAMSUNG SM3 2011 1,6 full equipo llantas mecánico excelente estado papeles al día $3.950.000, 999224119

120 Camionetas y todo terreno venden

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

GRET WALL SAFE, 2008, mecánica, impecable. $ 5.590.000. Citroen berlingo, 2017, $ 6.590.000. Daihatsu feroza, 1989, descapotable, $ 2.790.000. Recibimos vehículos. WhatsApp. Fono +56 9-94998176 Cuneo autos

SE VENDE mitsubishi katana año 2015, a toda prueba, en 7.700.000. La calera 927726519

150 Taxis y otros vehículos venden.

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

TOYOTA YARIS, radiotaxi, 1.5cc., año 2018, papeles al día, excelente estado, conversable. Contacto 994071620.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

200 PROPIEDADES ARRIENDAN

210 Casas y departamentos.

ARRIENDO $370.000, CASA fondo, preferencia 2 personas, patio privado, servicios independientes, 2 dormitorios, baño, 60m², Villa San Antonio, La Calera. Fono 989768011.

QUILLOTA DEPARTAMENTO a la calle, central, para "una" persona, $240.000. Fono: 979598791

SE ARRIENDA pieza, centro de La Calera, a pasos del terminal de buses. 983938445

ARRIENDO DPTO. Condominio Los Libertadores. Qta. 3P, 2B, estacionamiento. impecable, cel. 942206799

LA CALERA, arriendo casa en condominio, Carrera esq./O?Higgins, frente centro comercial, 2dorm, 2baños, lavadero techado, patio, estacionamiento. $390.000, no hay gastos comunes. 977084994

ARRIENDA PIEZA amoblada, cable, baño privado, cocina, sector Lider Quillota, gastos incluidos, $190.000, +56971323171.

ARRIENDO PIEZA independiente amoblada, baño privado, persona sola que trabaje. Freire 1025, Quillota. Contacto 33-2319477.

SE ARRIENDA casa Población cemento melón 515, tres dormitorios, living comedor. cocina, baño, estacionamiento, antejardín con rejas. 97792929

ARRIENDO DORMITORIO televisor, internet, cocina, lavadora, sin mes de garantía. Llamar 939613612. Quillota.

ARRIENDO HERMOSA casa. La Calera. Villa Príncipe de Gales, dos dormitorios, un baño, estacionamiento techado. Corredora 9-83232104

ARRIENDO VILLA Sagre. amplia casa esquina, tres dormitorios. un baño. comedor de diario, bodega. Corredora, 9-83232104

CASA AMOBLADA a empresas y particulares. 4 dormitorios, 2 baños, estacionamiento. Fono 982654460.

HABITACIONES AMOBLADAS a empresas, baño privado, estacionamiento, persona sola, internet, lavadora, secadora, cocina, +56982654460. Quillota.

ARRIENDO CASA 2 dormitorios 1 baño Manantiales del Inca Quillota $ 440.000 Corredora 569 56347339

ARRIENDO CASA 2 pisos condominio 3 dormitorios 2 baños paradero 10 La Cruz $ 480.000 Corredora 569 56347339

ARRIENDO QUILLOTA $360.000. 3 dormitorios, living comedor, lavadero, estacionamiento amplio, baño, antejardín, barrio tranquilo.332263570 985612938

215 Predios agrícolas y sitios.

NOGALES. ARRIENDO terreno central, 6000 m2 aproximados. cel 993370656



IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del sensible fallecimiento de nuestro querido y recordado hijo patito deudo Sr.:

PATRICIO ENRIQUE GALVEZ CISTERNAS
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma el día sábado 1 de febrero a las horas, en 19:30. Se invita a todos quienes fueron sus amistades y relaciones más cercanas.

SU MADRE

31 de enero, de 2025

EXPRESIÓN DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas, familiares y amigos, que nos acompañaron en la misa y funerales de nuestro querido y recordado esposo, padre, abuelito, hermano, tío, suegro y deudo, Sr.:

OSCAR RENÉ OBREQUE PAZ
(Q.E.P.D.)

AGRADECE ESPOSA E HIJOS.

Quillota, 19 enero de 2025.

230 PROPIEDADES VENDEN

235 Casas y departamentos.

VENDO CASA La Rebolar. 4 dormitorios cocina equipada, quincho, un baños, estacionamiento, dos autos. Corredora 9-83232104

SE VENDE departamento $13.000.000, Agustín Avezón, Ríos de Chile, tomado. Fono 991409995. Dueño.

VENDO CASA Los Paltos, Quillota. 5 dormitorios, 1 baño, vende su dueño precio conversable. 994407936.

VENDO CASA dos pisos, 3 dormitorios, entrada auto, antejardín, patio, 2 baños, sector Rebolar, $75.000.000. +56984052563.

VENDO CASA Condominio El Solar, calle Alberdi Quillota. 3 dormitorios, 2 baños, living comedor, cocina, con ampliación, 992874162.

VENDO AMPLIA casa iluminada: Casa Villa Sagre. No pareada. Patio bodega. Living comedor amplios, dos baños, comedor de diario. Corredora, 9-83232104

VENDO CASA Villa Rapanui Quillota, 3 dormitorios, 1 baño, living comedor, garage, antejardín, excelente ubicación, 939657676.

VENDO PERMUTO casa central Quillota, 2 dormitorios, living comedor, baño, cocina, antejardín, entrada auto, 999265923.

VENO CASA $85.000.000, 2 dormitorios, living comedor, entrada auto, patio, antejardin. Corredora +56990756303

VENTA CASA 3 dormitorios 2 baños Terravida paradero 8 La Cruz $ 90.000.000 Corredora 569 56347339

240 Predios agrícolas y sitios.

PARCELAS 5.000 m². Seguras, 5 minutos de la carretera, Ex-asentamiento Melón Tienen luz agua. 995392904.

VENDO PARCELA 5.000 m2., rol propio, sector El Olivo, Nogales. Vende su dueño. Fono contacto +56993077456.

VENDO PARCELA excelente ubicación, paltos en producción y arboles frutales. La Palma, Quillota, $180.000.000. F.968279575.

VENTA DE parcela de una hectárea, camino Puchuncaví 800 mts. de la ruta 5 norte lado norte. Nogales +56954243694

VENDO PARCELA 5.000 m2., rol propio, factibilidad de agua y luz, sector El Litre, Nogales. $40.000.000, vende su dueño. Fono contacto +56944100840.

VENDO HERMOSA parcela Pocochay con Paltos en producción, portón automático, riego tecnificado, luz. Corredora, 9-83232104

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

300 AGRÍCOLAS Y FORESTALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENDO ACCIONES Canal Ovalle y Canal Waddington. Llamar o WhatsApp +56971299024.

VENDO CALIBRADORA de arándanos y máquina secadora que evita partidura de fruta cuando llueve. 995392904.

360 CONSTRUCCIÓN

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

CONSTRUCTORA RV, construcción civil, obras menores, construcciones de chalet, casas, ampliaciones. Contáctenos:+56963366500 o instagram @contructorarv

PERFORACIÓN DEMOLER Roca, cemento expansivo, explosivo cantera, mina, pozo camino. 945746804. Francisco Rivera, La Ligua.

255 Corredores de propiedades.

PROPIEDADES CARMONA
SERVICIOS DESDE 1980
COMPRA, VENTA, ARRIENDOS Y ADMINISTRACIONES,
TASACIONES COMERCIALES,
SUBDIVISIONES
SAN MARTÍN 321 – RED
FIJA FONO 443700983
propiedadescarmona@msn.com

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

550 SERVICIOS EN GENERAL

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

PRODUCTORA DE EVENTOS SMC
- Servicio de audio
- Iluminación
- DJ
- Animación

Contacto al
+569 45796204
Alexis San Miguel
"El Cubano"

AMARANTA TAROT, ven a descubrir que depara tu destino. Martes y viernes de 11:00 a 20:30 horas, horario continuado. Freire, 1025. 995400565.

ARQUITECTO PUCV, Realiza Proyectos, Ampliaciones, Regularizaciones, Subdivisiones, Tasaciones y Permisos Municipales. Fono:+56986004875.

CONSTRUCTOR CIVIL proyectos construcciones, inspección técnica, Asesorías, revisión, viviendas y departamentos nuevos, ley de calidad de la construcción. Fono 977667929, constructor.asesorias@gmail.com

MUDANZAS CUALQUIER Punto del país, camión cerrado, disponibilidad inmediata. Fono 920747018.

SE ACABA la Ley del Mono aproveche regularice su ampliación y casa. Whatsapp +56983317627 Quillota.

DIVORCIO. FACILIDADES de pago. Quillota-Abogados. Fono +56 991264805 Email camila.maldo.c@gmail.com

600 EMPLEOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

610 Empleos ofrecen

EMPRESA AUTOMOTRIZ de la zona requiere contratar Ejecutivos Automotrices y junior con licencia, con experiencia comprobable. Enviar CV indicando cargo a que postula a: curriculum.vitae.570@gmail.com

DISTRIBUIDORA MAYORISTA en la ciudad de Quillota necesita personal para chofer. Interesados dejar curriculum ariztia 228 o enviar al mail distribuidoraelmolino@gmail.com

SE NECESITA ayudante para taller de desabolladura y pintura en Quillota. Reales interesados enviar CV a: automotrizbq@gmail.com

SE NECESITA eléctrico mecánico automotriz, dejar curriculum en Josefina 614, La calera.

SE NECESITA personal pare nuevo carwash(auto lavado). Dejar curriculum en Josefina 614, La calera.

SE NECESITAN egresados de colegios técnicos, de preferencia para trabajar en mantención industrial, área de packing, interesados enviar c.v. a reclutamiento@inspeccionestecnicas.cl

SOLICITAMOS ASISTENTE de venta y trabajos conexos,(flexibilidad entre La calera y Quillota) disponibilidad inmediata. Sin necesidad de experiencia Contacto: trabajorepuesto.e@gmail.com

SE NECESITA Jefe de administración y finanzas para empresa de maquinaria, con conocimientos en RRHH, contabilidad, finanzas, ERP, SII, Previred y acreditaciones en plataformas. info@geotraver.cl 987738432

EMPRESA TRANSPORTES con repartos, en Limache y otros, se encuentra en búsqueda de supervisor con experiencia en planificación, organización, revisión, carga de despachos, supervisión de estado y funcionamiento de vehículos y supervisión de personal. Postulantes con licencias de conducir varias. Interesados por favor residir en Limache o alrededores. Curriculum y pretensiones de sueldo enviar al correo trasportelimachevregion@gmail.com

BUSCO ASESORA del hogar puertas adentro, de lunes a viernes. Cuidado de 2 niños y labores de casa. De preferencia con recomendaciones. Comunicarse al WhatsApp 56988299674.

SE BUSCA Adm. de contrato, eps el soldado, con movilización propia, oficina fuera de faena. Sueldo base 800.000 más gratificación. Compatible técnico nivel superior en área forestal, técnico nivel superior agrícola. Enviar CV y pretensión de sueldo a: administracion@hnc-empresa.com

SE NECESITA Sra/Srta para trabajar como vendedora en local comercial, favor las reales interesadas presentarse con su CV en O?higgins 257, Quillota.

SE BUSCA trabajadores hombres y mujeres para packing, Empresa agrícola inversiones Quintil. Dirección San Francisco S/N, La Palma, Quillota, se ofrece lo siguiente, contrato hasta terminó temporada (30 junio). Valor hora mujeres $2.768 para selección de productos y otras labores. Valor hora hombre $2.981 líquidos para trabajo aperchado, paletizado, carga y descarga de fruta, etc. Locomoción: $2.500 por día trabajado. Llamar al número: +56984069689 o llegar directamente a la empresa

CONSTRUCTORA BUSCA para sus nuevos proyectos operador de retroexcavadora y choferes camión Tolva. Residencia en Quillota y alrededores. Interesados enviar CV a postulaciones@iagg.cl

DISTRIBUIDORA NECESITA vendedor part time, para mantener y ampliar rutas de ventas. Tener buena presencia. Locomoción propia, conocimiento computacionales, tener buenos antecedentes, se ofrece sueldo base 30 hrs, comisiones x metas, bono locomoción. Enviar antecedentes a augusto12511@gmail.com

issuu-downloader.com

AYUDANTES Y ARMADORES. se necesita contratar ayudantes de maquinarias y/o armadores de pallets. trabajo estable. de lunes a viernes y sábado mediodía. no se requiere experiencia previa. residencia en la comuna de Quillota o alrededores. Enviar curriculum a maderasqta@gmail.com

CARGO ENCARGADO de administración empresa constructora se encuentra en búsqueda de técnico en administración con experiencia en adquisiciones y abastecimientos para el rubro de la construcción y manejo de software erp y con residencia de preferencia en Olmué o Limache-Villa Alemana-Quilpué-Quillota. Licencia clase b. Datos de contacto Tel +56942158751/correo contacto@constructoragr.cl

CARGO JEFE de terreno empresa constructora se encuentra en búsqueda de técnico en construcción con experiencia en obras civiles y con residencia de preferencia en Quilpué o Villa Alemana-Limache. Licencia clase b. Datos de contacto Tel +56942158751/correo contacto@constructoragr.cl

CARGO PROFESIONAL de oficina técnica empresa constructora se encuentra en búsqueda de profesional de oficina técnica con experiencia en obras civiles y con residencia en Olmué o Limache-Villa Alemana -Quilpué-Quillota. Licencia clase b. Datos de contacto Tel +56942158751/correo contacto@constructoragr.cl

SE NECESITA chofer para auto a cargo de Uber teléfono 979947014

TÉCNICO DE TERRENO, Serfusan empresa, especializada en control integrado de saneamiento ambiental, obras civiles menores y paisajismo, busca incorporar a su equipo un técnico de terreno para trabajar en Quillota y alrededores. residencia: comuna de Quillota o alrededores. licencia de conducir clase b (requisito excluyente). deseable conocimiento en trabajo en altura. formación en áreas relacionadas: técnico agrícola o curso control de plagas urbanas. compromiso con los estándares de calidad y mejora continua. si cumples con los requisitos y estás interesado/a en formar parte de un equipo comprometido con la excelencia y la satisfacción de nuestros clientes, envíanos tu cv al correo reclutamientoqta2021@gmail.com indicando en el asunto "postulación técnica de terreno".

SE BUSCA nana puertas adentro para tabolango comunicarse al wasap 934950413

SE NECESITA personal para trabajar en ferretería: Orden- reposición de bodegas-atención a público. sector Artificio- La Calera. Requisito: solo reales interesados con disponibilidad de trabajo de lunes a sábado. Manejo básico de computación. maderasdesur@gmail.com

NECESITO AYUDANTE de campo, excavaciones, poda, limpieza, raleo, concreto, motosierra, tractor, dejar curriculum al 569 5369 0247.

620 Empleos buscan

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

SE OFRECE matrimonio para cuidar parcela, sin hijos. antecedentes al día, buena recomendaciones y experiencia. 979947014

SE OFRECE señora cuidados de enfermos y/o adultos mayores, 15 años experiencia, tratamientos crónicos (diabetes, inyectable, sueros, alimentación por sonda, etc), noche o día, disponibilidad inmediata. F:998768585.

SE OFRECE para cuidar quinta o parcela, dentro de la zona Quillota o Con-Con. 32-3331138.

SE OFRECE maestro eléctrico con experiencia en instalaciones eléctricas domiciliarias; además poseo experiencia como auxiliar de aseo. Disponibilidad inmediata. Contactarse al 999330657

700 OTROS AVISOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENDO 2 neumáticos, casi nuevos, 235/70/17.5. Contacto 989190435.

COMPRO-VENDO COMPRESOR minero, atlas copco, funcionando o sin funcionar, pago al contado. +56945746804. Francisco.

720 CONTACTOS PERSONALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

PRIVADO TODOS los servicios. Consultas +56953917745.

ROSI MADURITA, buen servicio. Contacto 953917745.

SE ARRIENDA habitación para scort, pago diario Llame +56927538160.

SE NECESITA CHICAS para privado, pago diario +56927538160.

CIELO, RUBIA, hermosa delantera, experta en americanos rusas, dispuesta a complacer fantasías, juguetitos, masajes. 986702214.

BUSCO DAMA abierta de mente, atención de público con o sin experiencia. Fono +56975824056 .

750 LEGALES Y PÚBLICOS

EXTRACTO NOTIFICACIÓN: En Juzgado de Familia de La Ligua, causa RIT C-224-2023 **sobre Alimentos y Cuidado del Niño, otros, caratulada "PIZARRO/ENCINA"**, se ha ordenado notificar a la parte demandada, doña **CONSTANZA DE LAS MERCEDES ENCINA BECERRA**, de la demanda, su proveído y resolución de fecha 12 de noviembre de 2024. **PROCEDIMIENTO**: ORDINARIO ANTE TRIBUNALES DE FAMILIA LEY 19.968 **MATERIA**: Alimentos y Cuidado del Niño, DEMANDANTE: JOSÉ LUIS PIZARRO PIZARRO ABOGADO: MARCELO RODRIGO CISTERNAS JOHNSON. DEMANDADO: CONSTANZA DE LAS MERCEDES ENCINA BECERRA. **DEMANDA**: EN LO PRINCIPAL: Demanda de Cuidado Personal; PRIMER OTROSÍ: Cuidado Personal provisorio; SEGUNDO OTROSÍ: Demanda de Alimentos; TERCER OTROSÍ: Alimentos provisorios; CUARTO OTROSÍ: Acompaña documentos; QUINTO OTROSÍ: forma especial de notificación. SEXTO OTROSÍ: Patrocinio y poder; SEPTIMO OTROSÍ: Privilegio de pobreza. S.J.L. DE FAMILIA DE LA LIGUA: José Luis Pizarro Pizarro, conserje, respetuosamente digo: Que, por este acto vengo a interponer demanda de Cuidado Personal en contra de la madre de mis hijos, doña Constanza de las Mercedes Encina Becerra, desconozco profesión u oficio, con el fin de que se confiera el Cuidado Personal definitivo de los niños CAROLINA ANDREA PIZARRO ENCINA y JOSÉ TOMÁS PIZARRO ENCINA, al demandante de autos, en atención a los fundamentos que a continuación expongo: CUESTIÓN PREVIA Que, hago presente a S.S., que esta parte estima que el Tribunal Familia de La Ligua es competente para conocer este asunto. En cuanto a los hechos: 1.- Que, fruto de la relación matrimonial con la demandada, nació ANA PAOLA PIZARRO ENCINA, CAROLINA ANDREA PIZARRO ENCINA, y JOSÉ TOMÁS PIZARRO ENCINA, de 20, 12 y 8 años respectivamente. Respecto a mis hijos menores de edad, detento el Cuidado Personal provisorio, según lo indicado por vuestro Tribunal, en causa RIT: P-623-2022. 2.- ambos se encuentran estudiando en Escuela Básica de Papudo, respecto de los cuales soy su apoderado desde el año 2022. 3.- Antes del 13 de enero del año 2022, con la demandada de autos vivíamos en el mismo hogar, sin embargo, en la fecha indicada, la demandada abandona el hogar en común, sin previo aviso al suscrito, llevándose al norte del país, a Iquique, a nuestros dos hijos menores de edad. 4.- Los niños y su madre, estuvieron 3 días completos incomunicados con el suscrito. 5.- A priori, se hace necesario señalar que en marzo, los niños son derivados al programa de Salud Mental de la comuna de Papudo. 6.- Continuando, tres días después del abandono del hogar, es que mi hija mayor, Ana Pizarro, deja una constancia en Carabineros de Chile, por abandono del hogar de su madre. En la misma fecha indicada, logro comunicarme con mi hija Carolina, quien ayuda al demandante a encontrarlos. 7.- En relación al punto anterior, inmediatamente el suscrito se dirige a la ciudad de Iquique en busca de mis hijos. 8.- Dicho lo anterior, me regresé con mis hijos a nuestro hogar en Papudo. A su vez, pasados varios meses, la demandada regresó a vivir a Papudo, acompañada con el hombre que vivió en Iquique, para posteriormente volverse a ir sin aviso, al sur de Chile. 9.- En virtud de lo señalado en el punto 5 de este libelo, en relación a la derivación de los niños al Centro de Salud Mental indicado, es que en dichas sesiones se solicita a S.S., que se abra una Medida de Protección en beneficio de los niños. 10.- Psicóloga tratante del Centro indicado, indica en dicha solicitud, que los niños de autos son derivados al Centro de Salud. 12.- Actualmente el suscrito vive con sus tres hijos. En cuanto a la salud de mis hijos, sin tomar en consideraciones sus problemas psicológicos derivados de todo lo señalado, no presentan otras enfermedades, y se tratan en Cesfam de Papudo, hace más de un año. 13.- En cuanto a las condiciones habitacionales de nuestro hogar y grupo familiar, cada niño cuenta con su propia habitación, la casa es propia del suscrito, y vivo solo con mis 3 hijos. 14.- Del caso es señalar, que en cuanto a la relación comunicacional entre la madre y sus hijos, ella muy esporádicamente los llama telefónicamente. A su vez, menester es señalar, que no hace ninguna clase de aporte económico, ni de ninguna naturaleza en beneficio de sus hijos. 15.- En cuanto al suscrito, nunca en mi vida he consumido drogas, cigarros, alcohol, y no cuento con antecedentes penales. Respecto a la demandada, mientras vivía con el demandante, no consumía drogas, en la actualidad, lo desconozco. POR TANTO, SOLICITO A S.S. tener por interpuesta demanda de Cuidado Personal, en contra de doña Constanza de las Mercedes Encina Becerra, ya individualizada, admitirla a tramitación, dar lugar a ella y, en definitiva, establecer el Cuidado Personal definitivo de los niños CAROLINA ANDREA PIZARRO ENCINA, y JOSÉ TOMÁS PIZARRO ENCINA, en el suscrito, se practiquen las anotaciones, inscripciones y subinscripciones que sean pertinentes. PRIMER OTROSÍ: Que, de acuerdo a la documentación acompañada, y al mérito de lo señalado en lo principal de este libelo, y atendido que mantengo el Cuidado Personal provisorio de los niños de autos, en virtud de lo ordenado por S.S., en causa RIT: P-623-2022, vengo en solicitar a S.S., se sirva mantener en el suscrito el Cuidado Personal provisorio durante la tramitación de la presente causa. SEGUNDO OTROSÍ: Que, por este acto vengo a interponer demanda de Alimentos en contra de doña Constanza de las Mercedes Encina Becerra, domiciliada en Hijuela San José de Huaqui S/N, sector Pedregal, Los ángeles, región del Bio-Bio, en su calidad de madre de los niños, CAROLINA ANDREA PIZARRO ENCINA y JOSÉ TOMÁS PIZARRO ENCINA, en atención a los fundamentos que a continuación expongo: se reproduce los mismos hechos establecidos en la demanda de Cuidado Personal. Sin perjuicio de lo anterior, se agregan los siguientes hechos; 1. El suscrito se desempeña como Conserje, ganando $450.000.- líquido, cuento con un bien inmueble heredado, y vehículo propio. 2. En cuanto a mi grupo familiar, vivo solo con mis tres hijas, respecto de las cuales me hago totalmente cargo de sus gastos, como los propios del hogar en común. 3. Respecto a la demandada esta parte ignora donde trabaja, como en general, el suscrito tiene muy poco conocimiento acerca de ella. 4. Por último, se hace necesario mencionar que no recibo ninguna clase de ayuda pecuniaria u otra. POR TANTO, RUEGO A S.S. tener por interpuesta demanda de alimentos en contra de doña Constanza de las Mercedes Encina Becerra, en su calidad de madre de mis hijos, admitirla a tramitación y, en definitiva, acogerla en todas sus partes y decretar una pensión de alimentos a favor de nuestras hijas en una suma no inferior al 60% de un Ingreso Mínimo Mensual Remuneracional, o la que S.S., estime proceda en justicia, todo ello mediante la modalidad de retención por el empleador, si procediere, más el 50% de los gastos extraordinarios. TERCER OTROSÍ: Ruego a S.S., que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 327 del Código Civil y el artículo 4º de la Ley 14.908, se pronuncie sobre los Alimentos provisorios, y se fije una suma no inferior al monto solicitado en lo principal, o la suma que S.S., estime ajustada a Derecho. CUARTO OTROSÍ: Solicito a S.S., tener por acompañados documentos. QUINTO OTROSÍ: Solicito forma especial de notificación el correo electrónico laliguacaj@gmail.com SEXTO OTROSÍ: designa como abogado a don MARCELO CISTERNAS JOHNSON, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Ligua. Así mismo, le confiero poder a la postulante habilitada en derecho, doña ALEXANDRA IGNACIA CHEPULICH ALVAREZ, con todas las facultades de ambos incisos del artículo 7 del Código de Procedimiento Civil. SÉPTIMO OTROSÍ: Solicito a S.S., tener presente que cuento con privilegio de pobreza. **RESOLUCIÓN DEMANDA**: **La Ligua, cinco de julio de dos mil veintitrés**. En atención a certificación de ministro de fe de fecha 12 de junio de 2023. Se provee derechamente folio 1: Habiéndose cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 57 de la Ley 19.968 y normas pertinentes, se declara admisible la demanda y se provee: A lo Principal: Por interpuesta demanda de Cuidado personal. Traslado. Vengan las partes a audiencia preparatoria para el **día 13 de Noviembre de 2023, a las 08:30** horas, sala Nº 2. Para hacer más eficiente las notificaciones, se apercibe a las partes, a proporcionar una casilla de correo electrónico como forma de notificación especial, bajo apercibimiento de notificar toda ulterior resolución por el estado diario, conforme lo dispone el artículo 23 de la Ley 19.968. Esta obligación deberá cumplirse al momento de efectuar cualquier presentación en la causa. Atendida la vigencia de la Ley 20.886 sobre tramitación electrónica, TODAS sus presentaciones deben ser efectuadas a través de la Oficina Judicial Virtual, a la que se accede desde el portal www.poderjudicial.cl, haciendo uso de su clave única, que puede obtener en Registro Civil o Chile Atiende de su domicilio. La audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en ella sin necesidad de ulterior notificación, según lo dispone el artículo 59 de la Ley Nº 19.968 de Tribunales de Familia. Las partes deberán concurrir personalmente a la audiencia preparatoria y a la audiencia de juicio, patrocinadas por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y representadas por persona legalmente habilitada para actuar en juicio. Las partes deberán manifestar en la audiencia preparatoria los medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio, indicando los documentos, testigos y otras pruebas a ofrecer. Para el caso de ofrecer prueba de testigos y peritos, deberán indicar el nombre completo, profesión u oficio y domicilio de éstos. Si desean solicitar oficios a instituciones, deberán indicar clara y pormenorizadamente el domicilio de cada una de las instituciones, bajo apercibimiento de tener por no solicitada la diligencia. Se hace presente a la parte demandada que, si no dispusiere de los medios suficientes para costear su defensa, deberá concurrir dentro de los 05 días siguientes a la notificación de la presente resolución a la Corporación de Asistencia Judicial de esta ciudad, para que asuma su representación, previa calificación, debiendo acompañar antecedentes que acrediten su actual situación socioeconómica. En todo caso, si el demandado comparece a la audiencia preparatoria sin asistencia letrada, se entiende que renuncia a ella y la respectiva audiencia se realizará indefectiblemente. La parte demandada deberá contestar la demanda por escrito, con al menos 5 días de anticipación a la fecha de realización de la audiencia preparatoria. Si desea reconvenir, deberá hacerlo de la misma forma, conjuntamente con la contestación de la demanda cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 57 de la Ley Nº 19.968 de Tribunales

Continúa en página 28

issuu-downloader.com



Medicina Hiperbárica:
Dr. Howard Delucchi

Traumatólogos:
Dr. Mauricio Cataldo
Dr. Gonzalo Fernández
Dra. Rocío Hernández
Dr. Jaime Toro
Dr. José Hormazabal
Dr. José Bermúdez
Dr. Jorge López
Dr. Ignacio López
Dr. Fernando Campusano
Dr. Juan Jiménez

Cardiología:
Dr. Roberto Richiusa

Neurología:
Dr. Fernando Schifferli

Geriatría:
Dr. Iván Garrido

Medicina General:
Dr. Ronald Rojas
Dra. Pamela Lazo

Ecotomografías:
Dra. María Soledad Arredondo

Deportología:
Dr. Helmuth Reinhardt

Fisiatría:
Dr. Gonzalo Pizarro

Fonoaudiología:
Prof. Natalia Romero

Kinesiología Piso Pélvico:
Klgo. Claudia Arellano

Rehabilitación Física:
Marcelo Osorio
Gustavo Mattar
Camilo Andaur
Christian Pedreros
Pedro Flores
Daniela Ramirez
Camila Olivares

Rehabilitación Cardiovascular:
Klgo. Gerardo Burboa

Rehabilitación Neurológica:
Klgo. Claudio Romero

Psicología Clínica:
Ana María Rebolar

Nutrición:
Cristian Fuentes (deportivo)

Podología:
Patricio Vega C.

Servicios de Imágenología:
Resonador Magnético (RNM)
Rayos digitales (Rx)

Terapia Ocupacional:
Camila Pavez

Terapia Ondas de choque:
Dr. Gonzalo Pizarro

Av. Ariztía # 1465, Quillota
V Región / +56 9 52259838
www.oxigenochile.cl

ESPECIALIDADES MÉDICAS

Ecotomografía

ECOTOMOGRAFÍA
Centro Ecográfico TODOECO
La Concepción 473 Fonos
2357630 - 2316683 Quillota

Kinesiología

DANILA QUIROGA SOUBLETTE
Kinesióloga
Atención a domicilio de niños y adultos con enfermedades neurológicas, respiratorias, traumatológicas
+569 88 79 51 56
danila.quiroga@gmail.com

REHABILITACIÓN FÍSICA
kinesiterapia a domicilio
MIGUEL A. BIJIT S.
KINESIÓLOGO
992996511
Atención público en general
Fonasa / Isapre / Particulares
convenio Caja 18 de Septiembre
Quillota : Inalto
Blanco Nº 470
Teléfonos :
33- 2266408 / 33-2260370
Atención lunes a viernes

CAROLINA ASTUDILLO
KINESIOLOGÍA
DERMATOFUNCIONAL
-Rehabilitación traumatológica, Respiratorio infantil (sala IRA), Post-operatorio cirugía plástica, Taping
-Estética corporal, limpieza y rejuvenecimiento facial, flacidez
-Drenaje linfático manual, masajes de relajación, reductivos y descontracturantes
Centro Médico Imed
Maipú #40, Quillota
Fono: +563 3231 8661
Whatsapp:+569 4919 4246
Y atención a domicilios

Odontología

CEO LTDA.
CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS
Operatoria - Estética Facial - Endodoncia - Periodoncia - Cirugía máxilo facial - Radiología - Rehabilitador - Ortodoncia - Prótesis fija y removible- Blanqueamiento.
30 % descto. en LIMPIEZA
Convenio con Isapres e Instituciones.
Lunes a viernes 10:30 a 21:30 hrs.
y sábado 10:30 a 13:30 hrs.
URGENCIAS: domingos y festivos
Diego Echeverría 417 Quillota
Fono +569 82212173

Oftalmología

OFTALMOLOGÍA
DR. JORGE LÓPEZ RIVAS
Médico Cirujano - Oculista
CONSULTA MÉDICA
CIRUGÍA OCULAR
FONASA - ISAPRE PARTICULARES
Quilpué: Clínica Los Carrera, Caupolicán 958, Esq. Av. Los Carrera, Fono: 32 2539800
La Calera: Clínica Los Leones, Almirante Latorre 98, Fono +56 33 2296410
Quillota: Centro de Especialidades Médicas, Pudeto 311, Esquina O'Higgins, Fono: 33-2311677

Psiquiatría

DR. ANDRÉS SAN MARTÍN T.
Psicoterapia: Individual
Familia - Pareja - Adultos y Adolescentes. CEM.
Pudeto esquina O´Higgins
Fonos 2311493 -
2311677 - 2310877 - Quillota.

Tu guía para destacar en el mundo profesional

Traumatología

PRIMER
CENTRO TRAUMATOLÓGICO
QUILLOTA C.T.Q.
Dr. José Cáceres
Dr. Alejandro Rojas
Dr. Julio Guzmán
Dr. Eduardo Wolff
Dr. Oscar Verdugo
Dr. Ronny Ramírez
Dr. Flavio Vargas
Adultos – Niños Rayos X –
Kinesioterapia Lunes - Sábados
Diego Echeverría 444
Fonos: 2319756 - 2269455 -
+56942232724 Quillota

Vascular Periférico

Várices
TRATAMIENTO AMBULATORIO DE VÁRICES SIN CIRUGÍA
Úlceras venosa Curación avanzada de heridas
Escleroterapia líquida y Foam Ecoguiadas
Radiofrecuencia transdérmica para arañas vasculares. Ecodoppler vascular
Dr. Edgar P. Aguilar
Flebología y Linfología
+ 56 9 74507043

LA CALERA
- CEMICAL: Carrera 1187· Fono: 33-2221432
- INMUNOMÉDICA: Carrera 34· Fono: 33-2227727
QUILLOTA:
· PROMED: Diego Echeverría 463 · Fono: 33-2318050
LA LIGUA:
- DIAGNOMED: Pje U. Hernández N°135
Fono: 332711890 - 33.2715978
- VILLA ALEMANA:
CEMIN: Progreso N°279, Fono: 323244900

Centros Médicos

CENTRO
ESPECIALIDADES MÉDICAS
CEM
Ecotomografías, Scanner, Resonancia Magnética.
Medicina General.
Pediatría. Neurología.
Oftalmología. Urología. Psiquiatría y otras especialidades más.
Fonasa - Isapre -
Particulares - Convenios.
Pudeto 311 Quillota.
Fonos 33-2311677

CENTRO MÉDICO
CEMICAL SpA
HORARIO CONTINUADO
8:30 a 18:00 Hrs.
Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Cardiología, Urología, Medicina General, Medicina Interna, Traumatología, Psicología, Kinesiología, Matrona, Laboratorio Clínico, Ecocardiogramas, Holter, Electrocardiogramas, Radiografías, Mamografías, Ecotomografía, Papanicolaou.
CARRERA 1187 LA CALERA
Fonos : 722759379 – 322110973
WHATSAPP +56995133934

CENTRO
ESPECIALIDADES MÉDICAS
CEM
Ecotomografías, Scanner, Resonancia Magnética.
Medicina General.
Pediatría. Neurología.
Oftalmología. Urología. Psiquiatría y otras especialidades más.
Fonasa - Isapre -
Particulares - Convenios.
Pudeto 311 Quillota.
Fonos 33-2311677

CENTROS, LABORATORIOS, EXÁMENES Y OTROS

Scanner

SCANNER - RESONANCIA MAGNÉTICA
Scanner. Resonancia Magnética.
Moderno equipo de alta calidad.
Profesionales de alto nivel
CEMSCAM S.A.
Pudeto 311 Quillota.
Fonos 33 - 2311493 - 33 - 2310877

Tu guía para destacar en el mundo profesional

Resonancia Magnética

RESONANCIA MAGNÉTICA
Las más nueva y moderna resonancia de la V Región.
Especialistas en RNM traumatológicas, RNM de columna, cabeza, cadera, rodillas, pie, hombro, codo y mano y otros.
Horas dentro de 24 hrs. lunes a sábado
Por Freire, en calle Alemania 1235 con estacionamiento.
Fonos +56942232724 -
33-2269455 33-2319756 - 33-2213005

Scanner

SCANNER - RESONANCIA MAGNÉTICA
Scanner. Resonancia Magnética.
Moderno equipo de alta calidad.
Profesionales de alto nivel
CEMSCAM S.A.
Pudeto 311 Quillota.
Fonos 33 - 2311493 - 33 - 2310877

PROFESIONALES

Abogados

APOYO DEFENSA
Abogados con grado de Magíster dedicados a:
- Defender sus causas PENALES
- Causas de FAMILIA: Divorcios, pensiones de alimentos, visitas, paternidad. -Ubicados en el centro de Quillota. Facilidades de pago
Fono: +56991264805
www.apoyodefensa.cl

CARVALLO MIGLIARO & ASOCIADOS
ABOGADOS
Carlos Carvallo Migliaro
Paulo Rivas Moya
Fabian Kato Aranda
Marion Harbst Santander

ÁREA DE PRÁCTICA
Unidad Defensa Penal
Unidad Familia • Unidad Civil
y Responsabilidad Médica.
Unidad Defensa Laboral
y Tributaria.
Asesoría Empresas.

CONTÁCTO
O'Higgins 261, 2° piso,
Oficina 1 y 3, Quillota.
+33 2351325 / +569 840 7760
carloscarvallo@carvallomigliaroycia.cl
Quillota - La Calera - Limache.

Sólo los mejores están acá
Guía Profesional
economicos@observador.cl
EL OBSERVADOR

Viene de página 27

750 LEGALES Y PÚBLICOS

de Familia. La parte demandada deberá informar al tribunal todo cambio de domicilio, de empleador y de lugar en que labore o preste servicios, dentro de treinta días contados desde que el cambio se haya producido, el demandado que no de cumplimiento a lo anterior se le impondrá una multa de 1 a 15 unidades tributarias mensuales, a beneficio fiscal. Al Primer Otrosí: Atendido a la revisión en SITFA y que en causa RIT P-623-2022, el progenitor mantiene cuidado proteccional de los niños Carolina Andrea Pizarro Encina y José Tomás Pizarro Encina, manténgase el Cuidado Personal provisorio en su progenitor don José Luis Pizarro Pizarro, Al Segundo Otrosí: Por interpuesta demanda de Alimentos. Traslado. Al Tercer Otrosí: Atendido que en casa P-623-2022 se decretan

Continúa en página 31

Medida adicional para evitar evasión rige desde el 1 de mayo:

SII EMITIÓ RESOLUCIÓN QUE OBLIGA A LOS COMERCIOS A ENTREGAR AL COMPRADOR FINAL LA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE LA BOLETA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE DE PAGO EN VENTAS PRESENCIALES

• Se busca velar por el correcto cumplimiento tributario en materia de IVA, asegurando que se entregue el documento tributario que permite garantizar el pago del impuesto y focalizar los esfuerzos de fiscalización del Servicio.

Con el objetivo de velar por el cumplimiento tributario en materia del IVA y potenciar el combate contra la evasión, el SII dictó una nueva resolución estableciendo la obligatoriedad para los comercios que emiten boletas electrónicas de ventas y servicios y/o reciben pagos a través de medios de pagos electrónicos en ventas presenciales, de entregar al comprador final la representación impresa del documento tributario y/o comprobante de pago por cada venta.

"Esta medida nos permite reforzar, tanto para los emisores de boletas electrónicas de ventas y servicios como para la ciudadanía en general, que la emisión y entrega de la boleta es obligatoria cada vez que se realiza una compra, independiente que se utilice pago en efectivo, por transferencia o mediante tarjetas bancarias. Por ello, estamos incorporando la obligatoriedad para el vendedor de entregarla en forma impresa y también llamando a los contribuyentes a exigir su boleta o comprobante de pago (voucher), asegurando que el impuesto que pagan en cada compra llegue al Estado y dejando respaldo de las compras realizadas", explicó Patricio Muñoz, subdirector de Asistencia al Contribuyente del SII.

De acuerdo con la Resolución N°12, del 17 de enero, las obligaciones que tendrán los emisores de boletas electrónicas son las siguientes:

Si reciben pagos con dinero en efectivo o por transferencia bancaria deberán entregar obligatoriamente la representación impresa de la boleta electrónica;

Si reciben pagos con tarjetas de débito, crédito u otros medios de pago electrónicos, deberán entregar la representación impresa de la boleta electrónica emitida y/o el comprobante de pago (voucher), dependiendo de su modelo de emisión de documentos.

El envío de la representación virtual del documento por medios electrónicos (WhatsApp, correo electrónico u otro) será una opción adicional, que seguirá disponible, pero que no reemplaza la obligatoriedad de entregar la boleta impresa.

En el caso de los contribuyentes que no cuenten con dispositivos para imprimir los documentos y/o no hayan adecuado sus sistemas tecnológicos para hacer entrega de la representación impresa de la boleta electrónica y/o comprobante o recibo de pago, tendrán plazo hasta el 1 de marzo de 2026 para dar cumplimiento a las obligaciones. En dicho período, deberán entregar obligatoriamente la representación virtual de la boleta electrónica emitida y/o comprobante o recibo de pago.

Asegurar que el IVA que paga el comprador llegue al Estado

La correcta emisión de la boleta electrónica de ventas y servicios y/o voucher es clave en el cumplimiento tributario en materia de IVA, ya que permite asegurar que el impuesto que el consumidor paga en su compra, y que luego el vendedor declara y paga en su Declaración Mensual de IVA, llegue efectivamente a la recaudación del Estado.

Adicionalmente, es la forma en la que el consumidor puede conocer qué parte del pago realizado por el producto o servicio corresponde al IVA y también contar con un registro o respaldo para hacer efectivas las garantías correspondientes a la compra.

Junto con lo anterior, la boleta electrónica de ventas y servicios, que es obligatoria desde 2021, permite al SII focalizar sus esfuerzos de fiscalización ya que con los antecedentes que entrega hace posible conocer en línea la información sobre los débitos de las empresas y, con ello, focalizar aún más las acciones de fiscalización para disminuir la evasión del IVA, uno de los impuestos de mayor recaudación dentro del sistema tributario del país.

Sii www.sii.cl
EMPRESA PERIODÍSTICA EL OBSERVADOR
www.observador.cl

issuu-downloader.com

SOCIEDAD CONCESIONARIA TÚNEL EL MELÓN II S.A.

Extracto del Reglamento de Servicio de la Obra 2025

Concesión "Relicitación Concesión Túnel El Melón"

Se informa al público que mediante Ord. 5668/2025 del Ministerio de Obras Públicas de fecha 22 de enero de 2025, se aprobó el texto del Reglamento de Servicio de la Obra (RSO), el que a partir de esta fecha se ha puesto a disposición de todos los usuarios de la concesión de la obra pública denominada "Relicitación Concesión Túnel El Melón". Dicho reglamento regula los servicios que prestará la Sociedad Concesionaria Túnel El Melón II S.A. en adelante "la Concesionaria", y el uso del área de concesión de dicha obra pública fiscal. Dicha obra comprende dos túneles, Túnel 1 de 2.530 metros de longitud y Túnel 2 de 2.840 metros de longitud, la vialidad de los accesos norte y sur es de 2.700 metros aproximadamente.

El texto completo del Reglamento de Servicio de la Obra se encuentra a disposición del público para su consulta en la Oficina de Atención al Usuario ubicada en la Plaza de Peaje El Melón. Asimismo, toda persona podrá acceder gratuitamente a una copia del presente extracto a través del sitio web www.tunelelmelon.cl.

Los usuarios de la obra pública de la concesión Relicitación Concesión Túnel El Melón, tienen, entre otros, los siguientes derechos que a su vez representan las obligaciones de la Sociedad Concesionaria para con sus usuarios: (1) Circular por la obra vial en las condiciones de conservación y operación descritas en las Bases de Licitación, salvo caso fortuito o fuerza mayor; (2) Recibir los servicios especiales obligatorios, tales como, asistencia en ruta, atención al usuario y áreas de atención de emergencias, salvo caso fortuito o fuerza mayor; (3) Recibir los servicios complementarios que preste la Sociedad Concesionaria; (4) Recibir los servicios que presta la Sociedad Concesionaria con el nivel de calidad previsto en el contrato; (5) A que el Concesionario vele por su seguridad, durante toda su permanencia en el área de concesión; (6) Recibir información general sobre los servicios que presta la Sociedad Concesionaria Túnel El Melón II S.A. de manera de utilizarlos integralmente; de las circunstancias que alteren el tránsito y los servicios; régimen tarifario aprobado; variables que puedan afectar seguridad en la ruta; (7) A ser tratado por el personal de la Concesionaria, con cortesía, corrección y diligencia en todas sus dependencias e instalaciones; (8) Obtener respuesta adecuada de parte de la Concesionaria a sus consultas, preguntas o requerimientos; (9) A interponer ante la Concesionaria, las quejas, reclamos y denuncias, con motivo de situaciones que lo afecten en su calidad de tal; (10) Formular las sugerencias que estime pertinentes, en términos respetuosos y fundados, que tiendan a mejorar la prestación del servicio que brinda la Concesionaria; (11) Obtener el nivel de servicio establecido en el Contrato de Concesión manteniendo una circulación expedita; (12) Solicitar, sin costo, los servicios de asistencia vial estipulados en el Contrato de Concesión, rescate y auxilio de vehículos accidentados o con fallas mecánicas o de combustible para ser remolcados al área de atención emergencias y ser retirados posteriormente por usuarios. Así como también está a disposición, de todos los usuarios, el servicio de ambulancia sin costo, equipada con medios e instrumental especializados, destinada al transporte de usuarios accidentados, en estado crítico, de alto riesgo, que requieren asistencia médica durante el traslado hacia el centro asistencial más cercano.

(13) Ningún usuario tiene derecho a vía preferente, salvo autorizaciones especiales de la autoridad pertinente; (14) Solicitar una indemnización por los daños causados con motivo del uso de las obras y servicios por hechos imputables a la Concesionaria, que sean consecuencia de un incumplimiento de alguna de sus obligaciones. Los usuarios se podrán informar con mayor detalle sobre estos y otros derechos, así como de sus obligaciones en el Reglamento de Servicio de la Obra.

Sin perjuicio de lo anterior, los usuarios, a su vez, en la utilización de la obra concesionada deben cumplir, entre otras con las siguientes obligaciones, las cuales representan los derechos de la Sociedad Concesionaria, según lo estipulado en el Reglamento en el capítulo 2.2 Obligaciones del Usuario: (1) Pagar la tarifa correspondiente, la cual le da derecho a paso por la Plaza de Peaje, uso de las vías, túneles y los servicios obligatorios que presta la Concesionaria. (2) Para los usuarios que transitan por vías de cobro manual, tienen la obligación de revisar el vuelto recibido de parte de la cajera antes de retirarse de la caseta de cobro a fin de aclarar en ese momento cualquier falta de dinero o exceso que se le haya entregado; (3) Obedecer las instrucciones impartidas por personal específico de la Concesionaria o sus Subcontratistas respecto del uso general de la obra, sus instalaciones y servicios, avisos, advertencias, señales, instructivos, etc., y especialmente cuando se estén realizando trabajos y/o atendiendo algún incidente en las vías o túneles; (4) Actuar con el debido cuidado y previsión evitando causar daños a la obra e instalaciones, la Concesionaria cuenta con la facultad de exigir judicialmente el pago de los perjuicios ocasionados en caso que los usuarios no cumplan con esta obligación; (5) Conducir atento a las condiciones de tránsito sin arriesgar su propia seguridad, la de sus pasajeros y la de los otros usuarios, respetando las normas de tránsito y la señalización fija, variable o móvil que la Concesionaria utilice en la vía concesionada; (6) En conformidad con las normas generales de responsabilidad civil deberá pagar a la Concesionaria los daños y perjuicios que ocasione a la obra y sus instalaciones o servicios; (7) Notificar a la Concesionaria o a Carabineros, en ausencia del personal de la Concesionaria, cualquier daño o deterioro que pudiera haber producido en las instalaciones, señales o elementos de la ruta o túneles.

No podrán circular por las calzadas de la obra vial y túneles concesionado: vehículos con sobrepeso o sobre dimensionados y maquinaria de cualquier clase; Vehículos que transporten sustancias químicas peligrosas, combustibles, explosivos, iniciadores, detonantes, retardadores; Peatones; Vehículos de tracción animal o humana; Bicicletas y triciclos; Animales sueltos, en grupo o cabalgadura; Vehículos con sistema de rodadura sobre la base de orugas u otros que produzcan daños a los pavimentos; Vehículos con carga mal estibada; Vehículos que constituyan un riesgo potencial a la seguridad de los usuarios; Vehículos remolcados con medios defectuosos como cadenas, cordeles o barras de arrastre antirreglamentarios; Vehículos que transiten a una velocidad no autorizada por la normativa vigente; Camiones formando caravana, especialmente con transporte de cargas pasivas como pinturas, aceites, margarinas, diluyentes, pegamentos, papeles, maderas y todo material potencialmente combustible.

Pueden circular excepcionalmente por la concesión los vehículos concebidos para transporte especiales, que dispongan autorización escrita de la autoridad competente como son vehículos con sobrepeso, con sobredimensión, transporte sustancias peligrosas, maquinarias de cualquier clase ya sea autopropulsada o de remolque.

Los usuarios podrán informarse con mayor detalle sobre estos derechos y obligaciones, en el Reglamento de Servicio de la Obra disponible en la Oficina de Atención a Usuarios, cuya dirección se encuentra informada en el sitio web www.tunelelmelon.cl. Finalmente para efectos de conocer las materias tratadas en el texto completo del Reglamento de Servicio de la Obra, se indica a continuación la tabla de contenidos principal de éste:

OBJETIVO 1
INTRODUCCIÓN 1
1. CAPITULO I 2
1.1. DEFINICIONES 2
1.2. NORMAS GENERALES 6
1.2.1. OBJETO DEL REGLAMENTO DE SERVICIO DE LA OBRA 6
1.2.2. DESTINATARIO 7
1.2.3. ÁMBITO DE APLICACIÓN 7
1.2.4. MODIFICACIONES AL REGLAMENTO 7
1.2.5. VIGENCIA 7
1.2.6. LOCALIZACIÓN Y PUBLICIDAD DEL REGLAMENTO 8
1.2.7. DEL MARCO JURÍDICO 8
1.3. DE LA SOCIEDAD CONCESIONARIA 9
1.4. DE LA OBRA ENTREGADA EN CONCESIÓN 9
2. CAPITULO II 10
2.1. DERECHOS DEL USUARIO 10
2.1.1. DERECHO A RECIBIR LOS SERVICIOS BÁSICOS 10
2.1.2. DERECHO A RECIBIR LOS SERVICIOS ESPECIALES OBLIGATORIOS 10
2.1.3. DERECHO A RECIBIR LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS 10
2.1.4. DERECHO A SEGURIDAD VIAL 10
2.1.5. DERECHO A CALIDAD DE SERVICIO 11
2.1.6. DERECHO A INFORMACIÓN 12
2.1.7. DERECHO A TRATO CORTÉS 13
2.1.8. DERECHO A RESPUESTA 13
2.1.9. DERECHO A RECLAMO 13
2.1.10. DERECHO A SUGERENCIAS 14
2.1.11. DERECHO A LA MANTENCIÓN DEL NIVEL DE SERVICIO 14
2.1.12. DERECHO A LA ASISTENCIA CAMINERA 14
2.1.13. DERECHO A VÍA PREFERENTE 21
2.1.14. DERECHO A SOLICITAR INDEMNIZACIÓN 21
2.2. OBLIGACIONES DEL USUARIO 22
2.2.1. OBLIGACIÓN DE PAGO DE PEAJE 22
2.2.2. OBLIGACIÓN DE REVISAR VUELTO EN CASETA DE COBRO 22
2.2.3. OBLIGACIÓN DE PAGO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS 22
2.2.4. OBLIGACIÓN DE OBEDECER INSTRUCCIONES 23
2.2.5. OBLIGACIÓN DE DEBIDO CUIDADO 23
2.2.6. OBLIGACIÓN DE CONDUCCIÓN RESPONSABLE 23
2.2.7. OBLIGACIÓN DE PAGO DE DAÑOS AL CONCESIONARIO 24
2.2.8. OBLIGACIÓN DE INFORMAR 24
2.3. SERVICIO DE ATENCION A LOS USUARIOS 24
2.3.1. CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO 24
2.3.2. PROCEDIMIENTOS PARA SOLICITAR INFORMACIÓN 25
2.3.3. INFORMACIÓN QUE PUEDE SOLICITAR EL USUARIO 25
2.3.4. PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR ASISTENCIA ANTE INCIDENTES OCURRIDOS EN LAS VÍAS Y TÚNEL 26
2.3.5. SERVICIOS ESPECIALES OBLIGATORIOS 27
2.3.6. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ASISTENCIA 27
2.4. DE LA CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS 28
2.4.1. VEHÍCULOS AUTORIZADOS PARA CIRCULAR 28
2.4.2. VEHÍCULOS QUE, PARA CIRCULAR, REQUIEREN AUTORIZACION PREVIA 28
2.4.3. PROHIBICIÓN DE CIRCULAR 28
2.4.4. NORMAS APLICABLES A LA CIRCULACIÓN 29
2.4.5. RESPONSABILIDAD DE LOS USUARIOS 30
2.5. MEDIDAS DE SEGURIDAD PREVENTIVAS 30
2.5.1. PROHIBICIÓN DE DETENCIÓN EN LA CALZADA 30
2.5.2. DETENCIÓN FORZOSA POR FALLA MECÁNICA 31
2.5.3. DETENCIÓN FORZOSA POR PARALIZACIÓN DEL TRÁNSITO 32
2.5.4. ACTUACIÓN Y/O EVACUACIÓN ANTE INCENDIO EN TÚNEL 32
2.5.5. PROHIBICIÓN DE ESTACIONAMIENTO 32
2.5.6. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE CIRCULACIÓN PEATONAL 33
2.5.7. PROHIBICIÓN DE CARGA, DESCARGA Y TRANSFERENCIA DE CARGA 33
2.5.8. PUBLICIDAD EN LA VÍA 33
2.5.9. MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL DURANTE LOS TRABAJOS DE MANTENCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS VÍAS 33
2.6. DE LAS CONSULTAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS Y DE SU PROCEDIMIENTO 34
2.6.1. LIBRO DE SUGERENCIAS, CONSULTAS Y RECLAMOS 34
2.6.2. OBLIGACION DE DAR RESPUESTA A LAS SUGERENCIAS, CONSULTAS Y RECLAMOS DE LOS USUARIOS 35
2.6.3. QUEJAS DEL USUARIO ANTE EL MOP 35
3. CAPITULO III 36
3.1. DERECHOS DE LA CONCESIONARIA 36
3.1.1. DERECHO A COBRAR PEAJE O TARIFA 36
3.1.2. DERECHO A COBRAR POR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS 36
3.1.3. DERECHO DE EXPLOTACIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA VIAL 36
3.1.4. DERECHO A EXIGIR EL ACATAMIENTO DE SU NORMATIVA POR PARTE DE LOS USUARIOS 36
3.1.5. DERECHO A EXIGIR A LOS USUARIOS EL PAGO DE LOS DAÑOS O DETERIORO CAUSADOS A LA OBRA VIAL Y SUS INSTALACIONES 37
3.1.6. DERECHO A ALTERAR TEMPORALMENTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO 37
3.1.7. DERECHO A COBRAR PREJUDICIAL O JUDICIALMENTE EL PAGO DE LA TARIFA O PEAJE 37
3.2. OBLIGACIONES DE LA CONCESIONARIA 37
3.2.1. OBLIGACIÓN DE PRESTAR LOS SERVICIOS BASICOS Y ESPECIALES OBLIGATORIOS 37
3.2.2. OBLIGACIÓN DE VELAR POR LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS 38
3.2.3. OBLIGACIÓN DE MANTENER LOS NIVELES DE SERVICIO OFRECIDOS 39
3.2.4. OBLIGACIÓN DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN A LOS USUARIOS 40
3.2.5. OBLIGACIÓN DE DAR UN TRATO DEFERENTE AL USUARIO 40
3.2.6. OBLIGACIÓN DE DAR ASISTENCIA CAMINERA AL USUARIO 40
3.2.7. OBLIGACIÓN DE PUBLICITAR LAS TARIFAS 41
3.2.8. OBLIGACIÓN DE DAR RESPUESTA A LAS SUGERENCIAS, CONSULTAS Y RECLAMOS DE LOS USUARIOS 41
3.2.9. OBLIGACIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA CIRCULACIÓN VIAL 42
3.2.10. OBLIGACIÓN DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION 42
3.2.11. DAÑOS A TERCEROS 43
3.2.12. CUMPLIMIENTO DE LAS INSTRUCCIONES DEL INSPECTOR FISCAL 43
3.2.13. OBLIGACIÓN DE CUMPLIR CON LAS NORMAS DE DERECHO LABORAL 43
3.2.14. OBLIGACIÓN DE PAGOS DEL CONCESIONARIO AL ESTADO 43
3.3. DEL PAGO DEL PEAJE 43
3.3.1. MONEDA DE PAGO 44
3.3.2. TARIFAS ESPECIALES 44
3.3.3. VALES DE PREPAGO 45
3.3.4. VEHÍCULOS QUE PAGAN PEAJE 45
3.3.5. INFRACTORES AL PAGO DE LA TARIFA 46
3.3.6. FUNCIONAMIENTO DE LA PLAZA DE PEAJE 46
3.3.7. SISTEMAS DE CONTROL Y VERIFICACIÓN 46
3.3.8. PASO DE COMITIVAS OFICIALES 47
3.3.9. ACTIVIDADES ORDINARIAS 47
3.3.10. ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS 48
3.3.11. MANUAL DE OPERACIONES DE PLAZA DE PEAJE 49
3.4. DEL TRÁNSITO 50
3.4.1. INTERRUPCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL TRÁNSITO 50
3.4.2. MANTENIMIENTO DEL TRÁNSITO DURANTE LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE CONSERVACIÓN 50
3.5. DE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIAS 51
3.5.1. AUTORIDAD COMPETENTE 51
3.5.2. COMUNICACIÓN PERMANENTE CON SERVICOS PUBLICOS 51
3.5.3. PROCEDIMIENTOS ANTE INCIDENTES 51
3.5.4. PLAN DE MEDIDAS DE CONTROL DE ACCIDENTES O CONTINGENCIAS 54
3.6. DE LA SEGURIDAD VIAL 54
3.6.1. PROHIBICIÓN DE ANIMALES SUELTOS 54
3.6.2. PROHIBICIÓN DE ACTIVIDADES AJENAS AL OBJETO DE LA OBRA VIAL 54
3.6.3. TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS 55
3.6.4. SEÑALIZACIÓN 55
3.6.5. DESPEJE Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJOS 55
3.6.6. PATRULLAJE 56
3.6.7. PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIOS 56
3.7. DEL CENTRO DE CONTROL 56
3.8. DE LA INFORMACIÓN AL MOP 58
3.8.1. UNIDAD DE CONTROL DEL MOP 58
3.8.2. INFORMES 58
3.8.3. PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 58
3.8.4. ACCESIBILIDAD A INFORMACION DISPONIBLE 59
3.9. RESPONSABILIDAD DE LA CONCESIONARIA Y SEGUROS 59
3.9.1. RESPONSABILIDAD DE LA CONCESIONARIA 59
3.9.2. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS 59
3.9.3. SEGUROS POR DAÑOS POR CAUSA DE CATÁSTROFE 59
3.9.4. RESPONSABILIDAD DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE 59
3.10. ESTÁNDARES DE SERVICIO Y SU MANTENIMIENTO 60
3.10.1. ESTÁNDARES DE SERVICIO 60
3.10.2. MANTENCIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE SERVICIO 60
3.11. REGLAMENTO INTERNO DE ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD 61
3.12. DE LAS ÁREAS VERDES Y EL MEDIO AMBIENTE 61
3.13. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN 62
3.14. PROCEDIMIENTOS ANTE ACCIDENTES O CONTINGENCIAS 63
4. CAPITULO IV 65
4.1. DE LA INSPECCIÓN FISCAL DE LA EXPLOTACIÓN 65
4.1.1. INSPECTOR FISCAL 65
4.1.2. FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN 66
4.2. CONTROL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN 66
4.2.1. OBLIGACIONES DEL INSPECTOR FISCAL 66
4.2.2. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE LA OBRA 68
4.2.3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL 68
4.2.4. CUMPLIMIENTO DE LA APLICACION DE LAS TARIFAS 68
4.2.5. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS APLICABLES AL CONTRATO DE CONCESIÓN 69
4.2.6. CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN 69
4.2.7. CUMPLIMIENTO DE LAS INSTRUCCIONES DEL INSPECTOR FISCAL 70
4.2.8. OBLIGACIÓN DE CUMPLIR CON LAS NORMAS DE DERECHO LABORAL 70
4.2.9. PROPOSICION DE APLICACIÓN DE MULTAS 70
4.2.10. DISPOSICIÓN FINAL 70

SOCIEDAD CONCESIONARIA TÚNEL EL MELÓN II S.A.

issuu-downloader.com

CONDORITO



CRUCIGRAMA #192

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

¡Diantre! · Saludo boreal · Objetos poco útiles · Úsase · ... clásico griego · Apariencia · Cubierto de nubes · Arroz chino · Mérito · Aire de Liverpool · Prov. y ciudad peruana · Artículo inglés · Bifurcación · Hubo al medio · Semejante · Deidades femeninas · Guillermo II · Radio · Comple-menta · Enfermedad cutánea · Isla de Indonesia · Fanático deportivo · Economía · Ventiláis · Urdimbre · Antecesor de Platón · Denuesto · Verano para P. Cézanne · Batómetros

Solución al Crucigrama

			C	H	A	U	F	A	N
			A	I	R	V	I	R	U
			R	A	M	A	L	U	B
			A	N	A	L	O	G	O
D	E	R	M	A	T	O	S	I	S
I	L	A	B	F	O	R	O	F	O
O	R	E	A	I	S				
S	O	C	R	A	T				
A	J	O	E	T	E				
S	O	N	D	A	S				

SOPA DE LETRAS 10 PARTES DE UN AUTO

O	O	N	M	K	É	S	V	Q	V	P	X
É	N	E	E	W	Ú	É	I	B	Q	U	H
J	W	U	S	V	Í	V	U	S	B	J	V
E	E	M	T	N	A	J	O	Ó	A	M	N
E	T	Á	A	N	Í	Z	Í	O	O	H	K
S	N	T	N	A	N	V	R	T	Á	Í	C
A	A	I	Q	Ó	Ó	W	O	N	F	R	D
T	L	C	U	I	T	R	D	E	I	I	Ñ
R	O	O	E	Á	S	V	Ñ	I	A	Ü	P
E	V	S	Ú	N	I	Z	Ú	S	J	U	M
U	G	B	X	M	P	U	L	A	T	I	S
P	I	P	E	D	A	L	E	S	E	R	O

MOTOR, NEUMÁTICOS, CHASIS, BUJÍA, PISTÓN, PUERTAS, VOLANTE, ASIENTO, PEDALES, ESTANQUE

SUDOKU

		8			3	7		2
	5				2			
2	3		5	7		4		
		3	4	9			6	5
7		5					3	
8		4						
	7					5		8
			8	2	5		7	
	8				6			3

HOROSCOPO

ARIES
(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Su corazón puede sobrellevar una situación difícil así es que no dude que usted saldrá adelante. SALUD: No se debe arriesgar su salud este penúltimo día de enero. DINERO: Aprenda muy bien de los errores que comete en su trabajo. COLOR: Calipso. NUMERO: 1.

TAURO
(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: No es bueno irse a los extremos en especial cuando realmente se desea solucionar un conflicto. SALUD: Cuidado con que las repercusiones por no cuidarse como corresponde. DINERO: Cuidado con esos negocios algo extraños y que le causan dudas. COLOR: Plomo. NUMERO: 2.

GÉMINIS
(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Cuidado con estar cayendo en el juego de esa persona puede terminar metiéndose en un problema. SALUD: Tiene que hacer lo posible por distraerse y desconectarse un poco de lo cotidiano. DINERO: Preocúpese de cumplir muy bien en su trabajo. COLOR: Rosado. NUMERO: 11.

CÁNCER
(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Si usted está buscando acercarse a alguien lo peor que puede hacer es tener una actitud poco sincera. SALUD: Con fuerza de voluntad puede hacer que su salud vuelva a estabilizarse. DINERO: Un descuido puede ocasionarle problemas en su trabajo, cuidado. COLOR: Rojo. NUMERO: 15.

LEO
(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Es tiempo de analizar si aún queda amor en esa relación que los una a seguir juntos, de lo contrario será mejor acabar todo. SALUD: Cuidado con el abuso del alcohol, usted puede salir adelante. DINERO: Tiempos difíciles se pueden venir, cuide sus recursos. COLOR: Amarillo. NUMERO: 22.

VIRGO
(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Debe aprovechar bien el tiempo que pasa con los suyos para que sus vínculos se puedan robustecer. SALUD: Sólo de usted depende el que más adelante su salud se encuentre bien. DINERO: Cuidado al hacer inversiones en esta primera mitad del año. COLOR: Negro. NUMERO: 24.

LIBRA
(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Usted tiene un buen corazón y lo debe cuidar de personas inescrupulosas qué pasa en su vida en el orgullo personal. SALUD: Vamos, anímese. Ya es tiempo de que salga adelante. DINERO: Tal vez no sea el momento para realizar nuevas inversiones. COLOR: Lila. NUMERO: 5.

ESCORPIÓN
(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Analice muy bien si es que lo que siente es realmente un efecto de pareja, puede ser que lo suyo sea más una amistad con lazos profundos. SALUD: No se ponga en riesgo, ayúdese. DINERO: Enfóquese en todo lo que aún tiene pendiente antes que termine el mes. COLOR. Gris. NUMERO: 7.

SAGITARIO
(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: En la vida hay tropiezos, pero siempre habrá alguien que quiera tenderle la mano para sanar su corazón. SALUD: Cuidado con sufrir úlceras estomacales y no se esté cuidando como corresponde. DINERO: Demuestre su responsabilidad y juéguesela por lograr sus metas. COLOR: Naranjo. NUMERO: 12.

CAPRICORNIO
(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: No le falle las personas que confían en usted porque después de esto difícilmente volverán a creerle. SALUD: Cuidado con dejarse superar por sus achaques. DINERO: Debe poner más empeño en buscar los caminos que le llevarán al éxito. COLOR: Granate. NUMERO: 10.

ACUARIO
(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Cuidado con las personas con compromiso, es vital que se evite un dolor de cabeza más adelante. Está a tiempo de corregir las cosas. SALUD: Tenga más cuidado con su espalda. DINERO: Tiene que ser más visionario/a con respecto a su trabajo. COLOR: Celeste. NUMERO: 4.

PISCIS
(20 de febrero al 20 de marzo)
AMOR: Usted no necesita a alguien a su lado para salir adelante así es que si esa persona fallo entonces usted siga su camino para buscar la felicidad en otro lugar. SALUD: Tome conciencia que debe cuidarse. DINERO: Analice sus movimientos financieros. COLOR: Blanco. NUMERO: 6.

YOLANDA SULTANA - MENTALISTA Y CONSEJERA: Santiago: José Domingo Cañas 386 - Ñuñoa (27788818-27780731)
Rancagua: San Martín 822 (72-239013) - Viña del Mar: Agua Santa 353, paradero 4, 2239013 (322613124)

issuu-downloader.com

Viene de página 28

750 LEGALES Y PÚBLICOS

alimentos provisorios a favor de los alimentarios los niños JOSÉ TOMÁS PIZARRO ENCINA y CAROLINA ANDREA PIZARRO ENCINA, por la suma equivalente a 3.93915 Unidades Tributarias Mensuales, manténgase en la presente causa alimentos provisorios. Los que deberán ser pagados en la oportunidad y forma establecida en resolución de 14 de marzo de 2023 en causa RIT P-623-2022 en Cuenta de Ahorro Nº 21961534680 a nombre del demandante don José Luis Pizarro Pizarro. Al Cuarto Otrosí: Por acompañados. Al Quinto Otrosí: Téngase presente, forma especial de notificación. Otrosí: Téngase presente patrocinio y poder y delegación de poder. Al Séptimo Otrosí: Téngase presente privilegio de pobreza. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la ley de Tribunales de Familia, y a fin de velar porque los intereses de los niños se encuentren debidamente representados, se designa curador ad litem a don NICOLÁS ALEJANDRO SILVA ROJAS y doña BÁRBARA RICO MENDEZ, en caso de que existiese inhabilidad de comparecer por alguno de ellos, deben informar al tribunal dentro de tercero día de notificada la designación. Notifíquese su designación por correo electrónico. En conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 2º de la Ley Nº 14.908, se apercibe que "El abogado patrocinante, en cumplimiento de la carga legal de las partes de actualizar la forma de notificación electrónica que se ha ofrecido al tribunal, aun en la etapa de cumplimiento y previo a renunciar al patrocinio, deberá informar al tribunal una forma de notificación electrónica válida respecto de su representado. El abogado patrocinante que incumpliere esta obligación será sancionado con multa a beneficio fiscal de 3 a 15 unidades tributarias mensuales." Notifíquese a la parte demandante a través de su abogado por correo electrónico. Notifíquese de la demanda y la presente resolución, a la demandada en forma personal. En caso de no resultar posible la notificación personal, se autoriza desde ya la notificación conforme con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 23 de la ley 19.968. Exhórtese al Juzgado de Familia de los Ángeles. Resolvió la Juez del Juzgado de Familia de La Ligua. **RESOLUCIÓN**: La Ligua, doce de noviembre de dos mil veinticuatro. Al folio Nº 55: Atendida a la presentación formulada por la parte demandante, se resuelve: Como se pide, **se reprograma la audiencia preparatoria agendada en autos, y se fija como nueva fecha, la del día 03 de marzo de 2025, a las 08:30 horas, sala Nº 2, DE FORMA PRESENCIAL**. Para los efectos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, las partes deberán solicitar autorización al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV) hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto oportuno, tales como número de teléfono o correo electrónico y conectar a la sala de audiencia virtual el día fijado con 10 minutos de anticipación, indicando su nombre, apellido y la calidad en que comparecen, teniendo a mano su cédula de identidad para ser aceptado por funcionario acta, optimizando el tiempo del bloque asignado. El ID y el link respectivo para proceder a la conexión en SALA 2 es el siguiente: Unirse a la reunión Zoom https://zoom.us/j/97162746298 ID de reunión: 971 6274 6298 Sin Código de acceso. Si no cuentan con los medios tecnológicos para comparecer Mediante videoconferencia, pueden concurrir de modo presencial al Tribunal para participar de la audiencia. Se hace presente a las partes que deberán dar estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 21.394, informando además, que en el evento que se ofrezca prueba testimonial, declaración de partes y/o peritos y audiencia confidencial, los declarantes deberán concurrir a dependencias del tribunal a prestar declaración, cumpliendo con medidas sanitarias vigentes. Para hacer más eficiente las notificaciones, se apercibe a las partes, a proporcionar una casilla de correo electrónico como forma de notificación especial, bajo apercibimiento de notificar toda ulterior resolución por el estado diario, conforme lo dispone el artículo 23 de la Ley 19.968. Esta obligación deberá cumplirse al momento de efectuar cualquier presentación en la causa. En caso de requerir mayor información, utilice los canales de comunicación dispuestos por el tribunal: Plataforma: Canal Digital PJUD A través del enlace: https://conecta.pjud.cl Unirse a la reunión Zoom https://zoom.us/j/97162746298 ID de reunión: 971 6274 6298 Sin Código de acceso. Código: CPPQXRBJCXB Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl Correo electrónico del Tribunal jflaligua@pjud.cl Teléfono: (33) 2714002/(33) 2714091 Atendida la vigencia de la Ley 20.886 sobre tramitación electrónica, TODAS sus presentaciones deben ser efectuadas a través de la Oficina Judicial Virtual, a la que se accede desde el portal www.poderjudicial.cl, haciendo uso de su clave única, que puede obtener en Registro Civil o Chile Atiende de su domicilio. Notifíquese a la demandada, de la presente resolución conjuntamente la demanda de autos, resoluciones de fecha 05 de julio de 2023, por avisos, al tenor de lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Pasen los antecedentes ante Ministro de Fe del Tribunal, a fin que proceda a la confección del extracto respectivo. Notifíquese la presente resolución a la parte demandante, por correo electrónico. Proveyó y firmó digitalmente, Juez/Jueza del Juzgado de Familia La Ligua. **JESSICA BARRA PALACIOS** MINISTRO DE FE- JEFE DE UNIDAD (S)

AVISO CARTEL Por escritura pública de compraventa de 07 de septiembre de 2023, complementada y rectificada por la de 12 de agosto de 2024, suscritas ante la Notario Público de La Calera Lidia María Chahuán Issa, consta que Marco Antonio Vega Honores, chileno, casado, trabajador agrícola, cédula de identidad Nº 10.559.719-3, domiciliado en Parcela 108, sector Pocochay, La Cruz, compró a María Cecilia Gabriela Gaete Llantén chilena, soltera, jubilada, domiciliada en Villa Los Ilustres, calle Alcalde Anguita Nº 12, La Cruz, cedula de identidad Nº 4.559.329-0, la propiedad raíz denominada Lote 7 de la Manzana E del plano Nº 591 del Registro de Documentos de Propiedad del año 1997 del Conservador de Bienes Raíces de Quillota, que conforme al plano referido deslinda: Al Norte, con calle Alcalde Pedro Hargous; Al Sur, con Lote ocho de la misma Manzana; Al Oriente, en ocho coma cincuenta metros con Lote once de la misma manzana; y Al Poniente, con Pasaje Alcalde Humberto Anguita y ochavo de tres metros con calle Alcalde Pedro Hargous y pasaje Alcalde Humberto Anguita, encerrando una superficie de 108,26 metros cuadrados. Rol de avalúo: 60 - 147 comuna de La Cruz. - El precio fue de $23.000.000.- pagados al contado en dinero en efectivo. Se da aviso y fíjese cartel para efectos de su primera inscripción en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quillota, de conformidad al artículo 58 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y normas legales pertinentes.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

ASAMBLEA ORDINARIA de Corporación Cultural Cinematografica de Quillota. Se convoca a socias y socios de La Corporación Cultural Cinematografica de Quillota, Rut 65.225.915-4, a la Asamblea Ordinaria 2025, el día 5 de febrero, a las 17:45 horas, en la sede de la Organización en Condell 1180, Quillota. -Entrega de estatutos de avance, Balance, Inventario. -Actualización de Directiva y Socios. -Entre otras.

POR RESOLUCIÓN del Juzgado de Familia de Limache, causa RIT C-646-2023, sobre Aumento de Alimentos, Suspensión de Relación Directa y Regular, y/o Modificación de Relación Directa y Regular, se ordena notificar por este medio a don **Eliseo Abraham Martínez Zamora**, cédula de identidad Nº 23.026.336-1, la citación a audiencia de juicio a **celebrarse el día 25 de febrero de 2025, a las 11:00 horas**, en dependencias de este Juzgado ubicado en Echaurren 560, Limache. La audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de ulterior notificación. Limache, 06 de enero de 2025. María Fernanda Rodríguez Bonilla. Ministro de Fe (S).

600 EMPLEOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

610 Empleos ofrecen

EMPRESA AUTOMOTRIZ de la zona requiere contratar Ejecutivos Automotrices y junior con licencia, con experiencia comprobable. Enviar CV indicando cargo a que postula a: curriculum.vitae.570@gmail.com

APARCADERO PROVINCIAL LTDA., COMUNICA:

A los propietarios de los vehículos Placa Patente Única: VG281, WT615, PVH96, XLP68, FCY49, BDLX86, PU9880, FP6908, LE6839, SU4652, CHWY87, FDRC18, VV9931, DVDC46, TY7434, TR5056, DP8800, UC4403, HRGT58, UF2648, UU5925, FVSF93, XZ5682, PZ4456, HVXL37, JKWC83, DX5111, XK9740, WP8126, XS7335, PLBZ27, FWDS27, KG2985, DL8278 se encuentran AUTO-FURGONES-CAMIONETAS-MOTOS con diferentes marcas como KINLON, LONCIN, LIFAN, MOTORRAD, YAMAHA, SUZUKI, FORD, TOYOTA, NISSAN, OPEL, HYUNDAI, CHEVROLET, SUBARU, PEUGEOT, MITSUBISHI, DAEWOO, KIA, LADA. y distintos modelos como JL150, LF 150, MRC30, XA125, SWIFT, FIESTA, TERCEL, MARCH, ASTRA, EXCEL, COMBO, ALL NEW, ACCENT, COROLLA, 206, SUPER SALOON, V16, YARIS, SAIL, LANOS, T10, 307, SENTRA, CERATO 5, MORNING, 21043, HD 35 LWB 2.5, CORSA. Que pronto se cumplirá el plazo legal de 180 días, que tiene los propietarios de los vehículos para retirarlos desde el aparcadero, y sí esto aún no ha sucedido, el aparcadero comunica que estos vehículos saldrán a remate en un futuro. Por lo anteriormente expuesto, estos propietarios tienen hasta el día y la hora del remate para hacer retiro de ellos contando con la orden de liberación del tribunal correspondiente y la cancelación de los derechos de traslado y custodia que ello ha significado. Aparcadero Provincial Ltda.-

Recordando a los que partieron

EXPRESIÓN DE GRACIAS



He peleado la buena batalla, he acabado la carrera, he guardado la fe. Por lo demás, me está guardada la corona de justicia, la cual me dará el Señor, juez justo, en aquel día; y no solo a mí, sino también a todos los que aman su venida.

2 de Timoteo capítulo 4 versículo 7 y 8.

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas, familiares, vecinos y amigos, en especial a Iglesia Evangélica Pentecostal Quillota, que nos acompañaron en el servicio y funerales de nuestra querida y recordada esposa, madre, abuelita, tía, suegra, prima y deudo, Sra.:

EMMA NELLY SILVA FERNÁNDEZ
(Q.E.P.D.)

AGRADECE LA FAMILIA

Quillota, 26 enero de 2025.

AGRY FUTURO
EL PROGRAMA AGRÍCOLA DE LA V REGIÓN
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
José Antonio Olaeta C.
Eugenio López L.
Pedro Undurraga M.
Gabriela Verdugo R.
Eduardo Salgado V.
CONVERSEMOS SOBRE:
Hongos comestibles
PANELISTA INVITADA:
ERIKA BRICEÑO
Agro Conexion
Martes de 20 a 21 horas y domingo desde las 9 horas en Radio Quillota 101.5

issuu-downloader.com





SET TERRAZA 2 SILLONES + 1 MESA REDONDA TEJIDO BEIGE PALM BEACH VIVATI GARDEN
COD: 202012
ANTES $349.990
AHORA
$239.990

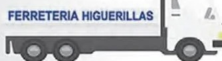


FLOTADOR NO INFLABLE PARA NIÑOS 11 A18 KG.
COD: 0764451440630
COD: 0764451440647
ANTES $19.990
AHORA
$16.990



PISCINA INFLABLE REDONDA 366X76 CM. 5.621LT. C/FILTRO EASY SET INTEX # 28132
COD: 6941057400143
ANTES $102.990
AHORA
$69.990

Despachamos lo que necesitas a **Tu Hogar**



DESPACHO A DOMICILIO

Concón – Casa Matriz: Av. Concón Reñaca 302 – Tel: (32) 2903898 - Email: concon@fh.cl
Centro Comercial Concón: Av. Magallanes 1050, local 1, Concón – Tel: (32) 2818492
Email: centrocomercialconcon@fh.cl
Sucursal Reñaca: Las Golondrinas 1765, Reñaca – Tel: (32) 2834841 – Email: renaca@fh.cl
Sucursal Quintero: Av. Normandie 2279, Quintero - Tel: (32) 2934185 – Email: quintero@fh.cl
Sucursal Maitencillo: Ruta F-30 E, Maitencillo – Tels: (32) 2752900 – Email: maitencillo@fh.cl
Sucursal Puchuncaví: Av.Presidente Rios 649, Puchuncaví – Tel: (32) 2791815 – Email: puchuncavi@fh.cl
Sucursal La Ligua: El Llano s/n, Sector el Rayado, La Ligua – Tels: (33) 2775200 – Email: laligua@fh.cl

Promoción válida para todas las sucursales desde el 2 de enero al 28 de febrero 2025 o hasta agotar stock. Imágenes Referenciales.

FERRETERIA HIGUERILLAS
SANCHEZ Y COMPAÑIA LTDA. MTS

issuu-downloader.com

EL OBSERVADOR
Viernes 31 de enero de 2025 | Nº3

VALPARAÍSO SE CONECTA, INNOVA Y EMPRENDE

Comité Desarrollo Productivo
VALPARAÍSO por CORFO

"Proyecto apoyado por el Comité de Desarrollo Productivo Regional de Valparaíso - Corfo, a través del programa Viraliza".

Contenidos y edición: "El Observador"
Colaboran:





SERCOTEC



"PRÓTESIS 3D: IMPRIMIENDO SUEÑOS"

La fundación que mejora la calidad de vida de personas que requieren prótesis

LILIANA CARTER, GERENTE COMERCIAL DE ZIZCAR:

Inventó solución innovadora para reducir emisiones de CO_2



MARÍA JOSÉ ESCOBAR, PRESIDENTA DE EIVA

"Queremos potenciar iniciativas transformadoras en la región"

issuu-downloader.com





Tecnología y transformación

Marcelo Arredondo, secretario regional ministerial de Economía

La tecnología no tiene valor sin utilizarla en beneficio de la sociedad, resolviendo problemas y cubriendo necesidades que mejoren el bienestar. Es así como está siendo aceleradamente demandada para optimizar cadenas de valor de distintas clases de organizaciones, empresas, por ejemplo, y también de sistemas de valor con encadenamientos productivos que configuran rubros y sectores. Incentivan mejoras y el desarrollo de diseños originales de productos, procesos y métodos organizativos, y facilitan tareas internas de las empresas e instituciones en general. Acercan la relación con sus proveedores, clientes y usuarios, adicionando herramientas para comprender lo que está sucediendo con la competencia en negocios ya consolidados y con los nuevos entrantes. Junto con la automatización y dotación de herramientas de trabajo, están proporcionado valiosa información para tomar decisiones fundadas, algunas para responder de manera casi inmediata, sustentando también las decisiones postergadas cuando los análisis deben establecerse en forma previa, ámbito donde ahora la inteligencia artificial está supliendo y acelerando respuestas para esta clase incertidumbres.

Las tecnologías, generalmente externas, están arribando de manera creciente en el país, siendo ofrecidas en diversas versiones y para múltiples aplicaciones y funcionalidades. Este acceso está acercando y ampliando las implementaciones tecnológicas en la región de Valparaíso, dinámica que será una constante, dada la consideración internacional positiva hacia el país. Es la oportunidad que emprendedores están asumiendo con énfasis en sus iniciativas empresariales locales. Es aquí donde adquieren valor las emergentes políticas públicas, como es la creación de la Agencia de Financiamiento e Inversión para el Desarrollo (AFIDE), la que viene a instalar un motivante acceso a créditos bancarios para proyectos de mayor riesgo al incursionar potenciales innovativos. El Sistema Inteligente de Permisos Sectoriales que vendrá a simplificar trámites y tiempos de aprobaciones para poder ejecutar proyectos de inversión, será otro logro positivo. Esta mezcla entre emprendimientos tecnológicos y facilidades para la inversión tanto privada como pública, permitirá el aumento de la productividad tan esperada, así como del PIB y de la diversificación productiva.

El ansiado hallazgo de productividad en la región, estará dada por la incorporación de tecnologías y por la creatividad ocupada en el desarrollo de productos y herramientas eficientes, y afines a nuestras industrias. Concebir, diseñar y desarrollar nuevos productos y servicios abren mercados impensables. Se trata de disminuir brechas con países desarrolladores que invierten considerablemente en investigación y desarrollo, siendo la ruta y ejemplo a seguir en Valparaíso. El sector privado local podrá aumentar las inversiones para atender otros espacios de competitividad, haciendo emerger rubros que estarán ampliando la matriz productiva tradicional, y en dificultades para crecer.

Claramente la región de Valparaíso está transitando hacia un punto de inflexión antecedido por el aprovechamiento de sus ventajas comparativas, produciendo recursos naturales. Posteriormente debiera concentrarse en usos intensivos de tecnologías, abriéndose oportunidades propias hacia sectores productivos con mayor valor agregado. Enfocarse en las líneas esenciales de la estrategia de desarrollo regional, es una tarea fundamental para el surgimiento coherente de proyectos desarrolladores de plataformas que fomenten aplicaciones de tecnologías emergentes, esto en sectores y rubros productivos claves, y específicamente donde sea previsible que Valparaíso podrá posicionarse y destacar industrialmente en el futuro. Es esencial que proyectos que conciban modelos de productividad y desarrollo, consigan resultados congruentes con el emprendimiento y la formalización rápida de empresas, así como con la generación de clusters productivos que se geolocalicen extensivamente en las provincias de la región.



El poder de los vínculos en equipos innovadores

Por Marcos Zúñiga, académico del Departamento de Electrónica USM y Chief Technology Officer empresa Wildsense

La formación y permanencia de los equipos de trabajo enfrentan desafíos únicos en un contexto laboral en constante evolución, donde la felicidad de sus miembros es crucial. Las dinámicas de equipo han pasado a un primer plano como determinantes del éxito, ya que el conocimiento técnico no es suficiente para retener y motivar al talento. Las personas, especialmente aquellas con alta preparación, buscan trabajos que no solo les ofrezcan un salario competitivo, sino también una experiencia de vida enriquecedora y alineada con sus valores. En este contexto, conceptos como la empatía, el reconocimiento y la emocionalidad adquieren relevancia.

El psicólogo Daniel Goleman, autor de "Inteligencia Emocional", subraya que "la capacidad de entender y gestionar las emociones es esencial para el liderazgo y el trabajo en equipo". Esta afirmación subraya lo crucial de un entorno donde los integrantes de un equipo no solo se sientan valorados, sino que también comprendidos como individuos. Asimismo, los líderes de equipos de innovación deben cultivar esta habilidad para manejar la diversidad de talentos, perspectivas y personalidades que enriquecen el proceso creativo.

El reconocimiento, por su parte, como es resaltado por el psicólogo organizacional Adam Grant, es un pilar esencial en la gestión de equipos: "las personas prosperan cuando sienten que su trabajo es apreciado". En un entorno de innovación, donde los proyectos son complejos y a menudo prolongados, el reconocimiento constante puede ser decisivo para mantener la motivación y el compromiso. Esto no se limita a meros elogios, sino a un esfuerzo genuino por resaltar las contribuciones individuales y cómo estas impactan en el éxito colectivo.

Por otra parte, la alta rotación laboral, efecto que se exacerba cuando los miembros del equipo no se sienten debidamente valorados o parte importante de la organización, puede revertirse a través de un enfoque centrado en el bienestar, adoptando prácticas más humanas y centradas en las necesidades individuales. Según estudios en psicología positiva, liderados por Martin Seligman, "el florecimiento humano ocurre cuando las personas experimentan sentido, emociones positivas, logros y relaciones saludables".

La resiliencia de un equipo de trabajo se basa en la confianza que sienten sus miembros en que sus aportes creativos serán valorados. La psicóloga Amy Edmondson, conocida por su trabajo sobre seguridad psicológica, destaca que "los equipos donde las personas se sienten seguras para expresar ideas, hacer preguntas y admitir errores son los más efectivos". Para alcanzar esta seguridad psicológica, es esencial que las personas que lideran modelen comportamientos empáticos y promuevan un ambiente de respeto mutuo.

En conclusión, los equipos de innovación tienen el potencial de ser mucho más que grupos de trabajo; pueden convertirse en comunidades que valoran la humanidad de sus integrantes para favorecer la cohesión y el sentido de pertenencia. Integrar principios de empatía, reconocimiento y emocionalidad, complementados con una conciencia profunda de interconexión, puede transformar no solo la productividad, sino también la calidad de vida. En un mundo donde el talento se mueve hacia donde encuentra felicidad y propósito, estas prácticas no son un lujo, sino una necesidad estratégica.

EMPRESA PERIODÍSTICA EL OBSERVADOR
"La Verdad más que un valor es una actitud ante la vida"
ROBERTO SILVA BIJIT

Fundador y Presidente del Directorio: Roberto Silva Bijit
Director: Roberto Silva Binvignat
Jefe de Informaciones: Gabriel Abarca Armijo
Diseño: Pamela Pérez Rojas
Textos: Milena Rojas Aguilar

Contenidos de "El Observador" y la colaboración de:
UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN









issuu-downloader.com

"Queremos focalizar nuestros esfuerzos en potenciar iniciativas transformadoras en la región"

María José Escobar, presidenta de EIVA

EIVA es una organización que fortalece y acelera el ecosistema de emprendimiento impulsado por la innovación en la región de Valparaíso, mediante la colaboración entre sus actores locales, nacionales e internacionales y la comunicación de sus iniciativas.

Busca articular activamente sinergias y oportunidades para todos los actores del ecosistema emprendedor en la región, entendiendo que el verdadero desarrollo no es solo económico, sino también social, cultural y humano. En este sentido, EIVA es catalizador para un Valparaíso más próspero, innovador y cohesionado.

Su presidenta es María José Escobar, ingeniera civil electrónica y Magíster en Ingeniería Electrónica de la Universidad Técnica Federico Santa María y doctora en Procesamiento de Señales e Imágenes del INRIA en Francia. Sus principales líneas de investigación tienen relación con la neurociencia computacional, inteligencia artificial y robótica cognitiva. Actualmente, se desempeña como directora general de Vinculación con el Medio de la UTFSM.

-¿Cuáles son los objetivos de EIVA para este 2025?

"Este 2025 continuaremos caracterizando nuestro ecosistema regional siendo parte del Grupo de Ecosistemas Inteligentes de América Latina (GEIAL) y levantando otras diversas métricas que nos permitan identificar nuestras ventajas comparativas en temas de innovación y emprendimiento. Por otro lado, queremos focalizar nuestros esfuerzos en potenciar iniciativas transformadoras en la región en donde se necesita la articulación de diversos actores y voluntades. Seguiremos, además, impulsando instancias de encuentro del ecosistema, esperando convocar tanto actores regionales y nacionales, permitiendo posicionar nuestra región como un ecosistema activo de emprendimiento".

-¿Cuál es la característica del ecosistema de emprendimiento impulsado por la innovación de la región?

"Como parte del trabajo realizado para el Programa de Aceleramiento de Ecosistema Regionales de Emprendimiento impulsados por la Innovación del MIT (MIT REAP), en donde se nos entrega una metodología para poder identificar nuestras ventajas comparativas, detectar cuellos de botella y desarrollar/implementar una estrategia de intervención para acelerar el desarrollo del ecosistema, es que hemos dado con interesantes hallazgos de nuestras características regionales. Además de ser una región económicamente diversa, tenemos alrededor de 3.500 estudiantes STEM por millón de habitantes, número muy superior a la media nacional y a la realidad de otros países. Contamos además con una excelente infraestructura de internet, dejando a la ciudad de Valparaíso como líder mundial en velocidad de internet. Tenemos el 10% de la matrícula de educación superior, pero el 13% de la matrícula de postgrado, destacando principalmente la cantidad de doctores en formación. Contamos con importantes centros de investigación, lo que se refleja en una gran oportunidad para el surgimiento de emprendimientos tecnológicos o basados en ciencia y tecnología".


María José Escobar, ingeniera civil electrónica y Magíster en Ingeniería Electrónica de la Universidad Técnica Federico Santa María y doctora en Procesamiento de Señales e Imágenes del INRIA en Francia.

-¿Cómo piensan acelerar y fortalecer las iniciativas colaborativas? ¿Cuál es la participación de los actores?

" Este año, queremos poner énfasis en apoyar iniciativas que pueden ser de alto impacto en la región, como lo podría ser el contar con algún StartupLab en alguna línea en donde como región tengamos ventajas comparativas. Por otro lado, estaremos fuertemente trabajando en ValpoEmprende, iniciativa conjunta con Socialab y apoyada por la fundación Anglo American Global. A partir de la visión de región para el 2035 de 3.000 jóvenes (entre 18 y 25 años), esperamos perfilar desafíos y llamar a emprendedores a proponer soluciones. Con este impulso, no tan solo generamos oportunidad para emprendimientos locales, sino que también podemos atraer talento desde otros lugares para venir a la región y generar impacto local. Esperamos que esta iniciativa que parte este 2025, se transforme en un atractor/retenedor de startups con fuerte impacto social en la región de Valparaíso".

- Podría explicar cómo conectarán los actores del ecosistema de emprendimiento impulsado por la innovación para influir en el desarrollo sostenible regional.

"Como EIVA, contamos con un comité directivo en donde participan alrededor de 40 organizaciones provenientes del sector público, empresas, emprendedores, academia y gremios empresariales. En estas instancias, en donde también participa el GORE, diversos seremis y ProChile, buscamos alinear agendas para trabajar de manera colaborativa en temas de emprendimiento e innovación. Por otro lado, toda nuestra agenda buscar a crear estas conexiones de manera de avanzar en el desarrollo sostenible regional".


"Continuaremos caracterizando nuestro ecosistema regional siendo parte del Grupo de Ecosistemas Inteligentes de América Latina" (GEIAL), asegura la presidenta de EIVA.

- ¿Qué iniciativas planean para posicionar al ecosistema de la región a nivel nacional e internacional?

"A nivel nacional, tenemos estrategias de comunicación definidas para ser reconocidos como un ecosistema potente, y al mismo tiempo, que avanzamos en fertilizar el terreno para que más startups puedan nacer, desarrollarse y escalar desde la región de Valparaíso a Chile y al mundo. Estas estrategias pasan desde mostrar casos de éxito regionales, hasta las apariciones en prensa y a la colaboración con otros ecosistemas regionales. Para el lado internacional, somos parte de GEIAL y también estamos participando en la 11va cohorte del MIT REAP, lo que contribuye significativamente a posicionar el ecosistema regional de Valparaíso tanto a nivel latinoamericano como a nivel global. Trabajaremos para lograr que uno de los workshop del MIT REAP se realice en Valparaíso durante enero del 2026, lo que será sin duda un fuerte impulsor de visibilidad del trabajo que hemos estado realizando. Por el lado de EIVA, queremos también con este esfuerzo lograr consolidarnos como la organización que acelera y fortalece el ecosistema regional de emprendimiento de la región de Valparaíso".

- ¿De qué manera esperan contribuir a la toma de decisiones y generación de políticas públicas?

"Dentro del avance del programa del MIT REAP, debemos levantar cuellos de botella que impiden el desarrollo de startups y el acceso a financiamiento privado para su potencial escalamiento. Varios de estos bloqueos pasan por temas normativos, regulatorios, o falta de incentivos, para convertirnos en tierra de oportunidades para startups. Es claro el ejemplo de las startups que desarrollan biocontroladores, donde no existe una vía clara y expedita que les permita colocar sus productos en producción. Mediante el involucramiento en espacios de toma de decisión, como comisiones en el congreso, el Comité Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación, o el Comité Regional de Desarrollo Productivo de CORFO, esperamos colocar estos temas en evidencia de manera de poder avanzar hacia medidas que incentiven este tipo de actividad económica en la región".

issuu-downloader.com



Inventó solución innovadora para reducir emisiones de CO2

Liliana Carter, gerente comercial de Zizcar: "Me gustaría que todos pudiéramos contribuir un poco en dejar un buen legado a las nuevas generaciones"

El aumento del dióxido de carbono (CO2) en la atmósfera está causando problemas graves. Al actuar como gas de efecto invernadero, es responsable del calentamiento global y el cambio climático. Las emisiones de CO2 y su regulación para mitigar sus impactos, es algo que las empresas están tomando cada vez con más responsabilidad.

ZIZCAR es una Startup que está enfocado en esta materia. Es una startup de Liliana Carter Salgado, Ingeniera en Transporte de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y su gerente comercial quien, junto a su equipo de trabajo, desarrollaron este proyecto en la Quinta Región, una plataforma hecha para que empresas conozcan en tiempo real, las emisiones que producen y puedan tomar medidas al respecto.

-¿Cómo nace tu emprendimiento?

"ZIZCAR es una Startup de la Quinta Región que nació luego de dos años de intenso trabajo junto a dos socios y empezamos con clientes en 2023. Siempre estuvimos trabajando en logística, en el área del transporte y uno de nosotros, Juan Marcelo, fue a estudiar al MIT y trajo la idea de poder cuantificar las emisiones de CO2 en los vehículos a combustión, pero teniendo un diferencial, que es la medición en tiempo real".

-¿Qué es Zizcar 360?

"Somos una plataforma donde ofrecemos una solución innovadora que permita a las empresas reducir sus emisiones de CO2, y además crear planes de mitigación. Generamos módulos para el área de la logística que permite a las empresas poder cuantificar las emisiones que generan en toda su operación, una versión que requiere tiempo, análisis y también, por supuesto, requiere una intención porque, actualmente, no todos están obligados a cuantificar los GEI de sus operaciones. Lo que estamos viendo es que, sobre todo en el área de la minería, ya se están poniendo metas de cuantificación y de reducción. Por otro lado, observamos que uno de los sectores que ha tenido mayor crecimiento en estas emisiones es el transporte y sigue en aumento. Hoy no existe otra plataforma, aparte de nosotros, que pueda generar esa información para que las empresas puedan medir las emisiones de los vehículos con objetivos bien específicos y así nuestra finalidad es no sólo disminuir las emisiones de CO2, sino también disminuir el consumo de combustible y generar una contribución a través de todas estas disminuciones y una ecoeficiencia logística".



Liliana Carter: "Observamos que uno de los sectores que ha tenido mayor crecimiento en estas emisiones es el transporte y sigue en aumento".



"La plataforma le va a entregar toda la información de su flota, va a entregar las emisiones de CO2, kilometraje, georeferencia, va a generar alertas medioambientales, alertas operacionales, análisis, etc", explica la gerenta comercial de Zizcar.

-¿Qué es el CO2 y por qué es tan dañino?

"El CO2 son las emisiones que se emiten a través de la quema de combustibles fósiles. En general existen por lo menos unos seis gases que también son parte de los gases de efecto invernadero. Hay otros gases también que son bien dañinos y que contribuyen al calentamiento global, sin embargo, el CO2 es uno de los que está más presente, por eso es tan importante medirlo y hacer planes de mitigación. Por ejemplo, el 70% del área del transporte de los gases que se emiten vienen del CO2. Nuestro sistema en particular mide mediciones de CO2 en todo tipo de vehículos".

-¿Con qué se va a encontrar una empresa cuando entra a esta plataforma?

"La plataforma le va a entregar toda la información de su flota, va a entregar las emisiones de CO2, kilometraje, georeferencia, va a generar alertas medioambientales, alertas operacionales, análisis, etc. La gracia de Zizcar es que es una plataforma muy dinámica. Es diferente a otras plataformas en las cuales hay un estándar de información y las empresas tienen que ir adecuándose a ella. Nosotros, por el contrario, no adecuamos a los requerimientos de nuestros clientes, cada una de las alertas está pensada en los problemas que tiene cada empresa y hacia donde apuntan su mirada operacional, de gestión y de sostenibilidad. Y, por otro lado, está que les otorgamos información en tiempo real que les permite tomar acciones y medidas rápidas. Nosotros también hacemos análisis de la información, hay un equipo por detrás, hay ingenieros que están analizando todo de manera interna, entonces si nosotros vemos algo que está fuera de las normas, les vamos informando. Al final, lo que hemos hecho nosotros es unificar toda la información, datos que a veces las empresas los manejan en cinco plataformas distintas. En nuestro sistema tendrán todo en el mismo lugar".

-¿Hay más responsabilidad empresarial al respecto hoy día?

"Sí. Nosotros hoy estamos básicamente en dos grandes áreas de negocios: minería y en el área forestal. Todos sabemos que hacen esfuerzos bastante importantes y permanente en cuanto a la cuantificación de las emisiones y de qué manera pueden hacerlo mejor para para no afectar al medio ambiente. En base a eso mismo, desde mi experiencia, el área de la minería y forestal están muy comprometidos, falta más compromiso en el área portuaria, sin duda".

-¿Está normado que las empresas deben medir sus emisiones de CO2?

"Aquí en Chile no está normado, no hay una ley para una empresa tenga que medir sus niveles de CO2 hasta el momento, esto es voluntario. Sin embargo, ahora el Ministerio de Medio Ambiente ya empezó a impulsar estas iniciativas, certificándolas con niveles de excelencia en la cuantificación, incentivándolas a ser una empresa desarrollada y que esté a la vanguardia".

-¿Cuál ha sido el mayor desafío que has tenido en este emprendimiento?

"El mayor desafío para nosotros es que veníamos de la logística, del transporte y entramos en el mundo medioambiental, esto ha sido nuestro mayor desafío porque ha sido un cambio, un camino nuevo lleno también de mucho aprendizaje en lo que tiene que ver con el tema de los gases de efecto invernadero, es todo un mundo".

-Debes sentirte orgullosa también de poder estar desde tu carrera, desde tu profesión y tu emprendimiento colaborando con el medio ambiente

"Sí, tengo familia, tengo hijos, así que me gustaría que todos pudiéramos contribuir un poco y pensar en dejar un buen legado a las nuevas generaciones y que por lo menos vivieran igual o mejor que nosotros".

-¿Cómo ha apoyado el programa "Viraliza" al desarrollo de tu emprendimiento?

"Viraliza ha sido un aporte en el sentido de promover Zizcar en los medios, en las redes. Nosotros efectivamente trabajamos mucho directamente con las empresas, sin embargo, somos poco conocidos en lo más público. Estamos a través de LinkedIn y otras redes más desde el punto de vista de los negocios entonces, ha sido herramienta que nos ha ayudado mucho para la difusión. Esto ha venido gratuitamente a nosotros y lo hemos tomado. Agradezco esa posibilidad que nos den a conocer, que sepan lo que estamos haciendo".

-¿Dónde se pueden encontrar información de Zizcar?

"Nos pueden encontrar LinkedIn, en la página web: Zizcar The First CO2 Management System, también me pueden buscar en mi red social como Liliana Carter y en LinkedIn también o al correo liliana.carter@zizcar.com yo feliz de comunicarme con las personas que requieran mayor información".

issuu-downloader.com

Creó fundación que mejora la calidad de vida de personas que requieren prótesis

La Ingeniera Civil Industrial, Daniela Retamales, nos cuenta cómo nace la organización y de qué se trata

Daniela Retamales, Ingeniera Civil Industrial, es co-fundadora de la Fundación Prótesis 3D "Imprimiendo Sueños", una iniciativa que se enfoca en cambiar la vida y ayudar a aquellas personas que necesitan una prótesis.

El impulso para crear la fundación fue haber visto el video de una niña en Inglaterra que recibía su prótesis creada con una impresora 3D y como le cambió la vida. "Su emoción nos hizo cuestionar por qué nadie estaba haciendo esto en Chile, si literal, con un pedazo de plástico le puedes cambiar la vida a una persona. Es algo tan simple, que entrega tanta felicidad", relata Daniela.

Fue así como junto a su hermano, también Ingeniero Civil Industrial, comenzaron a trabajar desde cero sin saber mucho, pero con todo el impulso y las ganas de aprender. Compraron una impresora por Internet, la más barata que encontraron y comenzaron a aprender con videos de YouTube.

-¿Cómo partieron con esta idea?

"Desde ese momento en que nos decidimos y compramos la impresora 3D comenzamos a aprender y a crear prótesis. Partimos haciendo el mejor trabajo posible, partimos de inmediato creando la fundación, porque nos enteramos de que las 10 mil personas que necesitan prótesis hoy día, el 50% se encuentra en situación de pobreza y el 90% no tiene acceso a prótesis. En Fundación Prótesis 3D, que ya lleva nueve años, empoderamos a niños y adultos en situación de discapacidad a través de la creación de estas prótesis".

-¿Cómo se fabrican estas prótesis?

"Las prótesis creadas por la fundación logran ser funcionales para los pacientes, son mecánicas y para esto es que trabajamos asesorados por personal de la salud, con terapeutas ocupacionales, revisamos los casos directamente con nuestro medico traumatólogo. Trabajamos con un sistema de hilos que funcionan de tensores y elásticos que funcionan de expansores. Por ejemplo, una persona que tiene una amputación parcial de mano puede hacer flexión con la muñeca y ahí la mano se cierra y cuando la abre, la mano se estira".

-¿Qué otro tipo de prótesis realizan?

"Nosotros hacemos prótesis de manos, somos muy específicos en parcial de mano, mano completa, hasta un tercio proximal. Nos pasa mucho que la gente nos llama y nos dice: Oye, mira, necesito una prótesis de cadera o una prótesis para mi perrito o una prótesis para una condición particular que nosotros ni siquiera sabemos qué es, entonces tenemos que decir que no porque por ahora, en la fundación nos vamos a quedar solamente con las prótesis de mano".

-También eres cofundadora de la empresa Casku 3D ¿De qué se trata?

"Casku una empresa que busca ser una solución innovadora en el tratamiento de asimetrías craneales. Esto es cuando las guagüitas tienen la cabeza plana, entonces hay que hacerles un casquito, que son las prótesis que hacemos nosotros para que la cabeza crezca redondita de nuevo, así se evitan problemas de desarrollo en el futuro, como de movimiento motor, cognitivo, de lenguaje, entre otros. Esto ha sido bien novedoso para las familias, nos hacen preguntas como: desde qué meses se puede ocupar el casco, cuántos meses se ocupa el casco o qué pasa después. Nosotros los vamos orientando siempre asesorados por nuestro médico en cuánto a salud, porque todo depende del tipo de asimetría más severas o leves y de las condiciones del paciente. En casco no estamos inventando la rueda, pero efectivamente vimos que había una solución de casco tecnológico que costaba tres millones de pesos y nosotros podíamos hacerla muchísimo más económica".

-¿Cómo ha apoyado CORFO esta iniciativa?

"Primero que todo hay que entender que estamos en un país privilegiado en el sentido de que no todos los países tienen un organismo público como Corfo, que busca promover el emprendimiento, ya sea emprendimientos tecnológicos como otras líneas, y que tenemos la posibilidad de acceder a estos recursos públicos para poder al final sacar adelante el país. Hace un tiempo tuvimos un fondo CORFO que nos permitió desarrollar una prótesis robótica. En su minuto fue la primera prótesis robótica de Chile. Con la ayuda de CORFO hemos podido validar el producto, formalizar todos los procesos, la tecnología también, nos ayuda a que podamos al final testear en lugares más lejanos o automatizar procesos que nos permitan hacer las cosas a distancia para que así, podamos lograr este objetivo de descentralizar y llegar a todas las regiones de Chile con ambos proyectos".



Daniela fundó Casku, una empresa que busca ser una solución innovadora en el tratamiento de asimetrías craneales.

-¿Qué ha significado este emprendimiento en tu vida?

"Yo creo que por un lado los valores vienen muy arraigados desde cuando uno va creciendo y creo que en general mis valores en sí no han cambiado mucho por emprender o no emprender. Esto para mí no es un oficio, sino un estilo de vida, es algo que uno elige que va ligado a lo que uno es al final del día. Vivir pensando en crear nuevas soluciones, en este caso nosotros el llegar a más gente, en hacer que podamos mantener la gente que tenemos adentro, como que hay todo un ciclo que se mueve, no solamente por el emprendimiento, sino con la vida de uno. Desde ahí creo que lo más relevante es el desafío constante cada día, sentir la alegría de avanzar, de crear, de construir y también de dar oportunidades a distintas personas desde distintos ámbitos".

-¿Qué desafíos se han propuesto a ahora?

"Estamos tratando de ver cómo podemos automatizar para hacer más accesible los procesos, acercar más la tecnología al servicio de las personas. Esa ha sido como mi bandera tanto en Fundación Prótesis 3D como en Casco. Desde ahí la idea es descentralizar. Hoy día nuestros grandes desafíos son financiamiento, mantener la buena ejecución y el buen contacto con los beneficiarios, quienes solicitan prótesis".

-¿Qué dirías a otros emprendedores que quieran iniciarse en temas de salud?

"Para los que quieran emprender en salud, recordarles que lo que se busca es solucionar un problema que tenga la persona y para eso hay que ser sumamente responsable, saber que se puede cambiar la vida de alguien para mejor, pero si se hacen las cosas mal, puede ser para peor. Por supuesto asesorarse y ojalá que sea parte de su equipo alguien del personal médico. En la fundación nosotros tenemos nuestro traumatólogo desde el día uno, trabajamos también con una terapeuta ocupacional y en los cascos participan mis socios, uno es diseñador industrial y el otro es un osteópata pediátrico, que es la especialidad que efectivamente ve las asimetrías craneales y la manipulación de las cabecitas de las guaguas. En cuanto a los que aún no se atreven a emprender en lo que han soñado, les digo que tenemos que volver a ser curiosos y a estar atentos a lo que pasa a nuestro alrededor, ver las posibilidades, la nueva tecnología y cómo estas están cambiando nuestra nuestras profesiones y nuestras industrias y ahí poder ir creando soluciones nuevas. Todo se trata de atreverse".



Daniela Retamales es Ingeniera Civil Industrial, es co-fundadora de la Fundación Prótesis 3D "Imprimiendo Sueños".

El impulso para crear la fundación fue haber visto el video de una niña en Inglaterra que recibía su prótesis creada con una impresora 3D y cómo le cambió la vida, cuenta Daniela.

CÓMO AYUDAR

Para poder hacer más prótesis y ayudar a la mayor cantidad de gente posible, es que buscan financiamiento. Lo hacen a través de la campaña Hazte Socio, que está dentro de su sitio web: "Fundación Prótesis 3D", y elegir el monto para donar mensualmente. Sus redes sociales son: Instagram @ fundacionprotesis3d y Facebook: Fundación Prótesis 3D. Correo: contacto@fp3d.cl. Teléfono: 9 8300 7534

issuu-downloader.com



Comité de Desarrollo Productivo regional de Valparaíso aprobó presupuesto para el 2025 a Corfo y Sercotec

La agricultura, las industrias creativas y el turismo de intereses especiales, minería y logística van a ser los temas centrales del trabajo

En votación unánime, el Comité Desarrollo Productivo Regional de Valparaíso, aprobó esta tarde -durante el Consejo Pleno N° 10- la partida presupuestaria para la ejecución de los programas y convocatorias Corfo y Sercotec, recursos que serán ejecutados en el marco de los ejes priorizados por el Comité.

Durante la sesión, los consejeros adoptaron definiciones estratégicas para el trabajo que ambos Servicios desarrollarán en el territorio, tras conocer y aprobar la propuesta de los ejes priorizados, complementarios y transversales sobre los que se basarán los programas y convocatorias de Corfo y Sercotec.

El gobernador de la Región de Valparaíso, Rodrigo Mundaca, destacó el trabajo realizado por el Comité Desarrollo Productivo Regional. "Es el primer Comité del año 2025, donde se dio cuenta de los avances del Comité del año 2024 y de las priorizaciones de los ejes estratégicos para el año 2025, donde la agricultura, las industrias creativas y el turismo de intereses especiales, minería y logística van a ser los temas centrales del trabajo desde el Comité Desarrollo Productivo Regional y me parece que son los temas que hoy están en la centralidad del desarrollo sustentable regional".

"Nosotros como Gobierno Regional y en mi condición de presidente del Comité Desarrollo Productivo Regional vamos a seguir apostando por este trabajo que tiene que ver con la descentralización de los recursos de fomento y que tiene que ver también con cómo la descentralización coloca los instrumentos de fomento en aquellos renglones de la actividad económica que más empleo generan en nuestra región y que generan un empleo distinto, sustentables, sostenibles y que se pone a disposición de hacer de la región de Valparaíso un mejor lugar para vivir".

Por otra parte, la consejera y miembro del Comité, Edith Quiroz, sostuvo que "el fomento productivo es uno de los temas esenciales que tenemos que apoyar cada día más en la región de Valparaíso. Tenemos áreas importantes como el comercio, turismo, la minería, la agricultura, pero también tenemos otras instancias de industrias creativas, como temas de innovación y tecnología que también presentan nichos interesantes para nuestra región de Valparaíso. Así que, en esta primera sesión de este Comité Ejecutivo, siento que hemos avanzado una enormidad y dónde la focalización ha ido tomando una importancia relevante para poder apoyar a quienes han sido afectados por alguna emergencia de la naturaleza y también hemos estado disponibles para apoyar los barrios comerciales y las ferias libres y todo lo que sea necesario. Siento que es una focalización muy aterrizada al territorio de la región de Valparaíso que nos va a permitir ir creciendo de una forma equitativa y armónica".

Para la implementación de dichos instrumentos, el presupuesto asignado y aprobado para Corfo fue de $2.374.480.000, recursos con los cuales se espera continuar apoyando el emprendimiento, la innovación y el ecosistema regional. Mediante programas como Activa Inversión, Fomento a la Calidad, Red Mercado, Red de Proveedores y los Programas Territorial Integrado, se buscará fortalecer el Fomento Productivo de todo nuestro territorio regional.

El Presupuesto asignado y aprobado para Sercotec para este nuevo periodo fue de $1.577.692.090, recursos con los cuales se espera implementar instrumentos como el Capital Semilla Emprende, Capital Abeja Emprende, Crece Desarrollo de Negocios, Almacenes Chile y Promoción y Canales de Distribución: Expo productores Región de Valparaíso. Los ejes priorizados y aprobados por el Comité Desarrollo Productivo Regional para este año 2025 son Producción Agrícola y Alimentos Procesados; Industrias Creativas y Turismo de Intereses Especiales, los cuales se cruzarán con los ejes complementarios: logística, minería y construcción.

CONSEJO PLENO N°10

El Consejo Pleno N° 10, presidido por el Gobernador de la Región de Valparaíso, Rodrigo Mundaca, sesionó esta tarde, oportunidad en la que repasaron los instrumentos aprobados y ejecutados por Corfo y Sercotec durante el año 2024.

Cabe precisar que -durante el año pasado-, mediante los instrumentos Corfo se apoyaron 93 proyectos y se generaron 96 empleos en 8 provincias de la región; mientras que Sercotec apoyó 424 proyectos en la región. El director regional de Corfo Valparaíso, Etienne Choupay, sostuvo que "con este Consejo Pleno N° 10 dimos inicio al tercer año de funcionamiento del Comité de Desarrollo Productivo Regional, tiempo en el que hemos realizado un trabajo pensando siempre en el desarrollo y crecimiento de nuestras Pymes, lo que nos permita generar un impacto positivo en la economía regional y nacional".

"Cabe recordar que el objetivo de este Comité Desarrollo Productivo Regional es constituirse en un espacio para la toma de decisiones de inversión pública descentralizada en fomento productivo, emprendimiento e innovación, en sectores productivos estratégicos de la región de Valparaíso", concluyó Choupay.

Finalmente, el director regional de Sercotec, Joussen Arteaga, sostuvo que "la presentación de las convocatorias 2025 y los ejes estratégicos que tanto Corfo y Sercotec ejecutarán en el marco del Comité de Desarrollo Productivo Regional son hitos fundamentales para trabajar la descentralización de los instrumentos de fomento productivo, emprendimiento e innovación. Valoramos que los consejeros y consejeras pongan a disposición su experiencia y representatividad para hacer de este espacio un punto de articulación hacia el desarrollo productivo de nuestra región de Valparaíso".

Proyecto de investigación permitiría la degradación de cigarrillos decomisados utilizando hongos y bacterias

Universidad Santa María y Aduanas tendrán un plazo de un año para formular el prototipo del bioproducto

En Chile, el tráfico de cigarrillos ilícitos por pasos no habilitados ha tenido un crecimiento exponencial en los últimos años. Esto no solo pone en riesgo la salud e integridad de las personas, ya que estos productos contienen compuestos dañinos que no están regulados, sino que también, es un foco de inseguridad para las entidades gubernamentales a cargo de retener las cajas decomisadas para su posterior destrucción.

Al respecto, Patricia Paredes, encargada del Departamento de Estudios del Servicio Nacional de Aduanas, quien además lidera el área de Innovación, comenta que los cigarrillos se destruyen mediante incineración, método recientemente prohibido por su impacto medioambiental: "tenemos un mandato institucional para detener este tráfico ilícito porque provocan daños en la salud pública y en la seguridad nacional. Por lo tanto, queremos encontrar soluciones desde la innovación para reducir los costos que significaba para el Estado destruir esta mercancía".

En consecuencia, esta nueva tecnología, desarrollada por el grupo de agrobiotecnología del Departamento de Química y el Centro de Biotecnología "Dr. Daniel Alkalay Lowitt" (CB-Dal), gracias al apoyo del consorcio institucional CienciaV 2030 y la Oficina de Licenciamiento y Transferencia Tecnológica (OTTL), permitiría disminuir los esfuerzos de almacenamiento y costos asociados a la reducción "acelerando la biodegradación de estos residuos tabacaleros, transformándolos en subproductos de origen vegetal con diversas utilidades industriales, mediante un proceso similar al compostaje agrícola, que corresponde a un proceso biológico aeróbico, controlado y exotérmico, eliminando así la necesidad de incineración o pago para la gestión de almacenamiento. Esta solución innovadora es una alternativa ambientalmente segura y legal para la destrucción de productos ilícitos de esta naturaleza en Chile y otros países", explica la Dra. Marcela Carvajal, investigadora USM.

Asimismo, el grupo de agrobiotecnología, encabezado por Carvajal, estará a cargo de trabajar con pequeñas muestras de cigarrillos para seleccionar las cepas microbianas necesarias para degradar este tipo de residuos específicos, la formulación del bioproducto en formato líquido o en polvo y posteriormente, realizar pruebas de biodegradación para la pre-validación del prototipo de laboratorio.



El éxito del proyecto se debe a una colaboración entre la USM y Servicio Nacional de Aduanas.

EXPERIENCIA EN TEXTILES Y PROYECCIONES AGRÍCOLAS

Desde más de 10 años el grupo de Agrobiotecnología ha trabajado en el aislamiento y caracterización de cepas microbianas de distintos orígenes. Este avance ha facilitado también el desarrollo de procesos de biodegradación de textiles, lo que sugiere que los resultados obtenidos con este nuevo componente podrían ser igualmente aplicables y prometedores.

Así lo explica la Dra. Carvajal: "Hemos caracterizado numerosas cepas microbianas capaces de degradar celulosa en un tiempo récord, menos de dos meses, considerando que los textiles de algodón se degradan de manera natural aproximadamente en 1 año. Es posible proyectar el uso de estas cepas microbianas con capacidad de degradación de celulosa, a un prototipo para la degradación de cigarrillos, cuya composición se basa, principalmente en celulosa y otros materiales vegetales".

Tras el desarrollo del prototipo se espera que el resultado de esta degradación tenga aplicación en el área agrícola: "Una proyección muy importante de este proyecto es la producción de compost de calidad apto para uso agrícola, generando un valor agregado a los residuos degradados".

issuu-downloader.com



Fernando Constanzo, dueño de "Yakegis", en El Olivar:

"Ya podemos verificar lo que tenemos en stock, lo que hay que comprar urgente y la lista de proveedores"

Locatario de negocio de barrio relata cómo ha sido digitalizar sus procesos, tras adjudicarse el fondo "Digitaliza tu Almacén" de Sercotec. Corría el año 2000 y la vida de Fernando Constanzo, cambiaba vertiginosamente. En tan solo dos años se transformaba en padre de tres hijos, dos de ellos gemelos, situación que afectó la economía del hogar y que lo llevó a reinventarse, fue así como nació Yakegis, un almacén de carácter familiar, ubicado en El Olivar, en Viña del Mar.

25 años después, el locatario asegura que el amor por su familia, fue el motor que lo llevó a compatibilizar sus días como trabajador de la Armada con su emprendimiento: "un bazar de dos por dos (metros)", recuerda, y que con el tiempo se amplió, diversificó su oferta de productos y servicios e incorporó una nueva variante: la tecnología.

Actualmente este comerciante está en pleno proceso de transición digital al incorporar un software que le permite tener mayor control de su negocio, luego de resultar beneficiario del programa "Digitaliza tu Almacén" de Sercotec.

"Estamos implementado el sistema, pero desde ya puedo ver el beneficio, considerando que al llenar la base de datos ya podemos verificar lo que tenemos en stock, lo que hay que comprar urgente y la lista de proveedores. Se agiliza mucho el sistema y, además, le da al negocio otro look, cuando la gente entra y se le vende un producto escaneado y sale el precio, es excelente", explica el locatario.

En el marco del programa, este emprendedor pudo, además, renovar por completo la iluminación de su local comercial, incorporando luces led. Así también, adquirió mercadería e invirtió en difusión, haciéndose aún más conocido en redes sociales. Hoy, además, cuenta con un ayudante, a quien pudo contratar y lo apoya en las gestiones internas y en incorporar al citado software la totalidad de los productos que mantiene en su almacén. "Llevamos un 50% de la implementación del sistema", agrega, pero se manifiesta satisfecho del avance, sobre todo porque le permite tener mayor control y orden sobre su negocio.

"Para Sercotec una de las unidades productivas esenciales son los almaceneros y almaceneras que son, muchas veces, las primeras empresas que aparecen cuando empezamos a hacer asentamientos de poblaciones urbanas y su digitalización es fundamental, por eso está a disposición el programa ´Digitaliza tu almacén´, que busca entregarles herramientas y competencias para que tengan mayor competitividad y, por sobre todo, seguir creciendo", explicó por su parte, el director regional de Sercotec, Joussen Arteaga.

Un cuarto de siglo ha pasado desde la creación de Yakegis y el orgullo para el locatario está en reconocer en este negocio el medio que le permitió crecer y formar profesionalmente a sus tres hijos: Yasna, Keny y Giovanni. Sus iniciales, junto al nombre de la madre, Isabel, dan vida al nombre de este almacén que avanza hoy de la mano de la tecnología, en un sector que además resultó afectado por el incendio de febrero de 2024. "Fue muy grande y destructivo, si bien no nos vimos afectados directamente, sí la población y con ello el negocio. El mercado al que estabas atendiendo se redujo a la mitad, pero seguimos apostando. Sabiendo que al vecino se le quemó la casa hay que ayudarlo con precios y también con obra de mano, esperando retomar el funcionamiento normal de la población", concluye el comerciante.

El fondo concursable "Digitaliza tu Almacén" de Seroctec busca fortalecer a los pequeños negocios de barrio mediante la incorporación de herramientas digitales, que aporten nuevos conocimientos para la gestión del almacén y la captura de nuevas oportunidades para el negocio.

EIVA proyecta un 2025 clave para el ecosistema de la región de Valparaíso

Este año marcará hitos fundamentales hacia la consolidación de la región como referente en colaboración, competitividad y desarrollo sostenible

Uno de los pilares estratégicos de EIVA para este año es continuar liderando la participación de la región de Valparaíso en el prestigioso programa MIT REAP, enfoca en implementar metodologías que fortalezcan la colaboración entre los principales actores del ecosistema regional, e identificar oportunidades clave para trazar estrategias sostenibles que permitan a la región avanzar en su posicionamiento competitivo.

Otro hito fundamental será la publicación del tercer reporte GEIAL 2025, que evalúa el desempeño del ecosistema regional frente a otros 28 ecosistemas de América Latina. Este informe, que recopila indicadores esenciales sobre los avances y desafíos del ecosistema, será presentado durante el evento "Ecosistema Hoy". Espacio se consolida como un punto de encuentro clave para reflexionar sobre los resultados del año y definir estrategias futuras.

Hacia mediados de año, EIVA llevará a cabo "Colab Xtreme" en su segunda versión. El evento está diseñado para poner en valor la colaboración extrema entre universidades, empresas e instituciones de soporte. Su propósito es generar soluciones colaborativas frente a los principales desafíos regionales, promoviendo alianzas estratégicas y acciones concretas que impulsen el ecosistema.

La agenda 2025 incluye la realización de tres "After Office Emprendedor" territoriales, que se desarrollarán en distintos puntos de la región, incluyendo la zona sur (marzo), la zona alta (mitad de año) y un tercer encuentro al cierre del año, en la zona centro. Estos encuentros tienen como objetivo conectar a emprendedores y actores clave en un ambiente informal, facilitando la construcción de redes de contacto y la generación de nuevas oportunidades de colaboración.

Como ya mencionábamos, "Ecosistema Hoy" es un referente anual que se consolida como el espacio para reflexionar sobre el estado del ecosistema de emprendimiento impulsado por la innovación. El encuentro, calendarizado para diciembre, reunirá a los principales actores del ecosistema para discutir resultados y delinear estrategias futuras que refuercen el papel de la región como líder en innovación. Además, se presentarán avances relevantes como el reporte GEIAL y otros hitos que alineen los esfuerzos del ecosistema.

PROGRAMAS EMBLEMA Y NUEVAS INICIATIVAS

Se incorpora a la parrilla de programas EIVA, "Innova Valpo Ventures", convocatoria que se encuentra abierta hasta el 3 de marzo de 2025 y que otorgará 30 becas completas, valorizadas en $1.200.000 CLP cada una, enfocadas en fundadores de startups de la región de Valparaíso. El programa iniciará en abril e incluirá formación especializada, talleres y un Demo Day para conectar a los emprendedores con inversionistas, impulsando el acceso al financiamiento privado.

Se suma también este año "Valpo Emprende", iniciativa que tiene como objetivo preguntar a los jóvenes de la región cómo sueñan a la región de Valparaíso al año 2035. Las ideas recopiladas serán transformadas en desafíos de innovación abierta, invitando a startups regionales y nacionales a implementar pilotos que respondan a estas aspiraciones. Por su parte, "Protagonistas del Futuro", en su cuarta versión, continuará siendo un motor para identificar y promover el talento emergente de la región de Valparaíso. Los participantes podrán conectar sus iniciativas con redes de apoyo estratégicas que potencien su impacto.

PRESENCIA NACIONAL Y PROYECCIÓN

Por tercer año consecutivo, EIVA estará presente en el "EtMday", el evento presencial de emprendimiento e innovación más grande de Chile, con una asistencia proyectada de más de 45.000 personas. La región de Valparaíso contará con un stand representativo, destacando su diversidad y dinamismo como ecosistema, mientras busca atraer nuevas oportunidades de inversión y colaboración.

Para EIVA, el 2025 representa la oportunidad de afianzar el trabajo realizado junto a los actores clave del ecosistema regional, con iniciativas concretas y colaborativas, que generen impacto real en los ámbitos de la innovación y el emprendimiento. Si estás interesado en saber más y participar activamente ingresa a https://f.eiva.cl/suscribete.



AFTER OFFICE EMPRENDEDOR VINA DEL MAR 2024.



Escanea si quieres participar.

issuu-downloader.com



Tecnología y transformación digital: oportunidades de mejora para seguir creciendo como pequeña y mediana empresa

Franco Salazar-Dörr, PhD©

CEO Salazar-Dörr Industries / franco@salazardorr.com

Uno de los temas más relevantes para la gestión de negocios, es la tecnología y la transformación digital, no solo como una herramienta para optimizar procesos, sino también como una estrategia clave para mantenerse competitivo en un mercado en constante cambio. Adoptar herramientas digitales no solo mejora la eficiencia, sino también permite conectar mejor con clientes, abrir nuevas oportunidades y garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

A continuación, te presento seis consejos prácticos para integrar la tecnología en tu negocio, junto con ejemplos reales y ejercicios aplicables:

1 Digitaliza tus procesos internos

La automatización puede reducir errores, ahorrar tiempo y mejorar la productividad. Empresas como Amazon han transformado sus operaciones internas utilizando herramientas de gestión automatizadas que optimizan desde el inventario hasta la logística.

Ejercicio: Evalúa qué procesos podrían digitalizarse en tu negocio. Por ejemplo, podrías implementar un software de gestión como ERP o CRM para manejar inventarios, ventas o interacciones con clientes. Si tienes una tienda de ropa, podrías utilizar un sistema de punto de venta digital que registre automáticamente las ventas y actualice el inventario en tiempo real. Esto reducirá errores manuales y mejorará la eficiencia operativa.
Investiga sobre la naturaleza y la funcionalidad de los ERP y los CRM. Este ejercicio lo puedes realizar ahora mismo.

2 Crea una presencia en línea

Tener una página web y redes sociales activas es esencial para conectar con los clientes. Empresas como Zara han fortalecido su presencia en línea ofreciendo opciones de compra digital junto con catálogos interactivos.

Ejercicio: Diseña o mejora tu sitio web para que sea más atractivo y funcional. Incluye una sección de preguntas frecuentes y un chat en vivo para responder dudas de tus clientes. Si tienes una cafetería, podrías usar redes sociales como Instagram para publicar ofertas diarias, mostrando fotos atractivas de tus productos para atraer más clientes.

3 Implementa herramientas de análisis de datos

El análisis de datos te permite tomar decisiones más informadas. Empresas como Netflix utilizan la analítica avanzada para entender las preferencias de los usuarios y ofrecer contenido personalizado.

Ejercicio: Utiliza herramientas como Google Analytics para analizar el comportamiento de tus clientes en tu sitio web. Si tienes una tienda en línea, podrías rastrear qué productos son más populares y ajustar tu inventario o estrategias de marketing en consecuencia. Esto también podría ayudarte a identificar patrones estacionales en las ventas para prepararte mejor.

Si no entiendes de las herramientas mencionadas, puedes buscar en línea empresas que hagan esta gestión por ti. Generalmente, te otorgan una reunión gratis para explicarte los detalles.

Puedes buscar estas empresas ahora mismo.

4 Ofrece experiencias personalizadas

La tecnología te permite adaptar tus servicios a las necesidades específicas de cada cliente. Spotify, por ejemplo, crea listas de reproducción personalizadas basadas en el historial de escucha de sus usuarios.

Ejercicio: Implementa un sistema de fidelización basado en los datos de tus clientes. Por ejemplo, si tienes un gimnasio, podrías enviar recomendaciones de rutinas personalizadas a tus clientes en función de sus objetivos. Esto mejorará su experiencia y fortalecerá su lealtad hacia tu marca.

Comienza de inmediato a generar, por lo menos, 5 ideas para personalizar tu producto o servicio.

5 Capacita a tu equipo en herramientas digitales

Adoptar tecnología solo es efectivo si tu equipo sabe usarla. Empresas como Google dedican recursos significativos a la capacitación continua de sus empleados.

Ejercicio: Organiza talleres o capacitaciones sobre herramientas digitales relevantes para tu industria. Si tienes un negocio de alimentos, podrías capacitar a tu equipo en el uso de plataformas de delivery como Uber Eats o en sistemas de gestión de pedidos en línea. Esto no solo mejorará la eficiencia, sino también la satisfacción del cliente.

Lo mejor de todo, es que empresas como Google, ofrecen capacitaciones en línea de manera gratuita en muchísimas herramientas digitales, incluyendo certificación. Puedes buscar de inmediato las capacitaciones que requieras.



6 Mide y comunica tus logros

Publicar los avances en tecnología genera confianza y muestra que tu negocio está innovando. Apple, por ejemplo, comunica cada nueva mejora tecnológica en sus eventos anuales, reforzando su posición como líder en innovación.

Ejercicio: Define indicadores clave de desempeño (KPI) como la reducción en tiempos de respuesta o el aumento en ventas digitales. Publica estos logros en tu sitio web o redes sociales para motivar a tu equipo y atraer nuevos clientes interesados en trabajar con una empresa moderna.



Los KPI (Indicador de desempeño) que puedes comenzar a aplicar de inmediato, con base en esta columna, pueden ser los siguientes (hazlo de manera mensual):

- -Digitaliza tus profesos internos: Cantidad de Procesos digitalizados: Cantidad Procesos totales
- -Crea Presencia en Línea: Cantidad de Publicaciones totales mensuales en redes sociales
- -Implementa estrategia de análisis de datos: Cantidad de Plataformas digitales analizadas Cantidad de Plataformas totales
- -Ofrece experiencias personalizadas: Cantidad de ideas ejecutadas personalizadas Cantidad de ideas totales generadas
- -Capacita a tu equipo en herramientas digitales: Cantidad de personas de tu equipo capacitadas Cantidad de personas totales de tu equipo

Por ejemplo, para el KPI "Capacita tu equipo en herramientas digitales": Si el mes 1 capacitas a 1 persona, y en total tienes 5 personas en tu equipo y, el mes 2 capacitas a 2 personas y tienes las mismas 5 personas en tu equipo, sería:

Mes 1: 15 = 0.2. En porcentaje 20% de tu personal.
Mes 2: 25 = 0.4. En porcentaje 40% de tu personal.

Así, mes a mes, vas midiendo tu grado de avance y conocerás si tus acciones de transformación digital, son efectivas.

Finalmente, la transformación digital no es solo una tendencia; es una necesidad para las PYMES que buscan crecer y adaptarse a un entorno competitivo. Implementar estas estrategias puede ayudarte a optimizar tus operaciones, aumentar tus ingresos y garantizar que tu negocio se mantenga relevante en un mundo cada vez más digital. Recuerda que incluso los pequeños pasos hacia la digitalización pueden generar un impacto positivo significativo en tu negocio.

issuu-downloader.com